AVISOS NUEVOS

A MA DE [illegible]

A MA DE LECHE [illegible]

A MA—SE [illegible]

A MA DE [illegible] OFRECE [illegible] italiana [illegible]

A MA DE LECHE [illegible] ITALIA- [illegible]

A MA DE LECHE, FRESCA, se ofrece [illegible] Catamarca 631.

A MA DE LECHE FRESCA, SE NEcesita para criar [illegible] en su casa, Belgrano 821.

A MA DE LECHE, SE OFRECE CON abundante [illegible] para criar en casa del niño, ocurrir calle [illegible]

A MA DE LECHE, FRESCA, DE UN mes, [illegible] calle Rodriguez Peña 685. j22v25

APRENDIZ CONFITERO, SE NEcesita uno, se prefiere con recomendaciones, ocurrir Bolivar [illegible] j22v25

APRENDICES DISTRIBUIDORES se necesitan en la imprenta, Estados-Unidos 87. j22v25

AMUEBLADO, SE ALQUILA UNA sala con dormitorio y [illegible] ventanas á la calle Corrientes [illegible] j22v24

AL Sr. DON [illegible] GAZZANO, SE LE ruega pasar por la Agencia de Havas 120 Reconquista, por un asunto que le interesa. j22v24

AVISO: SE NECESITA UN MUCHAcho de diez á doce años para un escritorio, ocurrir calle de Reconquista núm. 330 de 12 á 4 p. m. j22v25

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general: se vende una barberia situada en la calle Chile 565, el dueño la vende por no poderla atender. j22v25

AMA DE LECHE española, SE OFRECE una, con buena leche, y recomendaciones, leche de 5 meses, calle Alsina 951, el dueño de la casa dará razon. j22v25

APRENDIZ CONFITERO, SE NEcesita uno que sea muy adelantado en este ramo, calle Gral Lavalle núm. 447. j22v26

ALERTA á LOS QUE QUIEREN establecerse; se vende un riquísimo armazon y mostrador en perfecto estado para almacen, ocurrir Tacuari 61 de 8 á 10 de la mañana. j22v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, DE 24 años de edad, con leche fresca de 20 dias y mas [illegible] se ofrece para criar en casa del niño, sea en la ciudad ó en la campaña, Belgrano 821, último patio. j21v25

AL MEJOR PRECIO, SE VENDE una preciosa casita en la calle de Andes 611 de 10 y 60 varas frente por 36 de fondo, 3 piezas y demas comodidades necesarias; para verla y tratar en la misma á toda hora del dia. j22v24

ALMACEN, SE VENDE UNO CON 5 años de contrato, lindo parage y brillante negocio sin pagar alquiler, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

ATENCION: CAMPO ESPLENDIDO. Se arriendan 4 leguas tierras nacionales casi lindando con el Pueblo Victorica, el campo es lo mejor de esos parages, pastos abundantísimos, aguadas, laguna permanente y gran arboleda; para tratar calle Corrientes 196. j22v26

AGENCIA DE COLOCACIONES SOLIS 206, se necesitan con urgencia, mucamas cocineras, muchachos para distintos trabajos, sirvientas, niñeras, cocineros y se ofrecen peones, caballerizos, mozos de almacen, carreros, matrimonios, porteros, mucamos de comedor. 206 Solis 206. j22-1p

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE he vendido al señor don Ricardo Mugica la farmacia de mi propiedad ubicada en la calle Entre Rios é Independencia; si alguno tiene que hacer algun reclamo, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885—Martin Lorenzo. j22v24

ATENCION, EL QUE TENGA PALomas viajeras para vender [illegible] en este diario [illegible] aprovechen los meses de julio y agosto para la compra de [illegible] la mejor clase en venta quinta del Sr. [illegible] Caballito, calle Rivadavia camino San José de Flores. j22v25

A LAS MODISTAS DE VESTIDOS. se necesita una, como cortadora, se le pagará buen sueldo, mucho mas de lo que puede ganar en otra parte, y un tanto por ciento en el trabajo, siempre que sea una buena cortadora; ojo mucho ojo, buena ocasion, tienda Las Novedades, Lavalle 481 (483). j22v24

ATENCION: señoras: Ms. DALBANE, 301 calle Chacabuco, premiada en la Exposicion de Mendoza, para fabricacion de flores, acaba de recibir un gran surtido de canastas doradas de todos precios y tamaños. En la misma casa, se tiñen y rizan las plumas, se venden armazones para sombreros, adornos, coronas, etc. no olvidarse de el núm. 301 calle Chacabuco. j22v26

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN general: Los abajo firmados certificamos que queda disuelta la sociedad de Ramon Linares y José Rubianes del almacen de comestibles y bebidas calle Perú 102 y 104 por convenio de ambos socios quedando el activo y pasivo por cuenta de Ramon Linares; los que tengan cuentas que reclamar, se presentarán en el término de tres dias—Buenos Aires, Julio 21 de 1885—Ramon Linares—José Rubianes. j22v24

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO ó matrimonio sin hijos en casa de familia respetable dos hermosas piezas seguidas en el primer patio y una ó dos [illegible] empapeladas, en el 2º [illegible] dos cuadras de la Facultad de medicina y sirven para dos amigos, en cada una con muebles ó sin ellos y con pension, para tratar Bolivar 553. j22v25

AGENCIA DE COLOCACIONES, PERÚ 198: en 5 minutos se proporcionan buenos mucamos, cocheros, matrimonios, cocineros, porteros, jardineros, quinteros, peones de cocina, mozos de hotel, café y restaurant, dependientes de almacen y toda clase de servicio con buenas recomendaciones: se precisa un muchacho para hacer mandados en una agencia de colocaciones, se prefiere hijo del pais y que tenga familia. j22-1p

BUENAS COLOCACIONES PARA dependiente de almacen, muchachos para café, mandados, escritorio, carpinteros, cocheros, peones de chacra, cocina, caballeriza, planchadoras, costureras, y servicio para familias, Agencia [illegible] y Loustalot, Esmeralda 196. j22-1p

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Venezuela núm. 677. j22v25

COCINERA, SE NECESITA, SAN Martin 801. j22v25

COCINERA, SE NECESITA, BUEN Orden [illegible] j22v25

COCINERA SE NECESITA UNA, Moreno [illegible] j22v26

CASA DE LUJO, SE ALQUILA una con siete piezas, calle Piedad frente á la Estacion Almagro. j22v24

COCHERO, SE NECESITA UNO, EN la calle Belgrano 196, se prefiere extranjero. j22v25

COSTURERAS DE CAMISAS, PANtalones y sacos, se necesitan calle Tacuari 277. j22v26

COCINERA, SE NECESITA UNA; Suipacha núm 400, del pais ó española. j22v25

COCINERA SIN CAMA, SE NECESIta una [illegible] la calle Talcahuano 27 (altos). [illegible] j22v24

COCINERO, SE NECESITA UNO con recomendaciones de su conducta, Belgrano [illegible] j22v25

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan [illegible] calle [illegible] j22v25

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE [illegible] j22v24

COCINERA, SE NECESITA UNA que [illegible]

[illegible]

CASA [illegible]

CAMPO EN ENTRE-RIOS SE DE- [illegible]

CASA AMUEBLADA, SE VENDE [illegible] para informes Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j22v25

CINCO MIL CEPAS VIDES, SE REmatarán hoy en casa de A. Bullrich y Cia. 5000 cepas de Vides especiales para vino y mesa, del establecimiento de Vicente Peluffo y Cia. cultivadas en el pais. j22-1p

CHACRA, SE VENDE EN MERLO, 25 y media manzanas, alambrada, con [illegible] 25 manzanas de tres piezas y un gran galpon de siete, se vende el todo por 1,700 m|n. dirijirse á G. A. [illegible] San Martin 178. j22v26

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA con un lindo frente; hecha á todo costo y á la moderna, tiene 10 x 41 varas, 7 piezas, cocina, etc. etc. con cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, etc. su precio es 9,000 ps. m|n para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j22v25

CAJAS fuertes ARJENTINAS sistema Basch.—Las verdaderas cajas de fierro sin rival en el mundo, son las fabricadas por F. Schwarz y Hno., garantidas contra incendios é infracturables: son privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental y aceptadas por todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas y construidas con planchas blindadas y con cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. j22v28

DEPENDIENTE QUE SEPA EScribir, se necesita, Sarandi 285, no se presente sin buenas recomendaciones. j22v25

DEPENDIENTE, se NECESITA uno de 12 á 14 años en la agencia Santa Fe 496. j22v25

EN EL PUEBLO DEL PILAR, donde muy pronto pasará el Ferro-carril, se desea vender una hermosa casa compuesta de 5 piezas espaciosas, con pisos de madera, cocina, letrina etc. con grandes galerias, el edificio mide 27 varas de frente por 37 de fondo, para tratar Montevideo 483. j22v40

EN CONTESTACION A MI DESAFIO sobre la carrera de los lecheros parece que el señor don Ignacio Inchauste representante ó embajador de los lecheros del Sud en lo del "Audarivel" respecto á las condiciones espuestas por mí. Yo desafié, volveré á repetir, por 200 nacionales á mas perder el caballo con quien se hubiese corrido, tarros y demás enseres. El señor Inchauste debe aceptar mi proposicion y no salir con disparates de que hay que jugar por mil nacionales y que de lo contrario mi reto será considerado como nulo y de ninguna seriedad. Por lo que toca de sério, diré que lo soy tanto como el señor Inchauste; ahora si es cuestion de dinero, y como él tiene mas que yo y que la seriedad está á proporcion de las "chirolas," entonces callo. Aquí viene bien aquel refran que dice: "me quiere correr con plata, pero yo le quiero correr con las patas de mi caballo". Yo juego lo que está á mi alcance y el que no tiene mas [illegible] de donde sacarlo. Me ratifico, pues, en lo espuesto en mi desafío y aguardo á mi adversario en el campo del honor.—Guillermo Belaustegui. j22v24

FONDA CAFE Y POSADA, SE VENde una con gran comodidad, buena clientela y de mucho negocio, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j22v25

GRABADOR SOBRE MADERA, SE necesita uno, calle Piedras núm. 149. j22v25

GRAN REMATE DE PLANTAS, DE adorno, frutales y forestales, de la acreditada casa de Vicente Peluffo y Cia. hoy Miércoles 22 á las 12 p. m. en casa de los señores Adolfo Bullrich y Cia, Alsina 78. j22-1p

GRANDES COLECCIONES DE plantas: Camelias, palmeras, pandanos, coníferas, frutales y forestales se rematarán hoy Miércoles 22 de Julio, por Bullrich y Cia. calle Alsina 78; pertenecientes á la acreditada casa Vicente Peluffo y Cia. todas cultivadas y aclimatadas en el pais. j22-1p

HOSPITAL ESPAÑOL: HABIENDO quedado vacantes las plazas de practicante 1º y 2º de este establecimiento, se invita á los estudiantes de 3º 4º y 5º año de estudios que aspiren á desempeñar aquellos puestos, se presenten con solicitud y certificado de último examen al médico director Dr. [illegible] el Viernes próximo 24 del corriente. [illegible] Buenos Aires, Julio 21 de 1885—El Secretario. j22-1p

LECCIONES PARTICULARES, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas mercantiles y teneduría de libros por partida doble, idiomas francés é inglés. Métodos especiales aseguran la enseñanza en poco tiempo, calle Suipacha 53 entre Cangallo y Piedad. j22v24

LA BARBERIA ESTABLECIDA EN la calle Artes 304 1|2 bajo la razon social de Laborde y Barabino queda á cargo del primero; todo aquel que se considere con derecho á dicha barbería, puede hacer sus reclamos en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no reconoceré ninguno—Buenos Aires Julio 21 de 1885—Juan C. Laborde.

LES INSTITUTIONS SANITAIRES en Italie. Extracto del indice: Du corps et du service de santé militaire en Italie—La Croix rouge, son secours en temps de guerre aux soldats malades et blessés | La météorologie en Italie—Des hopitaux en Italie par Provinces et par régions: Des médicins communaux en Italie—Les hospices d'enfants trouvés—Les crèches—La vaccination animale en Italie—Les villas des écoles—Les hospices maritimes en Italie, etc. Un tomo encuadernado, 630 páginas, Milan 1885. Precio: ps. 9 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j22-1p

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 15 años, Maipú 487. j22v25

MUCAMA QUE SEPA SERVIR bien, se necesita Piedras 122. j22v25

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita, en la calle Chile núm 483. j22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 10 á 14 años para almacen, con recomendaciones, Piedad 949. j22v25

MUCAMA, SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Tucuman 810, (altos). j22v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, calle Belgrano 356 (altos). j22v26

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, para el servicio de un matrimonio, Andes 611. j22v25

MOZO DE ALMACEN, SE OFRECE uno italiano, tambien para peon del ramo, Paseo de Julio 260. j22v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle de Suipacha 321 (altos). j22v29

MUCHACHO DE 12 años, SE NECEsita; Victoria 431, para tratar de 12 á 5 p. m. j22v25

MUCAMO español, QUE SEPA SU oficio, se necesita uno, Artes 303, altos, ocurrir desde 10 A. M. adelante. j22v26

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECEsita, calle Córdoba núm. 670, se exige recomendaciones. j22v25

MUCHACHA ó MUCHACHO SE necesita para el servicio de corta familia, Santiago del Estero 308, altos. j22v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, Y un muchacho algo práctico en el ramo de almacen, Venezuela núm. 181. j22v25

MEDIO OFICIAL CARPINTERO mueblero, se necesita uno que sepa manejar el cepillo y la garlopa; ocurrir Cuyo 876 al fondo. j22v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que sea mujer formal y tenga quien garanta su conducta y servicio, en la calle Piedad 485. j22v25

MATRIMONIOS PARA LA CIUdad y campaña, sin familia, cocheros, mucamas, cocineras, muchachos se necesitan, Agencia de Torres Esmeralda 122. j22-1p

MONOGRAFIAS INDUSTRIALES, cultivo del guisante y fabricacion de la sidra por Buenaventura Aragó. Un tomo con grabados 1885. Precio ps. 5,00 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j22-1p

MONOGRAFIAS INDUSTRIALES [illegible]

[illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA calle Salta 116. j22v25

NIÑERA PARA CUIDAR UN niño de dos meses, se necesita, calle Libertad 441. [illegible]

NIÑERA, PARA ALMACEN, SE NEcesita de 12 á 15 años; dirijirse calle Moreno núm. 98, entre Rivadavia y Piedad, que allí darán razon. j22v20

OFICIAL SASTRE, se NECESITA uno que entienda algo en el corte. Victoria 210 altos razon. j22v29

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero, se necesita que sepa su obligacion Callao núm. 158. j22v25

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y Domingos, y medio oficial para diario se precisa Buen Orden 183. j22v26

OFICIAL SASTRE, MUY inteligente y práctico en hacer levitas y jaquet, se necesita para La Plata, calle Piedras 39 darán razon. j22v25

OJO, SE HA PERDIDO UN CAballo zaino colorado va acompañado con un perro de terranoba oscuro, á quien los entregue, se dará una gratificacion Corrientes 1143. j22v24

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALquilan buenas y muy ventiladas en casa de familia; calle Belgrano 330. j22v30

PLANTAS, SE REMATARAN HOY grandes colecciones de plantas de adorno, frutales y forestales de la conocida casa Vicente Peluffo y Cia. A. Bullrich y Cia. Alsina 78. j22-1p

PEONES QUINTEROS, SE NECESItan dos que sepan su oficio y tengan buena recomendacion; otro que sepa algo de cocina; todos para la campaña y un muchacho para la ciudad, de 12 á 15 años para la limpieza. Calle Piedras 568. j22v30

REMATE DE PLANTAS, HOY SE dará en casa de A. Bullrich y Cia. 78 Alsina; el primer importante remate de plantas de la conocida casa de Vicente Peluffo y Cia. el mas importante que se ha dado hasta la fecha, plantas cultivadas y aclimatadas en el pais. j22-1p

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala modista, calle Moreno 912. j22v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Charcas 152. j22v24

SE NECESITA UNA MUCAMA, Calle Lavalle 284. j22v25

SIRVIENTA, SE NECESITA, EN LA calle Zeballos 265. j22v25

SE NECESITAN DOS DEPENDIENtes Suipacha núm. 125. j22v25

SE VENDE LA SOMBRERERIA INglesa The West-end house calle San Martin 70, casa de muchísimo porvenir. j22v24

SE NECESITAN UNA ó DOS MUcamas para el servicio de un café restaurant calle Corrientes núm. 601. j22v25

SE NECESITA UN BUEN SALONIER en la peluquería esquina San Martin y Cuyo. j22v25

SE NECESITA UN MUCAMO ó MUcama, es escusado se presente sin recomendaciones, Juncal 86. j22v28

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, Tucuman 767. j22v25

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se necesita, Sarandi 285, se paga buen sueldo. j22v25

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero de toda clase en la zapatería Artes 612. j22v25

SE VENDE UNA MESA COMO PARA sastre, un par planchas, un brasero y varios útiles, calle Cangallo 401. j22v25

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos ó matrimonios sin hijos, para verlas y tratar en la calle Belgrano núm 457. j22v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para cualquier trabajo, calle Azcuénaga 307. j22v25

SE ALQUILAN 1 O 2 PIEZAS PARA hombres solos, no hay otros inquilinos, Belgrano 103. j22v26

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA el servicio de un matrimonio, Méjico 379, patio tercero. j22v25

SIRVIENTA, QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita una, Artes 304, tienda. j22v25

SE VENDE UNA MAQUINA PARA choppe en buen estado Rivadavia 464. j22v24

SE OFRECE UN MUCAMO CON recomendacion, dirijirse Defensa 303 de 11 á 4 á las iniciales A. B. j22v25

SE NECESITAN dos OFICIALES barberos que sepan bien su obligacion, se les pagará buen sueldo para la ciudad de Chascomús, para tratar calle Buen Orden núm. 261. j22v26

SE NECESITA UN PEON CON muy buena recomendacion, para cualquier trabajo liviano y una mujer formal para el servicio de casa. Victoria 583. j22v30

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para almacen, confitería ú otro oficio, calle Belgrano núm 236, cuarto núm 26. j22v24

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol de 14 años de edad, para sirviente, tiene buenas recomendaciones y quien garanta su conducta; ocurrir Rivadavia 133 y 135. j22v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para todo servicio, y que entienda de cocina, es escusado se presente sin recomendaciones, ocurrir Chacabuco 634. j22v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años de edad que sea práctico en el ramo de almacen, es inútil presentarse sin recomendacion, Estados Unidos núm. 773. j22v20

SE VENDE UN MOSTRADOR COMO para fonda, 3 mesas, 5 bancos largos y un surtido de redondos, 2 magníficos espejos grandes, una rica cafetera con tres canillas apropósito para fonda; ocurrir Lima 391. j22v25

SE VENDEN CUATRO ARMARIOS, convenientes para cualquier clase de negocios, brazos de gas, maniquíes y á mas un cuarto de madera; para verlos y tratar calle Belgrano 457. j22v24

SE VENDE POR UN PRECIO MUY módico, un pequeño café, restaurant, situado en la calle 25 de Mayo, muy cerca de la Bolsa nueva. Darán razon Bolivar 9 y 11, confitería Universal. j22v28

SEMILLA DE ALFALFA, DE LA Provincia de Buenos Aires, fresca y limpia, á precios módicos por cualquier cantidad, calle de Bolivar núm. 147, entre Belgrano y Moreno. j22v30

SE OFRECE UN Jóven español PARA formar ó dirijir una Banda de música ú orquesta en cualquier poblacion de la República, tambien dará lecciones de piano, dirijirse San José 85. j22v28

SE OFRECE UN jóven español PARA una casa de negocio, bien sea para dependiente, peon ó alguna otra ocupacion, sabe leer y escribir y algo de contabilidad, tiene recomendaciones de su conducta, calle Victoria 158. j22v25

SE VENDE UNA MERCERIA Y tienda, calle Cuyo 893 1|2 frente á la Sociedad Unione Operai Italiani, por tener su dueño que ausentarse para Europa, en la misma casa darán razon. j22v30

UN PRENDEDOR DE HOMBRE con una perla y un círculo de brillantes se ha perdido el domingo 19 del corriente á la noche en el trayecto de las calles Santa Fe y Paraná hasta Florida y Piedad, yendo al Teatro Nacional, palco bajo núm 1. Se suplica al que lo encuentre que lo devuelva á la calle Santa Fe 600. Es un recuerdo de familia, quedará bien gratificado. j22v26

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Ramon Mariño y Noo de la Provincia de Coruña, del distrito de Noya, de la parroquia de Santa María de [illegible] y de [illegible], Maquinista, su hijo José desea encontrarlo; ocurrir calle Defensa 104. j22v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO para el campo, el hombre para todo trabajo, que entienda algo de quinta; y la mujer para la cocina, se le pagará buen sueldo, ocurrir Bolivar 219 de 12 á 5 p. m.

SE VENDEN DOS CASITAS CHICAS en la calle [illegible]

[illegible]

A MA DE LECHE, SE NECESITA [illegible] calle Piedras 306. j22v25

A MA DE LECHE SE NECESITA con [illegible] para criar un niño recien nacido, [illegible] Rivadavia 1848. j19v23

A MA DE LECHE, se pagará HASTA [illegible] una mujer muy robusta y que tenga muchísima leche. Si no reune estas condiciones es inútil que se presente. Ocurrir 25 de Mayo 252.

COCINERO, SE NECESITA, POZOS 201. j19v22

COCINERO, SE NECESITA UNO PAra un pueblo de campaña para tratar Estados Unidos 675. j19v22

COCINERO, SE NECESITA uno que sepa su oficio, Méjico núm 72, fonda. j19v23

COCINERO Y MUCAMA QUE SEpan su oficio, y tengan recomendacion, se necesitan Suipacha 608. j21v25

COCINERO Y MUCAMO ITALIANO se ofrece, calle Zeballos esquina Victoria. j18v22

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita con buenas recomendaciones, para una corta familia; Perú 16 darán razon. j21v30

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Talcahuano [illegible] j21v24

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NEcesitan, calle Entre Rios 104. j19v23

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones y para el servicio de una corta familia, se necesita; Rivadavia 351 altos. j18v22

COCINERA BUENA Y BIEN RECOmendada se necesita, calle Esmeralda 209, altos j18v24

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan urgentemente, calle Moreno 843. j18v22

COCINERA, MUCAMA Y niñera CON buen sueldo, se necesitan. para tratar Moreno 427. j21v24

COCINERA SIN HIJOS, SE necesita una mujer formal, sin cama, Salta 156. j21v24

COCINERA ITALIANA PARA 3 personas, se necesita una, Corrientes 742. j21v24

COCINERA EXTRANGERA SE NEcesita una para una corta familia Méjico 797. j21v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita en la calle 25 de Mayo núm. 259, se pagará buen sueldo. j21v28

COCINERA Y MUCHACHO, SE NEcesitan en la calle Moreno núm 843. j21v24

COCINERA Y MUCAMA ESTRANgeras, se necesitan con buenas recomendaciones, calle Uruguay núm 592. j21v24

COCINERA — PARA CORTA FAMIlia, que sea del pais se necesita Uruguay 589. j21v24

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, calle Santiago del Estero núm 485. j19v23

COCINERA, CON CAMA, SE NEcesita una que sepa su oficio, calle Córdoba 703. j19v23

COCINERA ó COCINERO, CON CAma, se necesita en la calle Corrientes núm. 609. j19v23

COCINERA ESTRANGERA CON cama, se necesita, en la calle Cuyo 1026, se le pagará buen sueldo. j19v23

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una estrangera, calle de Florida 298. j21v23

COCINERA ó COCINERO; SE NECEsita uno bueno que sepa su oficio y bien recomendado, Suipacha 253. j5v28

COCINERA, SE NECESITA SIN CAma, francesa ó española, para familia, Victoria 477. j19v23

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, y con buenas recomendaciones, se necesita; se le pagará buen sueldo, Piedad 744. j19v26

MUCAMO, SE NECESITA; EN LA calle Belgrano [illegible] j24v27

MUCAMO, SE PRECISA EN LA CAlle de Libertad núm. 525, con recomendacion. j19v23

MUCAMO—EN LA CASA DEL Dr. Gallo, calle Libertad 535 se necesita—Será escusado presentarse sin buenas recomendaciones. j17v23

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Santa Fe 401. j17v28

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle Suipacha 340 (bajos). j21v25

MUCAMA Y niñera — SE NECESItan Tucuman 531. j21v28

MUCAMA, se NECESITA, BOLIVAR núm. 255. j21v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle Montevideo 642. j21v24

MUCAMA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Rivadavia núm 87. j19v23

MUCAMA SE NECESITA UNA EXtrangera, Estados Unidos 269. j18v22

MUCAMA, SE NECESITA UNA PAra La Plata, para tratar calle Perú 500. j17v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Chacabuco 511; es inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. j19v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, en la calle Talcahuano núm. 13. j21v24

MUCAMA, BUEN SUELDO; RIVAdavia 107, cuadra y media antes de la plaza, en Flores. j21v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA, inglesa en la calle Belgrano 340, se le pagará el sueldo de veinte y cuatro pesos nacionales. j19v23

MUCHACHO QUE SEPA SERVIR en comedor, se necesita, Chacabuco 223. j19v23

MUCHACHO: SE NECESITA EN la camisería, calle Independencia núm. 342. j17v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años, calle Buen Orden 320. j21v24

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 12 á 14 años para servicio de una familia, se necesita. Corrientes 609. j21v24

MUCHACHO de 15 á 16 años DE edad se necesita uno para peon, se prefiere sea extrangero, Ocurrir calle Victoria 66. j21v24

MUCHACHA; SE NECESITA UNA de 10 á 12 años, para cuidar un chico. Bolivar 50 Confitería. j21v24

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita una, ocurrir en la calle Lima 220. j21v24

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio sólo, se le pagará buen sueldo, Piedras 477. j21v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA como de 14 años para el servicio de familia, es inútil se presente si no tiene recomendacion, Estados Unidos 179. j17v23

MUCHACHA PARA UN MATRIMOnio solo, se necesita, calle Reconquista 823. j17v28

MUCHACHA PARA AYUDAR á LA [illegible] y una sirvienta, se necesitan, Cuyo 880. j19v23

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE necesita para niños, calle Europa 880. j17v23

MUCHACHA DE TRECE á QUINce años para el servicio de una corta familia, se necesita, se le pagará buen sueldo, Belgrano [illegible] j17v25

MUJER FORMAL, PARA EL cuidado de la casa, y prestar su corto servicio, se necesita, se le dará una buena pieza independiente y sueldo bueno, ocurrir calle de Belgrano [illegible]

MUJER FORMAL Y DE confianza [illegible]

[illegible] SE NECESITA [illegible]

NIÑERA DE 12 á 13 años, CON ALGUna educacion, se necesita una en la calle de la Victoria 585. j21v24

PEON DE BOTICA QUE SEPA COcinar y con recomendaciones, se necesita, calle Florida 221. j17v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Europa 224. j21v24

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, calle Tacuarí 22. j19v24

SIRVIENTE DE 15 á 18 años, SE NEcesita para una corta familia, con sastrería en La Plata; Piedras 39 darán razon. j18v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN la calle Bolivar 59. j21v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 14 á 18 años calle Suipacha 376. j18v23

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA camisería calle Artes 395. j15v21

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una corta familia inglesa, calle Artes 607. j17v23

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio. Méjico 379 tercer patio. j18v23

SIRVIENTA DE 12 á 14 años, SE NEcesita con recomendaciones, se prefiere estranjera, Piedad 709. j10v23

SIRVIENTA: SE NECESITA UNA con cama, ocurrir Córdoba 243. j18v22

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita, calle Lima 590, (altos). j21v24

SIRVIENTA, SE NECESITA; CORDOba 543. j15v23

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR y una muchacha de 10 á 12 años, se necesitan calle Belgrano 734. j21v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena, calle Estados Unidos esquina Ceballos 258, botica. j21v24

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA un poco cocinar, se necesita para el servicio de una corta familia; ocurrir calle Suipacha 745 j18v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de un matrimonio, Cerrito 547. j16v22

SE NECESITA UNA COCINERA, que sepa su oficio, con buenas recomendaciones; ocurrir Lima 132. j21v24

SE NECESITA UNA MUCAMA para el servicio de una corta familia; Santiago del Estero 580. j18v23

SE NECESITA una SIRVIENTA vasca ó italiana, Buen Orden 331. Se prefiere con recomendaciones. j16v24

SE NECESITA UNA niñera, SE LE dará buen sueldo, Juncal 141. j17v23

SE NECESITA UNA COCINERA ó cocinero, Paraná 522. j17v23

SE NECESITA UNA JOVEN DE 13 á 14 años, Corrientes 906. j15v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó sirvienta de 11 á 18 años, Corrientes 712. j18v23

SE NECESITA EN CASA DE UNA corta familia inglesa, una sirvienta cocinera, vasca francesa Bolivar 786. j18v24

SE NECESITA UNA niñera; OCUrrir Piedras 291. j21v24

SE NECESITA UNA MUJER PARA la cocina y servicio de corta familia, Belgrano 734. j21v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 13 años ó una mujer formal para un pequeño servicio de una señora sola, Larrea 25. j19v22

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra sirviente, de 10 á 14 años, ocurrir para tratar de 11 á 1 del dia, calle Tucuman núm 183. j17v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO para atender una casa-quinta en Palermo, ocurrir Rivadavia 172. j17v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, para tienda, Avenida Manuel Montes de Oca Barracas al Norte, núm. 244. j12v22

SE NECESITA UN PEON DE cocina en la fonda de los Estancieros, calle de Paseo 6. j19v23

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA: SE ofrece, Venezuela 650. j18v22

AMA DE LECHE SE OFRECE PAra criar en su casa calle Independencia 447. j19v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa, calle Independencia 264. j21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON buena y abundante leche de un mes, calle Tucuman 103. j21v24

AMA DE LECHE, FRESCA DE UN mes, primeriza, se ofrece una italiana, Cuyo 876, cuarto núm 9. j10v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE EN la calle Alsina 1263, para criar en casa del niño. j18v22

AMA DE LECHE FRESCA y abundante de dos meses, se ofrece para criar afuera, calle Chile 815. j18v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, para criar en casa de los patrones, calle Tacuarí 266. j17v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 40 dias, italiana, calle Garantías 764. j17v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, de 5 meses, leche abundante, recien venida; ocurrir calle Castelli 142 j17v22

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una con ó sin cama, joven de 22 años; ocurrir calle Defensa 115, Barracas al Sud. j21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, con buenas garantías de su conducta, Europa 1000. j21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, para criar en una casa decente; ocurrir Lorea 113. j21v24

AMA SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca, primeriza (española) Ocurrir calle Mitre núm 15 Barracas al Sud. j21v20

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, italiana, se ofrece una, ocurrir Corrientes 447. j21v24

AMA DE LECHE FRESCA DE 15 dias, se ofrece una italiana, de edad de 23 años, con abundante leche; General Lavalle 5010. j21v24

AMA DE LECHE FRESCA, DE UN mes, primeriza, se ofrece una italiana, recien venida de Europa, Destileria núm 29, casa de alto. j21v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA vasca española, con leche fresca y abundante, ocurrir calle Lima núm. 109, cuarto núm 12. j17v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana de veinte años, con leche fresca y abundante garantida, de dos meses y medio, con buenas recomendaciones; ocurrir Zeballos 310. j17v23

COCINERO ITALIANO QUE SABE desempeñar su obligacion, se ofrece para casa de familia, que sea italiana; Paseo de Julio 250. j21v24

COCINERO ó PASTELERO, DE PROfesion, con buena recomendacion, italiano, se ofrece para una casa de familia particular; calle Suipacha núm 270, en el almacen darán razon. j21v31

COCINERA—SE OFRECE UNA ESpañola, con buenas recomendaciones, Defensa 318. j21v24

COCINERA SE OFRECE UNA Española, con recomendaciones, y una niñera de 13 años, calle Belgrano 286, segundo patio. j18v23

COCINERA Y MUCAMA SE OFREcen, con buenas recomendaciones, y saben cumplir bien con su obligacion, calle de Independencia 807, esquina á Rincon. j17v23

COCINERA española, SE OFRECE una de profesion, entiende la repostería y toda clase de comida, tiene quien garanta su conducta; para verla calle Estados Unidos núm 41. j18v23

MUCAMO DE COMEDOR, italiano, recien venido, hombre formal, de 37 años, se ofrece para una casa particular; calle Suipacha [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE, EL MArido para todo servicio y la mujer para cocinera; Perú 98. [illegible]

MATRIMONIO español SIN FAMIlia, se ofrece para mucama, sabe coser y planchar y el marido para cochero y mucamo, calle [illegible]

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO italiano, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo, Montevideo 464. j17v23

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE ofrecen, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para cualquier trabajo, tanto para el campo como para la ciudad, calle Córdoba núm. 640. j21v23

NIÑERA, SE OFRECE UNA; ITALIAna; calle Esmeralda 537, cuarto núm 9. j21v24

SIRVIENTES españoles, SE OFRECEN dos con buenas recomendaciones; calle Ayacucho 220. j21v24

SE OFRECE UNA señora CON BUEnas garantías para cuidar niños en su casa, calle Méjico 185. j15v22

SE OFRECE UN COCINERO, REPOStero y pastelero, tiene buenas recomendaciones, calle Suipacha 550. j17v23

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, para todo servicio, calle Moreno 403 ó Córdoba 100. j18v22

SE OFRECE UNA COCINERA CON muy buenas recomendaciones sin cama que sabe cumplir sus obligaciones, Méjico 160 pieza núm. 15. j17v23

SE OFRECE UNA señora FORMAL italiana para matrimonio solo, ó señoras solas ó hombres, sin cama; calle Piedras núm 156. j17v25

SE OFRECE UN MUCAMO, ITALIAno, de comedor, con buena recomendacion; calle Gral Viamont núm 601. j21v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, con leche fresca y abundante, calle Paraná 206. j21v24

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana, Chile 503. j18v22

SE OFRECE UN COCINERO extrangero, pastelero y repostero tiene buenas recomendaciones: calle Suipacha núm 550. j21v24

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama calle Comercio núm. 163 cuarto núm 34. j21v26

SE OFRECE UN jóven PARA COCInero con buenas recomendaciones, calle Garantías 75. j21v24

SE OFRECE UN HOMBRE JOVEN para toda clase de trabajo para la ciudad ó campaña, tiene garantías á satisfaccion del interesado; para tratar calle Buen Orden 224. j17v22

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para el servicio de hombres solos ó para casa de escritorio, tiene muy buenas recomendaciones, San Martin 242, agencia. j17v23

SE OFRECEN 3 AMAS DE LECHE 2 para criar afuera y una para criar en casa del interesado; pueden ocurrir á la calle Paraguay 701, que allí encontrarán con quien tratar. j21v24

UN MATRIMONIO RECIEN LLEgado, desea colocarse, solo la señora para cocinera ó mucama, con condicion que le han de dar cuarto para dormir ella, su marido y una niña de dos años, su marido está empleado en otra parte, con esas condiciones se conformará con menos sueldo, ocurrir Cangallo 969. j19v23

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDICES Y MEDIO OFICIAL encuadernadores, se necesitan, calle Perú 230. j18v24

A COLOCARSE, SE NECESITA UNA muchacha de 12 á 15 años para aprendiz de costurera se le harán buenas condiciones, se ofrecen peones, jardineros, quinteros, se precisan loteros muchachas, muchachos, etc. calle 25 de Mayo núm. 68. j21v22

BUENAS HILVANADORAS DE CAmisas, se necesitan, Defensa 197, la pagará buen sueldo. j19v23

BARBERO MEDIO OFICIAL, SE necesita uno, ocurrir calle defensa núm. 640. j18v22

BARBERO, SE NECESITA UN OFIcial ó medio oficial, calle 25 de Mayo 105. j17v22

CARPINTERO, SE NECESITA UNO; en el Teatro Nacional. j18v22

COSTURERA Y UNA APRENDIZA, se necesitan en la calle Moreno núm. 742. j18v22

COSTURERA DE CAMISAS, SE NEcesita una que sepa coser á la máquina, calle Lima 118. j17v23

COSTURERAS Y MAQUINISTAS, para camisas de hombre, se necesitan en la camisería calle Buen Orden 46. j15v21

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUños para camisas blancas y de color, planchadoras para camisas blancas, se necesitan en la calle Alsina 160. j10v23

CONFITEROS—SE NECESITAN dos oficiales que sepan su obligacion, Esmeralda 120. j21-1p

CIGARRERO DE PAPEL, SE NEcesita, calle Lima 103. j21v24

CIGARREROS, SE NECESITAN operarios en la Cubana, Cangallo núm 48. j18v23

CORREDOR QUE TENGA PRACTIca y conocimiento en el ramo de tienda y mercería y que conozca bien la plaza, se necesita; en la calle de Piedad 384. Es escusado se presente si no tiene buenas referencias de su conducta, y que sea en conformidad á lo arriba espresado. j15v23

COCHERO, SE NECESITA UNO, CAlle Moreno 580. j19v23

COCHERO DE PROFESION QUE sepa bien su obligacion y tenga recomendaciones de su conducta, se necesita para casa de familia; para tratar Reconquista 185 de 1 á 5 p. m. j21v24

DEPENDIENTE DE ALMACEN, se necesita uno de 14 á 16 años, Bolivar num. 420 j16v24

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de 16 á 17 años de edad para tienda, escusado presentarse sin buen informe de su conducta, calle Chacabuco 212. j19v23

DEPENDIENTE ó PRACTICANTE de farmacia, se necesita, droguería Alemana de Muller y Allivarti, Piedras 78 y 80, darán razon. j14v23

DEPENDIENTE PARA EL CAMPO. con recomendacion—se precisa Salta 531. j18v22

HOMBRE INTELIGENTE EN EL ramo de cochería, con cama, se necesita en la calle de Chacabuco esquina á Méjico. j18v22

HOMBRE DE TRABAJO CON CAma, se necesita para encargarlo del guarda ropa. en la cochería calle de Chacabuco esquina á Méjico. j18v22

MADAME MONTIEL 437 CANGAllo, necesita buenas costureras de vestidos. j21v24

MEDIO OFICIAL ó APRENDIZ sastre, se necesita uno, en la sastrería Buenos Aires, Defensa 473. j18v22

MAQUINISTAS HILBANADORAS y planchadoras, se necesitan, camisería Hovar. y Venezuela. j1v21

MAQUINISTAS ó HILVANADOras, se necesitan en la camisería, Venezuela 433. j17v23

MOZO DE TIENDA, SE NECESITA uno de 14 á 15 años que sea inteligente en el ramo, se prefiere estrangero, calle San José 128. j21v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, práctico en el ramo de almacen, con buena recomendacion; Chacabuco 360. j21v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO que sea un poco inteligente en el ramo de almacen, se prefiere italiano, escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Junin no. 733, esq. Melo. j21v24

MUCHACHA APRENDIZA de chalecos, se necesita una; ocurrir calle Piedras 107. j17v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para sábados y domingos ó para domingos solos, Perú 120. j17v23

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo, Paraná 101 j18v23

OFICIAL CARPINTERO ó MUEblero, se necesita calle Belgrano 144. j19v23

OFICIAL BARBERO, SE NECEsita, para Sábados y Domingos. Cuyo núm. 1046. j19v22

OFICIAL CARPINTERO, SE PREcisa uno con banco ó sin el, Paseo de Julio 492. j19v22

OFICIAL HOJALATERO, SE NECEsita uno en la hojalatería calle Buen Orden 848. [illegible]

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA para la campaña; darán razon calle Santiago del Estero 590. [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y Domingos, se necesita calle Defensa 649. [illegible]

OFICIAL SASTRE MUY PRACTICO y listo en hacer pantalones, se necesita para La Plata; Piedras 39 darán razon. [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno que sepa bien su obligacion, Venezuela 548. j21v24

OFICIAL HOJALATERO, SE NECEsita uno; en la calle de Bolivar núm 122. [illegible]

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsita uno para sábados y domingos y otro efectivo, calle Larga de la Recoleta 61. j18v24

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno para la ciudad La Plata; darán razon calle Tucuman 24, se le paga buen sueldo. j19v22

OFICIALA PLANCHADORA Y UNA aprendiza se necesita, Alsina 582. j21v24

OFICIALAS MAQUINISTAS HILVAnadoras, se necesitan en la camisería calle Salta 193. j19v23

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAquinistas é hilvanadoras en costura de ropa blanca, para señoras, se necesitan; Suipacha 860. j16v21

ORDENANZA, PARA UNA MUNIcipalidad de campaña, se necesita uno; Ocurrir á Don Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. j19v23

OFICIALES CIGARREROS PARA cigarros de hoja, que sepan trabajar bien, encuentran trabajo bueno y contínuo en la fábrica de Augusto Kranell y Cia. en Belgrano calle Rivadavia esquina á [illegible]

PROFESOR PARA EL CAMPO, SAbiendo el ingles y frances, se necesita, dirijirse por carta H. E. Corrientes 283. j17v22

PROFESOR EN EL LICEO IBERIco Platense (Chile 206), se necesita en calidad de interno un profesor de frances, que posea la aritmetica y hable castellano. j19v23

PLANCHADORA; SE NECESITA una media oficiala en la calle de Independencia núm 340 j19v22

PLANCHADORAS, SE NECESITAN buenas para camisas blancas finas; se paga mejor precio que en otras partes, se garante trabajo todo el año; ocurrir calle Chacabuco 214. j19v23

QUINTERO, SE NECESITA UNO PAra un establecimiento de campo, Ocurrir calle Perú 504 de 10 á 12 a. m. j21v24

SE PRECISA UN OFICIAL GUITARrero, calle Cuyo núm 516. j16v22

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros que sepan trabajar todo, por mes ó por pieza calle Entre Rios 248. j18v22

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, ó medio oficial, Entre-Rios núm 205, Agencia. j21v24

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de botica practico y con recomendacion, Botica del Pueblo, calle Rivadavia 187. j18v24

SE NECESITAN APRENDIZAS PAra chalecos, de 11 á 14 años, Alberti 294. j21v24

SE NECESITA UN MEDIO oficial barbero, calle Mitre 192 Barracas al Sud. j21v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO chacarero, ocurrir calle Piedras núm 291. j21v24

SE NECESITAN OFICIALES Y medios oficiales zapateros, Sarandi 441. j21v24

SE NECESITA UNA PERSONA competente para poner al frente de un escritorio de comisiones, con garantía de su honorabilidad, calle de Tacuarí 138. j21v24

SE NECESITA UN OFICIAL CIGARrero, para cigarrillos franceses, que posea máquina, en la calle Piedad núm 283 cigarrería "Las Pirámides", con urgencia. j21v24

SE NECESITAN BUENAS MAQUInistas para coser camisas en un taller, se les pagará bien y á mas se les dará la comida; dirijirse Plaza Constitucion 39. j19v24

SE NECESITA UN MAESTRO ó maestra de primeras letras, persona formal y que posea el idioma francés, para la campaña, dirijirse de 11 á 1 a. m. al escrito de entrada Piedad 130. j15v23

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora en casa de Mme. Dukro, San Martin 240. j19v23

SE NECESITA UNA PERSONA honrada que tenga conocimientos de relojería y joyería para darle el cargo de un establecimiento en este género, mediante una garantía de dinero que se colocarán en un banco. Persona activa puede hacerse socio. Se le harán proposiciones ventajosas, por B. B. en esta oficina. j18v23

TALABARTEROS, SE PRECISAN oficiales estriberos y bordadores, Rivadavia 1251. j21v20

TALLER FOTOGRAFICO, SE NECEsitan un operador fotógrafo, y dos impresores, en la calle Cuyo núm 1006; ir de 9 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. j21v24

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS ESTANCIEROS. SE OFRECE una persona inteligente en el ramo de albañilería, reuniendo las aptitudes suficientes para hacerse cargo de la direccion de cualquier obra, tanto en la ciudad como en la campaña, dirijirse Moreno 290. j19v10ag.

ADELA DELL' ORO DE DENEGRI profesora de partos con práctica de 12 años de partera, ofrece al público de San Fernando, sus servicios profesionales, calle Constitucion núm. 105, al lado del Banco, precios sumamente módicos. j11v28

Análisis DE SUSTANCIAS MEDICInales y preparaciones farmacéuticas, Farmacia Dosimétrica, Salta 174 entre Belgrano y Moreno. [illegible]

BENIGNO COBO DE VILA BALANceador Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion ó cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. j9v8ag

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 260 j20v20jl

Cárlos D. DUNCAN, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de Mayo 65. j16v26jl

CHEF DE COCINE, UN CHEF francés recien llegado de Londres acaba de ocupado su puesto en las mas grandes casas de la nobleza, desea encontrar contrata ya sea en restaurant ó casa particular, tambien la esposa como ama de llaves, y cocinera de 1er órden, dirijirse C. Taget Temple 40. j16v27

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 400, calle Corrientes 406. [illegible]

DEPENDIENTE PARA ALGUNA casa de negocio ó para auxiliar de libros se ofrece, con práctica y buena letra, dará garantías á satisfaccion; dirijirse calle Florida núm 436. j10v23

DEPENDIENTE PRACTICO Y FORmal con buenas recomendaciones, se ofrece uno, sea para la campaña ó la ciudad, por mas informes ocurrir á la calle Buen Orden núm 273. j19v23

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR de descuentos en los Bancos, Nacional y de la Provincia, operaciones en el Hipotecario, tiene dinero para pactos de retroventas y campos Nacionales y de la Provincia para vender y arrendar tambien acciones en venta de campos en la seccion XV de Buenos Aires. Hacienda vacuna y lanar. Por detalles San Martin 90 Escritorio 16 y 18. j11v11agto

EDUARDO E. CLERICO, Ingeniero Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 378. j24v24jl

GRANULOS Y DEMAS PREPARAciones dosimétricas de Chanteaud, Farmacia Dosimétrica, Salta 174 entre Belgrano y Moreno. j21v23

JUSTO DEL VALLE y Hno. PROPIEtarios del horno de ladrillos "El Argentino", se ofrecen como constructores y empresarios de obras, quedando la direccion técnica á cargo del socio ingeniero arquitecto Pastor del Valle. Reciben órdenes en la calle Cuyo 173 y Perú 498. j21v28

MOZO DE RESTAURANT SE ofrece para extras y mensualidad, 25 de Mayo 299, cuarto núm. 2, á J. P. j21v24

MUCHACHO, SE OFRECE UNO, para almacen ó café, es algo práctico en el ramo; ocurrir Paraguay chico y Azcuénaga, en la carnicería darán razon. j21v24

MUCHACHO RECIEN llegado de Europa de 13 á 14 años, se ofrece para un almacen ó casa de negocio ó cualquier otra ocupacion, sabe escribir y cuentas y tiene buena conducta, para mas informes ocurrir [illegible] Gral. Viamont esquina en construccion, el capataz de la Obra.

RECUERDOS EL MAS PRECIOSO [illegible] de las personas queridas, [illegible] en sin duda un buen retrato [illegible] personas que desea [illegible] buenos é inalterables, sean al óleo, al lápiz, al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguna, 1043 calle Piedad 1043. j2v1st

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE botica, Italiano, para verlo Esmeralda 369. j21v24

SE OFRECE UNA JOVEN COSTU- rera para coser y acomodar en casa particular, sabe cortar, Paraguay 150 cuarto núm 13. j21v24

SE OFRECE UN CABALLERIZO que sabe bien su oficio tiene buenas recomendaciones para tratar Gral Lavalle 754. j16v22

SE OFRECE UN jóven CON MUCHOS años de práctica en el campo, para dependiente ó cualquier trabajo en la ciudad ó campaña Piedad 590. j18v22

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de 24 años de edad, caballerizo con 5 años de práctica y desea ocuparse en una casa particular; calle Brasil 132. j18v22

SE OFRECE UN JOVEN español RE- cien llegado, para dependiente ó para otro trabajo; dirijirse calle Paseo de Julio núm 70. j10v25

SE OFRECE UNA PERSONA ITA- liana para podar parras, es inteligente en el ramo, ocurrir al Mercado San Cristóbal, puesto núm 41 ó calle Pichincha 360. j21v24

SE OFRECE UN ITALIANO DE 30 años de edad, con buena letra y garantías de su conducta, para dependiente de escritorio ó en una fábrica de cualquier trabajo, para tratar ocurrir calle Cuyo 555. j21v24

SE OFRECE, UN JOVEN ESPAÑOL de 18 años, para mozo de almacen para la ciudad ó campaña, para informes calle Independencia núm 100, altos M. P. j19v22

SE OFRECE UN jóven DE 24 años CON buena letra y garantías de su conducta, para dependiente de escritorio ó para capataz de algun establecimiento—Habla 4 idiomas. Ocurrir bajo sobre á las iniciales A. B. C. calle Belgrano 165. j17v22

SE OFRECE UNA señora FORMAL viuda, Vasca Francesa con una niña de 11 años, para casa de corta familia, puede salir hasta Flores, tiene quien garanta su conducta, tanto aquí como en Flores, para tratar desde las 13 hasta las 7, calle de Europa núm 208, al entrar á la izquierda en el fondo donde hay un tambo. j17v23

SE OFRECE UN jóven español de 26 años, con práctica en almacen, ferreteria y tienda, presta sus servicios, en la ciudad ó campaña y si es para La Plata mejor, bajo garantía de su conducta y comportacion dirijirse por carta con las iniciales R. F. Cuyo 435. j21v24

SE OFRECE UN ITALIANO recien llegado al país, inteligente en la plantacion de viñas y árboles, como tambien para la confeccion de vinos y espíritu: lleva muchos años de práctica, habla el frances, ingles y castellano. Su señora tambien se ofrece para todo servicio propio de una casa. Informes Paraguay 598, Confiteria. j10v22

SE OFRECE UN ITALIANO JOVEN de 34 años de edad para peon de una confiteria de la ciudad, tambien como para fábrica de cigarros ó casa de comercio ó en una panaderia para portador de pan ó para corredor. Habla, escribe y lee frances y aleman, es de oficio panadero; calle Corrientes núm 31. j10v22

UN JOVEN español INSTRUIDO, desea colocacion para escritorio ó casa analoga, dentro ó fuera de la poblacion; dirijirse calle Victoria 93—Julio Martinez. j17v23

UNA Señora ITALIANA, MUY EXPE- rimentada profesora de piano puede disponer de algunas horas del dia, ocurrir en la calle Cangallo 1061, desde las 9 hasta las 12 de la mañana. j12v29

UN Jóven español, DESEA COLOCAR- se en calidad de mozo de café ó fonda, ó bien en algun establecimiento de campo, calle Ayacucho 81, tiene buenas recomendaciones. j18v22

UN JOVEN QUE RECIEN ACABA sus estudios, se ofrece para dependiente de almacen por mayor ó otro empleo, idóneo para cualquiera ocupacion; dirijirse Belgrano 446, escritorio. j21v24

UNA señora VIUDA MUY DECENTE y que puede presentar muy buenos informes respecto á su buena conducta, se ofrece para dirijir en un todo una casa de distincion, donde hayan niñas, á las cuales puede servir de madre ó señoritas á quienes acompañar á sociedad, para tratar Lima 227. j21v23

UNA señora FRANCESA DE MEDIA edad, recien llegada, desea colocarse en casa particular como modista, sabe cortar y coser en máquina, habla el español, dirijirse Hotel de l'Univers, calle 25 de Mayo 190, desde las 10 hasta las 5 de la tarde. j18v22

UN PROFESOR ALEMAN, DE PIA- no con buenas recomendaciones y con método preciso para enseñar una buena gimnástica de dedos y un sonido suave y lleno, busca algunas discípulas mas, especialmente principiantes; ocurrir Cangallo 80. (Relojeria). j17v17a

ESTRAVIOS

HABIENDOSE PERDIDO UNA car- tera de cuero negro, conteniendo un billete de 200 ps m|n y otros billetes menudos, en el trayecto desde calle Piedad y Suipacha subiendo por Cangallo hasta la calle Libertad, se ruega al que la haya encontrado y la quiera devolver á la calle Victoria núm. 600 será gratificado. j21v26

PERRO GALGO GRANDE—SE DA- rá una buena gratificacion al que entregue uno de pelo largo, negro y blanco que se ha estraviado de la calle de Victoria 293 (altos). Se le harán cargos al que lo guarde indebidamente. j18v22

PERRO ñato, SE PERDIO EL MIER- coles á la noche uno, negro, con orejas y cola cortadas y mancha blanca al pescuezo. Se dará una gratificacion al que lo entregue en la Drogueria Alemana Piedras 78 y 80. j14v22

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia perteneciente á Maria Burga, devuélvase, Pichincha 220. j14v14a

PERSONAS BUSCADAS

ATENCION, CARREROS ó CHAN- gadores, que se compararon en hacer la mudanza de los muebles de Juan Rossi, que se mudó de la calle Bolivar 731, el 10 del actual, recibirán una buena gratificacion si dicen donde se ha mudado, ocurrir Bolivar 261. j18v23

MARIQUITA CHALLE DE FERRO- ni, su sobrina desea saber su paradero, ocurrir calle Artes 25 y 29. j21v24

SE AVISA á DON VICENTE DOBAL que en el término de 3 dias se presente en la calle de Carrito 134, por un asunto que le interesa. j18v23

SE DESEA HABLAR AL Sr. D. Hec- tor Sola, Oriental, por asuntos de intereses; General Viamont 703, horas de 10 á 3 de la tarde. j19v23

SE DESEA VER á doña RAMONA Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle de Cangallo pasando la de Talcahuano en el año 1873, puede dejar la direccion de su domicilio bajo sobre en esta imprenta con las iniciales A. A. j12v12agto

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Santiago, español de la provincia de la Coruña partido de Carballo, ayuntamiento de Cabana, parroquia de Cesullas, su hermano José Santiago desea saber su paradero por asuntos de familia, dirijirse puerto Campana, establecimiento del [illegible]. j11v28

SR. D. AMADEO BALDRICH: TIENE en la administracion de "La Prensa", dos cartas que le han llegado de España, una de ellas certificada; puede pasar á recojerlas. j15v30

PRESTAMOS

DINERO: SE FACILITA DINERO sobre terrenos, de poco valor ó que no produzcan renta, en esta ciudad ó en La Plata. Dirijirse por carta con todos los datos indispensables ú ocurrir á tratarlos á la calle Chacabuco 74, Escritorio 3, de 12 á 4. j12v12a

ATENCION, AL QUE NECESITA [illegible] dinero en hipoteca de 2.000 ps. m|n para [illegible], calle Rivadavia núm. | y Paseo Julio núm. [illegible] venir sin los títulos conformes. j19v23

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO: CON ESTA FECHA [illegible] los dos socios de la tienda y [illegible] en la calle General Brown 37, los que [illegible] presentarán en el término [illegible] Julio 18 de 1885. j19v23

AL COMERCIO: PARTICIPO HABER [illegible] taller de vainas y surtido de [illegible] j21v29

AL COMERCIO: HABIENDO [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general.—Participo que desde esta fecha he vendido á Don Andrés Couto mi casa cigarreria situada en la calle de Cuyo núm 440, los que se consideren con derecho á hacer algun reclamo, pueden hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha de este aviso, fuera del cual no serán atendidos. Buenos Aires Julio 18 1885 Angela Peralta. j10v22

AGUSTIN F. SOUSA Y CIA, COMU- nican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones. Dan dinero sobre hipotecas y se encargan de compras y ventas de casas, campos, haciendas, frutos del pais, mensuras y planos para alambrar y construccion de los mismos, tramitacion de asuntos judiciales y toda clase de gestiones ante las autoridades de la Nacion y Provincia. Calle San Martin 90, cuarto 14, altos. j14v31

AL COMERCIO, EL QUE SUSCRI- be, avisa que habiendo ensanchado el local de la fábrica, la entrada queda en la calle Cangallo 1051 esquina Andes, Esteban Bazzigalupi, fabricantes de licores y gaseosa, calle Andes 105. j13v29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, ha- biéndose disuelto por mutuo y amigable convenio la sociedad q' giraba en esta plaza bajo la razon social de S. Rolleri y Hnos. en el ramo de almacen de comestibles al por menor y en el de consignacion é introduccion de mercaderias, participamos al comercio y al público en general, que nos hemos hecho cargo respectivamente, Santiago Rolleri, del activo y pasivo del almacen al por menor Calle de Cuyo 356 y 358, Domingo Rolleri de la casa de introduccion Calle de Cuyo nº 303 y 305. Buenos Aires Julio 10 de 1885.—Santiago Rolleri, Domingo Rolleri. j10v26

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido á D. Cipriano Lete, mi fábrica de calzado por mayor y menor, con su activo y pasivo situada en la calle Rivadavia 336 á 338 y Lima 2 al 18 y que giraba en esta plaza bajo el nombre de Rafael Urbina.

Con referencia al aviso que antecede, participo que con esta fecha he comprado á D. Rafael Urbina el activo y pasivo de su casa Fábrica de calzado por mayor y menor, el que queda á cargo del que suscribe—Cipriano Lete. j21v24

AL COMERCIO. AVISO QUE CON es- ta fecha he vendido á Don José Cambiazo mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Tucuman 1404, el que tenga que hacer algun reclamo, debe presentarse en el termino de tres dias, pasados los cuales, no se atenderá á nadie.—Julio 2 de 1885 Juan Raffo. OTRO. El que suscribe participa al comercio que con esta fecha he comprado á Dn. Juan Raffo su negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Tucuman 1404, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio podrá presentarse en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá á nadie. Julio 20 de 1885 —José Cambiazo.

AL COMERCIO YO EL ABAJO fir- mado he vendido á Don Inocencio Colombo las existencias de mi almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Santa-Fé 487 esquina de Montevideo 608; quien tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el termino de tres dias, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires Julio 17 de 1885.—Rosa Raffo de Bacigaluppi.—OTRO. Yo el abajo firmado he comprado á Doña, Rosa Raffo de Bacigaluppi su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Santa-Fé 487 esquina de Montevideo 608; quien tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el termino de tres dias pasando dicho término no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires Julio 17 de 1885.—Inocencio Colombo. j18v22

AUGUSTO J. COELHO CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, al mismo tiempo como corredor oficial del banco Hipotecario, se encarga del despacho de solicitudes en ese establecimiento—Escritorio calle de San Martin núm. 90 piso bajo. Domicilio Belgrano núm. 1241. j21v21setbre.

BANCO HIPOTECARIO — CORRE- dor especial para estas operaciones, Daniel C. Amadeo San Martin 90. j11v11agto

EL QUE FIRMA, MANIFIESTA AL comercio en general, que la casa de negocio mercantil que tenia establecida en este partido y en el paraje denominado "Puerto del diablo", queda desde la fecha á cargo de ella, como único y esclusivo dueño el señor don Francisco Lopez, por compra efectuada y quedando á cargo de su antiguo dueño las cuentas á cobrar y pagar. En conformidad firmo el presente con el conforme del señor Lopez, en el Partido de Loberia, á 15 de Junio de 1885. —Ventura Facio.—Conforme, Francisco Lopez. j8v25

JUSTO DEL VALLE y Hno. HAN trasladado el escritorio del horno de ladrillo "El Argentino" á la calle Cuyo 1073. j10v9agto

LLOYD ARGENTINO: AL TENOR del articulo 20 de los estatutos el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea ordinaria de accionistas en el local de la compañía, 25 Mayo nº 84.—El Secretario. j18v31

PARA LA INSTALACION DE UNA nueva y muy lucrativa industria, se desea encontrar un socio capitalista que disponga de 10,000 ps m|n á 15,000 al menos. Para detalles y datos, dirijirse calle Perú 262 altos, 2º piso, de 8 1|2 á 9 de la noche y de mañana hasta las 8. j17v5a

SOCIO, SE NECESITA PARA UNA fábrica de queso y manteca establecida, se prefiere matrimonio ó padre é hijo con una garantía personal; el interesado deje una carta en la oficina de este diario con las iniciales A. A., indicando su domicilio. j18v22

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIE- tarios para la higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el Mártes 4 de Agosto á las 2 p. m. en el escritorio de la Sociedad Reconquista 70, para la presentacion del Balance del primer semestre de 1885 y acordar el dividendo á repartir.—Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la asamblea. —Buenos Aires 19 Julio 1885—EL SECRETARIO. j19v4ag

TOMAS DRYSDALE Y CIA, CORRA lon de fierros y carbon, ferreteria por mayor calle de Moreno 88 y 96; corralones de maderas, calle de Méjico 2 y 16 y calle Pedro Mendoza 255 á 265, Boca del Riachuelo. j17a

VENTA DE NEGOCIOS

AGENCIA, SE VENDE una RECIEN establecida. Es aparente para Relojeria, Cigarreria etc. Bolivar 88. j17v23

ALMACEN, SE VENDE UNO, CALLE Alsina 812 esquina Sarandí, la casa tiene contrata y comodidad para familia. j17v2a

ALMACEN: SE VENDE CON TO- das las existencias ó las mercaderias ó los armazones etc. separadamente; parapichincha, dirijirse de 11 a. m. á 3 p. m. en el mismo local calle Buen-Orden núm. 309. j21v23

BOTICA BUENA. SE VENDE UNA Corrientes núm 811. j16v2agt

BOTICA, EN LA ENSENADA á PLA- zos se vende una, dirijirse en La Plata calle 4 y 45. j17v26

BARBERIA, SE VENDE UNA MUY barata; en la calle Zeballos núm 44, para tratar á toda hora del dia. j21v26

CONFITERIA, CAFE Y BILLARES, se vende una con muy poco capital, con comodidad para familia, tiene horno y fábrica; el dueño la vende por no poderla atender; darán razon Victoria 489 esquina San Jose. j19v23

CONFITERIA y PASTELERIA, CA- sa con dos billares y depósito, reparto de cerveza y refrescos, se vende el primero y uno de los mas antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Lujan calle San Martin 10, por tener su dueño que irse á Europa. El negocio es espléndido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia. Para tratar dirijirse al mismo [illegible]

LICORERIA: SE VENDE UNA EN San Fernando, calle 3 de Febrero núm 9 y 11. La casa tiene buena comodidad, á mas tiene 4 años de contrata y es muy acreditada y poco alquiler; para tratar en la misma, su dueño la vende por ausentarse del pais. j18v23

OJO, OJO, SE VENDE, POR AU- sentarse el dueño á Europa, la acreditada fonda, sita calle Buen Orden núm. 217 bajo la recoba de Monserrat, en la misma darán razon. j14v22

OJO, BARBEROS, SE VENDE UNA barberia, bien situada y en poco precio; ocurrir calle 2º Defensa núm. 586. j14v23

OFICIALES BARBEROS, SE VENDE la acreditada peluqueria del Buen Gusto, calle Esmeralda 285, el dueño la vende por emprender otro ramo de negocio en la campaña. j19v23

OJO BARBEROS, SE VENDE UNA barberia muy bien situada, muy poco alquiler y barata, con mucha comodidad y contrata por 3 años; darán razon Belgrano 1346, confiteria; hago saber al que se interese por ella que no es cierto que está vendida. j19v23

OFICIALES BARBEROS, SE VENDE la barberia situada en la calle Artes núm 504 1|2 con poco capital, los dueños la venden por no poderla atender. j16v22

PARA IR Y VOLVER A EUROPA se puede uno con poco Capital, con un buen negocio y tambien se vende una máquina que produce 70 ojo de ganancia, el interesado puede entregar aviso su carta al Señor del Corso, calle Santa-Fé entre Centro América y Ecuador, á las iniciales E. B. j19v23

SE VENDE CONFITERIA, CAFE Y billares muy central, con contrata y comodidad para familia; darán razon; Moreno núm 167. j16v16a

SE VENDE UNA FONDA, CALLE [illegible] Rivadavia; [illegible]

SE VENDE LA FONDA CALLE [illegible]

SE VENDE UNA AGENCIA DE LO- [illegible]

SE VENDE LA AGENCIA [illegible] precio módico por no poderla atender, para tratar [illegible]

SE VENDE LA ACREDITADA agen- cia sita Lorea 225, porque su dueño no puede atenderla; para tratar en la secretaria de al lado á todas horas del dia. j19v22

SE VENDE EL ALMACEN Lombardo sito en la calle Cuyo 631, la casa tiene contrata por dos años. j16v23

SE VENDE UN BOLICHE, POR POCA plata, por no poderlo atender. calle Economía núm 15. j21v24

SE VENDE UNA AGENCIA DE LO- teria y cigarreria por no poderla atender su dueño, alquiler barato, calle Cangallo núm 234. j18v23

SE VENDE UNA AGENCIA DE LO- teria que hace muy buen negocio, por no poderla atender su dueño. Se traspasa la llave, paga poco alquiler y tiene comodidad para familia y se dará todo por muy poca plata. Para verla y tratar calle Buen Orden 359. j21v26

SE VENDE UN NEGOCIO DE ZA- pateria con poco capital, conteniendo varios objetos en el ramo de Zapateria; el dueño lo vende por irse á Europa, la casa tiene una buena clientela, dirijirse calle Chacabuco 463. j11v23

SE VENDE LA CIGARRERIA Y agencia de billetes calle Perú 268, el dueño la vende en un precio módico, por no poderla atender, para tratar á toda hora. j18v24

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño del país, la merceria que está situada en la calle Paseo de Julio núm 106. Mucho ojo principiantes que es de poco capital. j4v23

SE VENDE LA TIENDA CALLE GE- neral Lavalle 402, tiene poco capital y se vende al contado ó á plazos, con garantías á satisfaccion; para tratar á la misma á toda hora del dia. j17v23

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una sala y un dormitorio á la calle y otra pieza mas, el todo amueblado, calle General Lavalle núm 389, (altos). j18v23

ATENCION, SE ALQUILA UNA CA- sita en la calle Corrientes núm 664, entre Montevideo y Paraná, á pocos pasos del Politeama, propio para una corta familia, ó para un negocio de merceria queda lo mas aparente; para tratar en la calle Charcas 785, su precio es de 35 nacionales. j21v23

CASA DE UNA PIEZA CON UN fondo, cercada de pared, se alquila, una con contrata; para verla, calle Garay entre Pozos y Sarandí frente al nuevo Parque de Artilleria, y para tratar Méjico 265. j18v22

CASAS EN ALMAGRO, SE PIDEN dos, una de 4 á 5 otra de 6 á 7 piezas para alquiler con contrato. Dirijirse Venezuela 154 al Consulado. j16v22

CASA, SE VENDE UNA RECIEN construida de 4 piezas, cielos rasos de yeso, piso de tabla y 58 varas de fondo, en la calle Rioja entre Venezuela y Mejico; para tratar Cangallo 870. j16-23

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA de diez á doce piezas para establecer un restaurant y posada, entre Artes y Paseo de Julio y Cangallo y Lavalle; informes bajo las letras Y Z en esta imprenta. j21v21ag

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA chica como para una farmacia, que esté situada entre las calles Independencia, Venezuela, Chacabuco y Bolivar ó bien tres ó cuatro piezas en casa particular, con el mismo objeto, ocurrir Tacuarí 906. j14v23

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Noiles. a21-perm

CASA, SE VENDE UNA EN LA CA- lle Cochabamba 371 entre Tacuarí y Piedras, 9 varas de frente por 33 de fondo, 5 piezas, techos y patios embaldosados, aljibe, pozo, gas y demas oficinas necesarias, para tratar Piedras 138, no se admite corredor. j18v22

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA casa con nueve ó diez piezas, que no diste mas de doce á catorce cuadras de la Plaza, hácia el Norte, dirijirse por carta á J. D. oficina del "Argentino Times", Pasaje Argentino. j21v23

CASA POR 55.000 PS M|C DE 10 de frente por 40 de fondo, dá el uno por ciento y en barrio de mucho porvenir cerca á los talleres y plaza general de armas; tiene 3 piezas, piso de tabla etc, informes y tratar calle Entre-Rios núm 337 de 9 á 11 de la mañana. j21v23

CASA—EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fé, número 922, una preciosa casa construida á la moderna, de 8 varas de fte al Norte por 33 varas al Sud, con mas un martillo á su favor de 13 vs. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, aljibe, etc. Se vende por plazo de un año con un interés módico ó al contado; ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a. m y de 2 á 5 p. m. j7r21

CASAS EN VENTA, AL NORTE, COR- doba á media cuadra de Florida 9 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 10 piezas edificadas á la moderna, aljibe, gas, maderas duras, pesos 16,000 nacionales; 2 en la calle Charcas á 3 cuadras del mercado Libertad, son una monada, una en 7,400 ps. m|n y otra en 6200; un terreno calle Defensa esquina Industria 10 varas de frente por 50 de fondo en 750 nacionales, otro terreno calle 2 de Cuyo entre Laprida y Anchorena 15 varas por 70 fondo 1100 nacionales. Ocurrir Santa Fe 535 de 9 á 11 de la mañana. j17v23

ESPACIOSOS DEPOSITOS ó ALMA- cenes para alquilar, Perú núm. 313 y 315, para tratar en los (altos). j18v23

ESQUINA PARA ALMACEN, SE de- sea alquilar una, que no esté muy al centro de la ciudad, ni muy lejos del centro, ocurrir Solis 60. j15v24

OJO, MAS DE 300 CASAS, PARA al quilar tiene el registro de Sa Pereira y Bustamante Reconquista 81. j21v6agto

PIEZAS, SE ALQUILAN PIEZAS có- modas y empapeladas en una casa de familia calle Rivadavia núm 192. j18v26

POR 14 NACIONALES, SE ALQUILA una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia, Gral. Viamont 703, para tratar de 11 á 5 p. m. j18v26

PIEZAS ó CASA CHICA PARA ES- critorios, se desean alquilar 4 á 6 habitaciones q' no disten mas de cinco cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Reconquista 185 de 1 á 3 p. m. j21v23

POR 12 NACIONALES MENSUALES se alquila una casita de 5 piezas á 6 cuadras de la Plaza Constitucion y 2 del tramvay de la calle Caseros: el interesado deje una carta en la oficina de este diario con las iniciales A. A. indicando domicilio. j21v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUE- blada para hombre solo, Alsina 544. j21v26

SE ALQUILA UNA CASA CALLE Belgrano 723, en los bajos daran razon. j18v23

SE ALQUILA UNA CASA CON CIN- co piezas, algibe, y un patio grande, calle San José 33, darán razon al lado en el almacen. j21v24

SE ALQUILAN CINCO PIEZAS amuebladas para familias y hombres solos, con pension ó sin ella, casa de familia inglesa Gral Viamont núm. 40. j21v24

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE y cómoda en casa de un matrimonio sin familia, calle Belgrano 955, altos. j17v23

SE ALQUILA UNA CASITA Y SE venden los muebles de tres piezas, á precio reducido, calle Uruguay núm, 10. j19v28

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE- sala amueblada en casa de familia, calle Reconquista 288. j19v27

SALA AMUEBLADA PARA HOM- bres solos, en casa de una familia alemana, se alquila, calle Independencia 522. j17v22

SE ALQUILA LA ESQUINA PERU Y Estados Unidos 462, comodidad para negocio y familia, precio módico, altos daran razon. j19v22

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, calle Maipú 428 (altos). j7v23

SE ALQUILA LA CASA CALLE Santa-Fé núm. 941, formando esquina, con ocho piezas con piso de tablas, gas etc, etc. para tratar Rivadavia 29. j18v22

SE ALQUILAN DOS CASITAS AL- tos y bajos en la calle Tucuman 379 y 379 1|2 las dos tienen tres piezas y aguas corrientes: darán razon General Lavalle 145. j18v22

SE ALQUILA UNA CASA DE CUA- tro habitaciones conteniendo pozo y letrina con un fondo de árboles frutales y todas las comodidades para una familia, para tratar calle Artes 803, á seis cuadras de Palermo y una cuadra de Santa Fé. j11v23

SE ALQUILA LA ESQUINA 2ª VE- nezuela y Liniers con sótano y demas comodidades, se alquila ó se venda el terreno de esquina de su frente, compuesto de 13 por 37, para verlo y tratar Alsina 811 de 8 á 12. j10v22

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CA- lle Santo Domingo núm 13, Barracas al Norte, tiene 8 piezas, algibe y pozo; para tratar Defensa [illegible]

SE ARRIENDA LA [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS [illegible] comodidad para hacer la cocina [illegible] Cuyo [illegible] j10v22

SE ALQUILA UNA CASA PARA [illegible] negocio y comodidades para familia en la [illegible] piezas á precios módicos calle Azcuénaga 357 y 359. j10v23

SE ALQUILA TODO ó PARTE DE un establecimiento propio para la esplotacion de alfalfares y tambien para tambo y potreraje, situado al lado de la estacion Mitre, Ferro Carril á Quilmes, para tratar en la misma [illegible] del Sarandí ó en la calle Chacabuco núm 141. j4v24

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA ante sala amueblada, en casa de familia, Reconquista 288. j16v20

SE ALQUILA UNA CASITA á LA moderna con 80 varas de fondo, pozo letrina, piso de tabla en 15 ps. m|n, calle Matheu no. 498, entre San Juan y Cochabamba. j18v23

SE ALQUILAN PARA UN señor solo una sala grande y un dormitorio amueblados, calle Tucuman núm 207, altos, entre Florida y Maipu. j17v25

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con dos ventanas á la calle, para hombres solos, para tratar calle del Carmen núm 40, entre Temple y Cordoba. j17v4a

SE ALQUILA UNA SALA, ANTE- sala y dos piezas piezas más, seguidas, abajo, y dos piezas en los altos, para hombre solos, calle General Lavalle 142 j12v23

SE ALQUILA UN LOCAL, CON EN- trada para carro, situado en la calle Belgrano, aparente para carbonería, depósito, licoreria y taller de carpinteria ú otra profesion, tiene tambien comodidad para familia; para tratar: Plaza Victoria, confiteria Universal al lado de la Policía. j12v23

SE ALQUILAN SEPULCROS EN EL Cementerio del Norte y vende tambien á perpetuidad, igualmente edifica sepulcros á precios reducidos, dirijirse Viamont 605. j10v23

SE ALQUILA UN GRANDE Y CO- modo almacen formando esquina, calles Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vivienda en la calle piezas para vivir, patio, cocina, etc. etc. y aguas corrientes, edificio recien construido, ocurrir Defensa 693. j17v28

SE VENDE UNA CASA, CALLE MO- reno 5 por ausentarse su dueño del pais, para tratar en la misma casa. j10v27

SE VENDE UNA CASA DE 10 varas de frente por 45 de fondo, [illegible] de tres piezas y departamentos necesarios, Arenales entre Centro-América y Ecuador. j18v22

SE VENDE UNA CASA EN LA CA- lle Garay y Catamarca por 3,000 ps m|n, con 40 varas de frente por 40 de fondo, tiene 9 piezas, caballeriza y un palomar grande; para tratar San Juan 422. j17v23

SE VENDE UN TERRENO DE DIES varas de frente por cuarenta y una y tres cuartos. Se vende tambien las varas que quieran los interesados, tiene dos piezas, una de material y otra de azotea, casi esquina á lado Rincon, Venezuela núm 1016. j17v23

SE VENDE UNA CASA EN VEINTE mil pesos m|c en la calle General Mansilla esquina á Ministro Ingles, á tres cuadras del tramway á Belgrano, tiene dos piezas y un galpon, pozo y letrina y arboles frutales, tiene diez varas tres cuartas de frente, por 38 de fondo, para tratar calle de General Viamont núm. 989. j17v22

SEPULCROS, Y BOVEDAS— En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell 536 and 148 o la Union— m30 pm

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL un poco retirado del centro, con unas piezas y un poco de fondo ó con un galpon; para tratar calle Salta esquina Moreno, muebleria. j19v24

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA para negocio en el centro, que no sea tan grande y que tenga comodidad para vivir. El que se interese dejar su domicilio á las iniciales Z. Z. en esta imprenta. j1v23

SE NECESITA UNA CASA, ó SEA cuatro piezas espaciosas, dentro del radio marcado por las calles Cerrito, Tucuman y Alsina. El alquiler mensual no debe exceder de ps. 12 m|n. dirijirse por carta á Don Eduardo Casey, 81 Reconquista.

TERRENO CHICO EN CUALQUIER punto de la ciudad, se desea alquilar uno; el interesado deje carta en esta oficina á las iniciales A. L. L. j17v23

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

A LOS MAITRES D' HOTEL. SE ofrece en alquiler mensual el Hotel "La Delicia" en Adrogué, por estar á vencer el termino por el cual se alquiló. El edificio se compone de cuarenta habitaciones amuebladas para huéspedes y demas oficinas y enseres propios del ramo; alumbrado á gas, agua abundante para el servicio y baños, letrinas inodoras, cocheras, caballeriza. Extenso parque y jardines que rodean el edificio. Ubicado entre la ciudad la Plata y Buenos Aires: servido por diversos trenes que facilitan el trayecto. Dicho establecimiento está dotado de todos los útiles necesarios á un hotel que no necesitan de gran capital para esplotarlo, si se tiene el conocimiento que ese negocio requiere. Para tratar, ver á su dueño, calle Piedad 413 de 9 á 12 del dia. j21v31

CAMPO EN LOBOS, SE VENDEN 120 cuadras de buen campo para labranza, 4 legua y media del pueblo de Lobos. Gral Viamont 73, de 6 á 7 1|2 de la noche. j19v24

CHACRA, SE VENDE UN TE- rreno propio para chacra, en el Partido de San Antonio de Areco y á quince cuadras de la estacion del Ferro-carril, ocurrir Lima 129 á cualquier hora del dia. j17v27

CAMPO PARA ARRENDAR, HAY de 400 á 500 cuadras de campo alto para agricultura distante legua y media de la estacion Saladillo; para verlo y tratar en la estancia Benites en el mismo campo. j19v22

CAMPO BARATISIMO é INMEJO- rable, para vacas y ovejas situado en el partido de Lincoln, sobre la zanja, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes comandancia Lo Madrid, se arriendan 5 leguas á 600 ps. m|n. legua á año y con contrata por 10 años, para tratar ocurrir á San Martin 504 j15v23

CAMPOS EN ARRENDAMIENTOS. En las secciones 3ª, 3ª y 8ª de tierras nacionales desde 1 hasta 20 leguas en un solo lote, algunos de estos campos tienen grandes montes de calden y algarrovo con buenas aguadas y ricos pastizales de trevol, gramilla y varios otros pastos, hay campos de estos ya poblados de los que se arriendan. En la provincia hay varios campos en venta y otros en arrendamiento con establecimientos hechos; por mas datos ocurran á M. Grevy Piedad 130. j19v23

ESPECULADORES !!OJO;; POR SO- lo cinco mil nacionales se arrienda el espléndido campo de Santa Rosa sito en Chacabuco á menos de cinco leguas de la gran via del Ferro-carril Trasandino, lindero, con el rico partido del Salto. campo todo alto, abundantísimos pastos fuertes y tiernos. No hay campo igual en todo el oeste de la Provincia, no se admite corredores, dirijirse á P. B. C. San José de Flores calle de Flores núm 51, viaje en poco mas de 1 hora, consultar sobre viaje ó Ramon del Villar en Chacabuco. j12v12 agost.

NO PERDER LA OCASION, SE AR- rienda baratísima una estancia á solo ocho leguas de Chivilcoy con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8000 nacionales anuales y por el término de cinco años. El establecimiento magníficamente montado posee vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes; es aparente tanto para la labranza como para la ganaderia. Los arrendamientos, se pagarán adelantados. Los útiles se venden al arrendatario asi como los ganados existentes, todo al contado. No se admite corredor, dirijirse los interesados á P, B, C, San José de Flores calle de Flores núm 61, viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia con el segundo tren del once de Setiembre. j13v12agost.

ESTANCIA—EN LA SECCION X de la Provincia á 8 leguas de Guaminí se arrienda una, compuesta de legua y cuarto de campo. Poblaciones, jagüeles etc. todo es nuevo é inmejorable. Se hace contrato largo y al que arriende se le venden 3,000 á 4,000 ovejas que hay en el campo. Por informes dirijirse á A. Piñero—Guamini—Casa de Fermin Ocampo, ó en Buenos Aires Moreno 1115. j16 v28

OJO, PICHINCHA, PARTIDO TA- palque Provincia de Buenos Aires. Se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, situado en el partido de Tapalqué señalado en el plano con los números trece y catorce de la letra I unido sus linderos don Juan B. Aramburu, don Juan Ollvera y don Eduardo Dimet. Los títulos son garantidos, se vende á todo precio por tenerse que ausentar el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros, para los linderos, pues, mucho mas. Para tratar en Buenos Aires calle Santa Fe 647. j16v16a

SE ARRIENDA UNA área DE CAM- po de 2 1|2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa Ferro-carril del Sud, campo fino y aguada permanente, ocurrir calle Defensa 693. j17v29

SE ARRIENDAN 52 LEGUAS DE campo, sobre el meridiano 5º en la Seccion 2ª de territorios Nacionales, inmediatos á Trenquelauquen, ya sea el todo ó en fracciones; estos campos lindan con los de los señores Drysdale, Newton y Aguirre; por mas datos, ocurrir Moreno 379, 2º Piso dad 87. j3v3agosto

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE. gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE vende uno todo cerrado de vidrios, propio para cualquier negocio, ocurrir Gral Viamont 567 [illegible]

AL MONTE PIO, SE COMPRAN Y se venden muebles nuevos y usados, y [illegible] buen uso, se va á domicilio, calle (Artes [illegible]) [illegible] Tucuman y General Viamont [illegible] j16v23

ALGARROBO, PIEDRAS, [illegible] de llave, [illegible] corralon de maderas; San Juan 119 y 121. j24v24jlio

APROVECHEN, SE VENDEN cepas de uvas de 3 hasta 10 años de las mejores clases del Piamonte "Italia" para vino y de mesa, como tambien sarmientos al gusto del interesado, quinta del señor Bosco, Caballito, camino San José de Flores. j18v23

A LA BRAVA TIJERA, TRIUNFO en toda la línea, candidato seguro, con un traje Of Scotch tweed á 13 ps, sobretodos de fantasía á 16 10 id, hechos á 10 id, pantalones rica clase á 0 id; corte sin rival en la América del Sud, Lima 203. j12v23

A LOS INDUSTRIALES: SE VEN- den máquina y caldera á vapor de un caballo con bélice é injector Giffard, para chiquito buque ú otro empleo. 9 columnas para destilacion, de fierro fundido de 1,20 de diametro á corrientes contrarias. Varios tachos de fierro para depósitos de agua, aceite, grasa, etc, etc. Caños y codos de fierro fundido, y galvanizados, con robinetes, etc. dirijirse: Oficina Industrial, calle San Martin núm. 187. j14v31

A LOS PATRONES DE BUQUES, se vende una magnífica balandra de nombre "Santa Rita", de porte de 1000 arrobas, construida de toda de laurel negro, con todos sus aparejos y arreos y lista para navegar, tiene además una canoa, es nueva completamente y solo ha hecho un par de viajes, los interesados pueden verla en el Riachuelo del Tigre, y para tratar darán razon en el almacen de Juan Albarez, frente á la Estacion del Tigre. j1v25

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LAS FAMILIAS DE "LA PLATA" les conviene tener en cuenta que en "El Celtibero", Lima y Belgrano, encontrarán siempre el mas hermoso surtido en lámparas, veladores á 0,25 y 0,36, id para mano 0,50 id para farol de 0,50 á 1,10, [illegible] 0,75, muy lindas con pantalla de porcelana [illegible] de fierro desde 4 ps. [illegible] 1,50, id fijas con bombas y tulipanes para pared desde 2,00 hasta 10 ps, id de colgar á 1,90 y 2,80, id con cadenas de 4, 6, 8, 10 hasta 18 ps. segun clase, lámparas sin tubo para mesa y colgar varios precios [illegible] pantallas de papel y porcelana [illegible] que tenemos lámparas de dos mechas [illegible] que no se rompen, y que todo esto es en "El Celtibero", donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, Lima y Belgrano. j1v27

BALDOZAS DE TECHO Y PIZO. cal viva, cal apagada, cemento portland, corralon de maderas, calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc. en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

BAÑADERAS; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. [illegible]

BATERIAS DE COCINA CON EL esmalte mas sólido que se conoce, inalterable y duradero, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato.

BALDES PARA AGUAS SERVIDAS, juegos de toilette de 3 piezas, desde dos y medio nacionales cada uno juegos de lavatorio en Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato.

CALLICURA, REMEDIO SEGURO para callos; con cuatro ó cinco aplicaciones desaparecen los callos. Farmacia de [illegible] Santa Fé [illegible] Rodriguez Peña [illegible]

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garantiza peso, la calidad del artículo. n13perm

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJO- res del mundo, garantidas superiores á las demas cocinas, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j14v18agt

CRISTAL BACCARAT, SERVICIO DE mesa recien recibido de la fábrica de Baccarat, servicio de porcelana y de loza, piedra inglesa, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v1agt

CHUSES PARA CAMINO Y PARA comedores ó escritorios, variedad de felpudos lisos y con guarda, pieles fantasia para los pies, limpia barro de fierro, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v18agt

EN "EL CELTIBERO" LIMA Y Bel- grano, en donde se vende mas barato que en ninguna otra parte. Tazas porcelana para té y café 1,65, id para chocolate 1,50, platos de porcelana 1,80 id para postre de 0,90 á 1,20, [illegible] desde 0,55, juegos de lavatorio desde 2,80 hasta 22 ps., juegos de mesa finos 65 ps., dulceras de cristal de colores á 0,75 y 1,20, ó otras de muchos precios, cafeteras de muchas clases, [illegible] mesa 0,75 la vara, copas lisas á 0,60 id de colores finos para vino 2,20, juegos de cristal baccarat, bateria de cocina, azúcar refinada superior 0,12, fideos de 1ª 0,10, semola 0,8, alpiste 0,10, aguardiente 0,22, vino priorato especial 0,18 y 0,20 arroz superior 0,7 [illegible] 0,8, café fresco todos los dias 0,14 cucharas de fierro fuertes manchadas de agua 1 centavo, escobas 0,15, llaveros 5 centavos docena, aceite fino frasco grande 0,20, botellones para agua y vino 0,25 juegos de laten para agua 2,70 id enlozados 7 [illegible] dulce de membrillo 0,12, petroleo 8 ctv., id blanco refinado 0,12, chocolates todas clases conocidas á 8 centavos menos del precio de otras partes, cigarrillos negros todas las marcas, 4 cts, id colorados [illegible] la bolsa! j7v13

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. SE venden 1 camara con objetivo y 3 pies chapa entera, 1 id 1|2 chapa á precios muy módicos; para ver y probarlas, Fotografías Alexander. Artes 74 y tratar calle Maipu núm 139, en el fondo. j21v0

GUARDA FUEGO á UNO Y MEDIO y dos nacionales, carboneras desde dos nacionales, útiles para chimenea, estufas, caloríferos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v1agt

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias deposito General, Charcas núm. 501 a10pm

LADRILLOS EN VENTA, EN RA- mos Mejía. Se halla en venta particular la cantidad de seiscientos mil ladrillos de cal de muy buena calidad y á precio sumamente barato, siendo estos de treinta centímetros de largo, quince de ancho y cinco de espesor, el que interese comprar puede dirijirse al señor Garcia en la cantina en la estacion R. Mejía. j14v23

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte: Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferreteria, bateria de cocina, articulos de fierro agate, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, articulos nikelados, como teteras, cafeteras, baudejas, locheras, aceiteras, jarros para agua, fruteras, asientos, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y útiles de metal blanco; en lámparas hoy especial surtido para todos los bolsillos y de todas formas y clases para pared, mesa, colgar, y para farol, á precios sumamente bajos, pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tulipanes, muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de loteria, dominós, ajedrez, volantes, perfumeria, otras muchas cosas mas, y [illegible] Embalaje y envio á los ferrocarriles gratis, en "El Celtibero", Lima y Belgrano. j7v20

MOLINEROS ENCONTRARAN CI- lindros de Ganz y Cia etc. muy barato en casa de Agar Cross y Cia. introductores de motores y cilindros para molinos 85 Maipu Buenos Aires. j18v1agto

MAQUINAS DE COSER, GRAN DE- pósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., a precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente de plaza Monserrat. s6perm

MOSTRADOR NUEVO, SE VENDE uno aparente como para tienda, merceria, almacen y zapateria; para verlo y tratar Tacuarí 5,9 á toda hora del dia. j21v21

PERFUMERIA, ESPONJAS DE TO- cador y baño y menthol antineurálgico, Farmacia Dosimétrica, Salta 174 entre Belgrano y Moreno. j21v24

PIANO, SE VENDE UNO PERPEN- dicular, fabricado en Londres y de sobresalientes voces, se vende por 120 ps m|n. para verlo de 12 á 2 de la tarde; calle Perú 573. j18v22

PINO AMERICANO, ENTABLONES y tablas para puertas, pino tea, tirantes, tirantillos, alfajías etc. Corralon de maderas; San Juan 119 y 121. j24v24jlio

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes, postes cortos y estacones, alambre de acero y fierro, listones para corral, fierro galvanizado, corralon de maderas; calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

PIANOS, GRAN REBAJA DE PRE- cios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps m|n hasta [illegible] garantidos por 6 años, [illegible] cambios, compostura afinaciones y alquileres de pianos. todo garantido y á precios [illegible]

SE TRASPASA LA DIRECCION DE un colejio de niños que cuenta con un regular número de pupilos y medio pensionistas, para tratar de 4 á 5 p. m. en la calle de Bolivar y Venezuela, escritorio de D. Mariano Canese. j17v21

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, depósito permanente, Estados Unidos 232. j11v24

SE VENDE EL ARMAZON Y EXIS- tencias de cigarreria, ó separadamente, calle Perú 253. j19v23

SE VENDEN CUATRO VIDRIERAS adecuadas como para sastreria, merceria, perfumeria etc. Dirijirse Estados Unidos 232. j11v24

SE DESEA VENDER ó ALQUILAR, la contrata de una casa que tiene doce piezas incluso un almacen que dá el alquiler de ochenta y siete nacionales mensuales á inmediaciones del Once de Setiembre, y para tratar calle Lorea núm 504. j16v23

TALABARTERO, SE LE AVISA AL público en general que se ha abierto una fábrica de pecheras; el que quiera comprar será atendido con prontitud y esmero á precios módicos, hechura al gusto del comprador, calle Buen Orden núm. 403. j21v20

ZAPATERIA Y Fábrica DE CALZA- do de Ramon Farga calle Alsina esquina Lima núm. 100—Esta casa recibe calzado estrangero directamente, y se hace toda clase de trabajos con esmero y á precios sumamente equitativos, por lo que cuenta con escogida y numerosa clientela. Se garante el trabajo.—Sucursal, calle de Rivadavia 779 j18v26

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza—Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional—40,000 $ m|n. oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios.—Nuevo programa ¡15,000 nacionales!! á 60 centavos el quinto, á loterias iguales durante el mes de Junio! Los mismos Millares. — Se jugarán en el local de su administracion, en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm 42 (antigua casa del Banco Nacional). Los sábados ,411, 18 y 25 de Julio, á las 10 a. m., cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos Don Victoriano Cabral y Don B. Cruz.—Estas loterias se componen de 12 millares y [illegible]. El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion. — Buenos Aires, Mayo 25 de 1885. —Arlengo y Cia—RECONQUISTA 42. m24-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n— La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,990. El valor del billete es de 2 1|2 ps moneda nacional dividido en quintos de 50 cts m|n.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul, numeracion punzó y sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 23 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 1|2 2 $ m|n......... 4.0000
Deduccion 25 p. % 10.000

Al público $ m|n......... 3.0000

PREMIOS

1	de		12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 quintos..... $ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida de, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los extractos se reparten grátis—La estraccion empieza á las diez de la mañana — La Comision Administradora.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 50,000 $ m|n.

La loteria que esta en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,990. El valor del billete es de pesos 10 moneda nacional, dividido en quintos de pesos 2 m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y dorada, numeracion punzó y al reverso café, y sello negro con la inscripcion:

Agosto 6 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á $ 10 m|n ...... $ m|n. 160000
Deduccion 25 p% 40000

Al público ... $ m|n. 120000

PREMIOS

1	de		50000
1	"		10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
61	"	50	3050
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos. $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis.—*La Comision Administradora*

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CUPE SE VENDE UNO, EN MUY buen estado, para verlo y tratar; Fábrica de Luis Soave y Cia, calle Arenales 29. j1v28

CARRUAGE, SE VENDE UNA CA- lesa de construccion fuerte, en muy buen uso, de cuatro ruedas, cinco cristales y cuatro asientos forrados en marroquin. Se dará por un módico precio. Para verla y tratar ocurrir á "La Parisienne" calle Santiago del Estero 61 entre Victoria y Alsina. j21v25

JARDINERA DE REPARTO Y ca- ballos se vende una de poco uso en la calle Catamarca 1º entre Venezuela y Mejico núm 201. j18v23

LANDÓ, SE VENDE UNO CASI nuevo en la Fabrica de Carruages calle Chile entre Tacuarí y Buen Orden. j21v24

OVEJAS SE VENDEN DE DOS á CIEN mil buena clase, á 35 leguas al Oeste de Buenos Aires, tambien se contratan para entregar y recibir en Octubre; para tratar calle Cuyo 1040. j11v23

OVEJAS: BUENA CLASE, SE VEN- den al Oeste, cuartel 5º de Navarro á 32 leguas de Buenos Aires, de mil quinientas á cinco mil quinientas, tambien se contrata para entregarlas en Octubre. Para tratar, ocurrir Cuyo núm 1040. j21v26

BIBLIOGRAFIA

ARQUITECTURA, UN ARTISTA que tiene algunas horas desocupadas, desearia emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la ciudad como para el campo; estos proyectos que se componen de la fachada, corte y planta, con sus respectivos detalles, modificándolos segun el gusto del propietario, no se hacen pagar si se encarga la direccion de la obra al proponente que presta toda garantía. Los maestros de obras que deseen hacer algun plano seles hará á precios muy módicos; calle Victoria Pasaje Roverano cuarto núm 31. j6v23

ASOCIACION BERNARDINO RIVA- davia, fundadora y protectora de la Biblioteca popular del Municipio: por 50 centavos mensuales se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 60 centavos se envian por cuenta del Establecimiento. Al efecto se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que se abre de 11 á 5 de la tarde. Las salas de lectura están á disposicion del público durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta.—Local de la Biblioteca, Corrientes 224 (salones de Variedades).—Obras adquiridas en la semana presente y entregadas al servicio público:

Homero: La Iliada, traduccion de J. Gomez Hermosilla 1884.
Hugo Victor: Nuestra Señora de Paris, edicion de 1885.
Racine Jean: Ouvres complètes Thèatre, poesies diverses, lettres et oeuvres en prose.
Despois E. Les satiriques latins: Juvenal, Perse, Lucilius, Turnus, Sulpicia.
Simnes Marin P.: La vida real, alegrías y tristezas de una familia 1884.
Baudelaire Charles: Les fleurs du mal, poesies.
Damiron Ph. Cours de philosophie morale.
Desnoiret J. B. F.: Les merveilles du corps humain' precis d'anatomie, physiologie et hygiene.
Fournil J.: Manuel pratique de phrenologie ou physiologie du cerveau.
Gratry A.: Los sofistas y la crítica, respuesta á la vida de Jesús p. Renan.
Kook Paul: La pérfida Fanny. j15-perm

CODIGO DE LOS JESUITAS, SE HA recibido en el depósito de papel y libros de H. Forus, Buen Orden 44. j10v23

HISTORIA NATURAL, CIVIL y geo- gráfica de las naciones situadas en las Riberas del Rio Orinoco; su autor el padre José Gumilla, misionero q' fué de las misiones del Rio Orinoco, Meta y Casanare, 1 tomo, tela, 500 páginas, Barcelona 1882, Precio ps 2 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. j21v23

INSTRUCCIONES SECRETAS DE la Compañía de Jesús, se han recibido en el depósito de papel y libros de H. Forus, Buen Orden 44. j10v23

LIBROS NORTE-AMERICANOS, SE desea comprar la coleccion de los fallos y decisiones de la Suprema Corte de los Estados-Unidos. —Bolivar núm. 803. j19v22

MANUAL DE GEOMETRIA POPU- lar aplicada á la carpinteria, ebanisteria, albañileria, cantería, cerrajeria y otras artes de construccion por A. Sanchez Perez, Un tomo, 250 páginas, con láminas, Madrid 1884, Precio: ps 0.60 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. j21v23

LECCIONES, SE enseña LA TENEDURIA de libros por partida doble en menos de dos meses con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros. Montevideo 168. j21v23

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden [illegible] Ultimas novedades.—Nuestra Señora de Paris, original de Victor Hugo version Española; precedida de unos apuntes biográficos por J. A. R. é ilustrada con profusion de grabados; edicion póstuma publicada á los ocho dias de la muerte de su autor, dedicada á su excelsa memoria, 1 tomo [illegible] encuadernacion, Barcelona 1885, 1,60; Pastillas de menta: por Gomes de Amorim obra ilustrada, Madrid 1885, 1,00; La Pérdida Fanny, por P. de Kock, Madrid 1885, 0,50; Católicos y conservadores, Madrid 1885, 1,00; El Arco-Iris, cuentos y artículos por D. Pedro M. Barrera, por la Biblioteca Universal, Madrid 1885, 0,25; Poesías de Guillermo Matta: cuentos en verso; fragmentos de un poeta: 2 tomos en uno y encuadernacion en tela, 6,00 El libro de las adivinanzas, ó sea la buena ventura: la Gitana Azucena: Madrid 1885, 0,50; Firmas contemporáneas: curiosa coleccion de apuntes dignos de estudio, por D. José Selgas, Madrid 1885, 1,00; El mundo Solar: Elementos de Geografía Astronómica por el Dr Juan de Dios de la Rada y Delgado, Barcelona 1885, 2,00; Libros de cuentos de D. Juan Aragonés, Madrid 1883, 1,00; Manual Práctico de Gimnasia de Jardin y de Salon, 0,50; Las Ruinas de Poblet por Victor Balaguer, bonita edicion, Madrid 1885, 2,00; Una Señorita del coro por la Biblioteca Demi-Monde, tomo 13, Madrid 1885, 0,50; Hidroterapia de la infancia por el Dr. E. Moreno, con grabados, Madrid 1885, 1,50; El mandadero; por P. de Koch edicion ilustrada, 0,60; Leyendas Nacionales: Sancho Sanches por D. Angel Chavés, obra ilustrada, Madrid 1885, 0,50; Victor Hugo: por Castelar, Barcelona 1885, 0,40.—Y otras muchas. 308 Buen Orden 308. j8-perm

MANUAL DE TEJEDOR DE PA- ños, por don Gabriel Gironi. 2 tomos, 900 páginas, con láminas, Madrid 1884-1885. Precio ps 1,60 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j21v23

MANUAL DE QUIMICA DIVERTI- da ó sea recreaciones químicas por don Eduardo de Paredes. Extracto del índice: Combustiones, llamas de diversos colores fosfóricas y metálicas—Influencia admirable del calor y del frio—Precipitaciones metálicas aplicadas á la pintura, dorados, etc. y maravillosos efectos producidos por la mezcla de varios metales—Preparaciones químicas é incombustiones—De la fabricacion del diamante y demas piedras facticias, etc. Un tomo, con figuras, tela, Madrid, 320 páginas. Precio: ps. 2 m|n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. j21v23

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES: LA DIREC- cion del Colegio del Plata, 378 Esmeralda 378, avisa á los cursantes de 1o. 2o. y 3er. año, que hallarán sus cursos diferentes en ciertas materias, que encontrarán en dicho establecimiento profesores competentes para prepararlos.—Curso de noche de 8 á 10 p. m. j1 perm

COLEGIO NEGROTTO—CANGALLO 530—Se avisa á los señores padres, tutores ó encargados de los niños de este colegio, que el lunes 20 del corriente comenzarán los exámenes semestrales. Con el objeto de facilitar á los padres la asistencia á ellos se ha dispuesto que tengan lugar de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. j11v26

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos, Liceo Mercantil, Belgrano 301.

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos, Liceo Mercantil, Belgrano 301.

INTERNADO ESPECIAL. LOS SE- ñores padres de familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las condiciones necesarias para una enseñanza completa, ofrecemos nuestro establecimiento, invitándolos á que lo visiten para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. Recibimos internos y externos. Para recreo de los alumnos tenemos hermosos patios espaciosas clases, cómodos dormitorios. baños de todos los sistemas, la alimentacion es sana y abundante. El cuerpo de profesores es completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301.

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j11v3

NUEVO ESTUDIO DE PINTURA dirijido por Octavio Rodelia, Escuela Italiana. Se dan lecciones de dibujo y pintura, se reciben comisiones para cuadros al óleo, [illegible] cos, militares, paisajes, y salones, composiciones alegóricas y religiosas, retratos y estudios al natural, calle Belgrano 872 Lorea 183. j21v21

COMPRAS

Antigua CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, bronces y todo lo concerniente á casa de familia, [illegible] especial para las compras de este ramo y [illegible] se hace presente á las familias y personas que necesiten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente. [illegible] se compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

BILLAR, SE DESEA COMPRAR uno moderno en buen uso y completo, [illegible] Rivadavia 1526, (fonda).

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO de Michel Ottonello, calle General-Lavalle [illegible] esquina Cerrito, se compra y vende todas clases de muebles nuevos y usados se va á domicilio, se compran menages completos y se cambia muebles de todas clases.

GRATIFICACION, SE DARA á quien ocurra Lorea 521, esquina á San Juan, donde se compran muebles y ropa usada, libros y todo artículo que represente el valor de cuatro centavos, pagando precios increíble. Las compras se abonan al contado. Recibiendo aviso del objeto á vender por insignificante que sea, vamos en su busca á domicilio. Se precisan sombreros, calzado y ropas en general, loza y cubiertos. Los muebles se compran aunque sean rotos.

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para el negocio de compra de muebles y demas articulos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia, se advierte al público que no es casa de negocio y si con pra para mandar al interior, todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad. La sociedad cuenta con un fuerte capital. Corrientes 177 altos. m5-perm

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate diríjanse Tacuarí 106 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajo completo por importantes que sean pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente.

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menajes enteros, se pagan los buenos precios Florida 201: para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que sean atendidos inmediatamente.

SIEMPRE DINERO: COMPRANSE pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra por chafalonia de oro, plata y piedras finas, se presta dinero. se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la Relojeria de la Honestidad, Reconquista núm 333.

TIRANTES DE MADERA DURA usados, se compran, ocurrir 73 Gral Viamont, carta dando señas y cantidad.

TERRENO, SE DESEA COMPRAR uno al Oeste de la Ciudad, ocurrir Cuyo [illegible], despues de las 6 de la tarde.

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m29-perm

AVISOS VARIOS

ACUEDUCTO DE Nápoles—DE LA colosal Obra del "Serino" han llegado dos estas reproducciones y están en exhibicion en la Esposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 69. j19v22

A LOS ORIENTALES, SE LES RE- comienda que se suscriban al valiente semanario "El Negro Timoteo", que ve la luz en Montevideo, Agencia del Comercio, 25 de Mayo núm [illegible]

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 naciones Perú 147; se ofrece un matrimonio, la mujer cocinera y el marido mucamo, se ofrecen cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, lecheras, peones de cocina y de todas clases de trabajos.

AQUI DEBE VD. LEER, SE QUIERE comprar una caja de fierro para guardar dinero y una vidriera como para una casa de cambio y librería. Por un precio ínfimo, se venden tres ricos pares de diferentes clases, Agencia del Comercio, 25 de Mayo núm. 68. j21v22

AJENCIA DE COLOCACIONES "El Plata". Se ofrecen buenos sirvientes y sirvientas de la nacionalidad que pidiesen. Las familias y al comercio serán atendidos con esmero y prontamente en cualquier servicio que soliciten. M. Otal Bernues, Venezuela 151 entre Bolivar y Perú.

AL PUBLICO, POR SEGUNDA Y ul- tima vez, se previene á todos los que tengan deudos en la bóveda de don Santiago Gonzalez en el Cementerio de San José de Flores comparezcan á abonar las anualidades que adeudan, de lo contrario se verá el propietario, en la desagradable necesidad de exhumar y echar los cadáveres al Osario. Los cadáveres son en el nicho núm. 1 el finado don Manuel Vazquez, en el núm. 3 el finado Victoriano Gomez y en el 5 el de Juana Narbier. j7v23

AGENCIA DE COLOCACIONES. La [illegible] Alsina 183, [illegible] mucamos con buenas [illegible] y se ofrecen peones, mozos de café, confitería y hotel, dependientes de comercio y almacen, para la capital y campaña. A. Lopez. j21v22

AL Público. TITULOS DE PROPIEDAD; índice general, completo de títulos de propiedad, antiguos y modernos, de testamentarias, espedientes civiles, capellanías, donaciones en los Vireyes, Gobernadores, etc., ya sean de esta provincia como de las del interior, Entre Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenia don Justo García Soba, que me pertenece en propiedad, calle del Perú 99, todos los dias de 12 á 4 p. m.—Ramon Campos. j19v23

ATENCION: SE OFRECE UNA señora estrangera y de educacion por hallarse viuda en desgracia, desea colocarse de ama de llaves en una casa decente y que la traten con consideracion. Es entendida en el arreglo de una casa en todo lo que se puede necesitar, como enfermera, para despechar criaturas, etc. etc. y no se desdeñará hacer todo lo que se necesite, pueda dar las recomendaciones que la exijan; diríjase por carta á las iniciales A. V. en esta imprenta. j18v23

A LAS SOCIEDADES DE BENEFIcencias y personas caritativas. En la calle de Estados-Unidos núm. 734 hay una señora de 80 años, ciega, con una hija en la mayor miseria, pues hay dias que ni alimentos toman, porque no lo tienen; y para colmo de la desgracia han recibido una órden del juez correspondiente, en que se les ordena el desalojo de la pieza porque adeuda unos meses. Hoy tiene la caridad adonde emplear bien sus obras de misericordia, dándoles alimento y con que poder abonar la pieza en que viven. La hija, desearia encontrar una casa donde serviría con tal de poder dar alimento á su señora madre, y casa donde poder vivir. j18v20

A LOS LECHEROS DEL SUD: EL abajo firmado Guillermo Belatzagar alias Baldomero, desafía á correr una carrera desde la Plaza de Moron hasta la Plaza Once de Setiembre con doscientas cuartas de leche por la suma de 200 nacionales oro, de curso legal. A mas de dicha suma el que perdiera la carrera perderá tambien el caballo con quien hubiese corrido con tarros y demas enseres concernientes á la carrera. El lechero que aceptase el desafío tendrá al tiempo de hacer el depósito, que justifique la propiedad de su caballo. Advierto que el desafío es esclusivamente para los lecheros del Sud. Guillermo Belatzagar Comercio 104, entre Perú y Bolívar. j17v20

A D. GUILLERMO BELATSAGAR Alias Baldomero, Comercio 104. Los lecheros del Sud aceptan el desafío en todas sus partes publicado en "La Prensa" por dicho Señor, de correr una carrera, menos la de jugar 200 nacionales, pués consideran que esa suma es insignificante para responder á los gastos que ocasionará dicha carrera. En consecuencia se correrá por 1000 nacionales, (mil) habiendo ya depositado los firmantes 500 nacionales para el efecto en la calle Buen Orden 893, "Tienda y Almacen" Aceptada esta modificacion, D. Guillermo Belatsagar Alias Baldomero, tambien tendrá que depositar 500 nacionales de seña, antes del Domingo 26 del corriente, Julio en la calle Buen Orden 893, de lo contrario se considerará su desafío nulo y de ninguna seriedad.—Buenos Aires Julio 19 de 1885.—Por los lecheros del Sud.—Ignacio Inchauste.—893 Buen Orden. j21v22

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Lóndres, esencia de limon y de naranja por libra ó está [illegible] ácido fénico puro; jabon de Windsor, barniz carruage inglés, pinturas marca águila, carbonato de magnesia, azúcar de leche; esquina Suipacha y Santa Fé.

B. MARRIOTT. AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 9) en los altos, frente á la Alegría. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen.—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de purachicana.) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 11 á 4 á Oficina en La Plata, calle 50. j19 v31

CEMENTERIO DEL NORTE: SE avisa á todas las personas que tengan deudos propios ó estraños depositados en la bóveda de la familia de D. Nicolás Masson, sepultura 4ª núm. 43 de la seccion 6ª de dicho Cementerio, procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, de lo contrario les serán arrojados al osario general, prévia autorizacion de quien corresponda. Por las llaves diríjirse á la calle Rodriguez Peña núm. 265—Buenos Aires, Julio 18 1885. j19v5ag

CREDITO PUBLICO NACIONAL. Propuestas presentadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales.

Ley del 16 de Noviembre de 1863

No. 1	Manuel Demaria	$ 5.000	al 98 o/o
" 2	Emiliano Frias hijo	" 500	" 99 "
" 3	Salvador M. Urutia	" 15.000	" 100 "
" 4	Bernardino Bilbao	" 3.800	" 99½ "
" 5	Roberto Lanson	" 20.000	" 99 "

Estas propuestas fueron aceptadas.

Acciones de Puentes y Caminos

En el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes números.

60, 75, 82, 117, 165, 220, 230, 437, 464, 517, 639, 556, 933, 944, 968, 1093, 1092, 1198, 1261, 1284 1321 y 1334.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para cobrar su importe, desde el dia 11 hasta el 20 del corriente mes.—Buenos Aires Julio 10 de 1885.—El Tesorero. j11v23

DON JUAN DE CRUZ, ALIAS ACEIte acepta el desafío entablado por don Guillermo Belsinagar, alias Baldomero, aun que no es lechero del Sud; por referencia. Piedad 949. j18v22

EL "NEGRO TIMOTEO", QUIERE Vd. suscribirse á este interesante semanario, vaya á la Agencia del Comercio, 25 de Mayo 68.

EXPEDICION ITALIANA EN Africa—Los episodios mas importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 69. j19v32

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. j11v11st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 83, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dán tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. j2v2a

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratez de los precios con que se distingue. j7perm

EN LA PLATA AGENCIA DE [illegible] calle 50 [illegible] de la confitería del Aguila. En esta agencia hay constantemente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos, muchachos y peones de cocina tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre; se previene que se pagan buenos sueldos. j21v24

LA EXPOSICION INTERNACIONAL de la electricidad, y el congreso de electricistas en París, 1881-1882. Un tomo, 400 páginas, Madrid 1883. Precio: ps 2.10 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 241 Florida 241. j21v23

LICITACION. LA MUNICIPALIdad de Juarez recibirá propuesta cerrada para la construccion de una Iglesia y casa Parroquial en la localidad. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista en la Secretaría Municipal de Juarez y en la Capital de la República, calle San Martin núm. 35, los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, donde podrán tomar los datos que precisen los empresarios que deseen concurrir á la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Julio del corriente año por la Municipalidad en la sala de Sesiones en el pueblo de Juarez. Se previene que la Corporacion Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si sus condiciones no las creyera aceptables.—Juarez, Junio 13 de 1885.—Nicanor Islas, Presidente.—A. Zubillaga, Secretario. j17v31

"NEVA" VAPOR INGLES HA TERminado su descarga en la Aduana Nueva—Buenos Aires, Julio 17 de 1885—Luis Mac Lean, y Ca. Lanchero. j19v22

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE los reconocimientos medicos de la G. Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca núm. 19, los dias Martes, Jueves y Sabados de 2 á 4 p. m.—La Comision. j19v31

SE NECESITA PARA UN PUEBLO de la campaña un cocinero para familia, un dependiente de almacen, uno id para confitería y dos carpinteros para obras de carros y obra blanca, para tratar Artes, (Cortada) 105 á las cinco de la tarde. j21v27

LA PRENSA

Buenos Aires, 22 Julio de 1885

LA SITUACION

La realizacion del empréstito concentra en estos momentos la atencion pública: hay quienes creen que esa operacion desata el nudo de la crísis, desvaneciendo como el humo las perturbaciones que nos afligen, el oro perderá su premio, el papel recobrará su valor nominal y todo volverá al quicio de la normalidad.

Conviene cerrar los oidos á las seducciones impresionables.

Si la crísis hubiese sobrevenido como consecuencia de no haberse colocado el empréstito, es indudable que su negociacion le pondria término; pero no es así. Todos sabemos la procedencia de las dificultades que nos afligen: las ha revelado la discusion prolongada de la prensa, y consta su confirmacion en documentos públicos, como el Mensage inaugural del Presidente al Congreso y la última Memoria del Banco Nacional redactada por el actual Ministro de Hacienda.

Todos están contestes en que se ha forzado la capacidad rentística del país, tanto por el Gobierno nacional, como por las Provincias empresarias, figurando entre ellas Buenos Aires en primera línea.

La realizacion del empréstito permite á los Poderes Federales tomar aliento y el tiempo necesario para organizar sus finanzas, en armonía con sus fuerzas regulares.

No damos gran importancia á las violentas oscilaciones que la Bolsa imprime al oro medido con el papel, pues se sabe que esos fenómenos responden á la lucha bursátil entre alcistas y bajistas, que aprovechan todo motivo de alarma y los elementos numerarios que pueden reclutar.

Yendo al fondo de las cosas, se vé que hay un límite para unos y para otros, en donde se estrellan sus esfuerzos: ni los unos pueden hacer descender la baja de un tipo dado, ni los otros pueden llevar el alza y conservarla mas allá de otro: la verdad comercial está á la vista de todos.

La colocacion del empréstito, cuyos efectos han sido descontados, ha desplegado en el mercado lo mas intenso de su influencia: ya conocemos su potencia.

Es posible que esos efectos en el sentido del mejoramiento de la situacion del papel, se acentúen mas aún, pero, no nos hagamos ilusiones, ellos han de ser fugaces, sinó se ataca el mal en sus orígenes y fundamentos.

Es un error pretender curar una crísis financiera con oro prestado en el estranjero: las finanzas no viven de eso, sino de la produccion nacional, sobre la base de un equilibrio verdadero de los ingresos y los egresos.

La crísis procede precisamente del desequilibrio de esas dos partidas.

Las mismas condiciones en que el empréstito se ha contratado, están advirtiéndonos de la premiosa necesidad de arreglar nuestros desordenados negocios: esas condiciones se traducen prácticamente en una debilitacion pariente de la negacion de nuestro crédito.

Y cuando un país se encuentra en esa posicion harto desventajosa y deprimente, no puede prescindir de la obligacion de normalizar honradamente sus gastos.

No es un misterio para nadie que la mayor parte del oro que se trata de hacer venir, está gastado de antemano, dentro y fuera del país.

La cuenta corriente del P. E. con los dos Bancos oficiales, dá testimonio acabado de ello.

Y como es natural, esos Bancos han tenido que distraer sus recursos destinados al comercio y á las industrias, en préstamos á los Gobiernos, aplicables á puertos, ferro-carriles, obras de salubridad, etc.

¿Se cancelarán esas cuentas con el producido de los empréstitos verificados? ¿O se las dejará para mejores tiempos y se preferirá aplicar los recursos en la prosecucion de las obras públicas?

No nos dejemos seducir por los resplandores momentáneos del oro prestado: preocupémonos de fundar una vida regular y de radicar el metálico por medio del trabajo y la produccion.

Dar por terminada la obra de la reparacion financiera con la adquisicion de los recursos mencionados, sería cerrar los ojos ante las conveniencias del país, aplazando su inmolacion por algunos meses mas.

Alguna vez hemos recordado una verdad histórica, que conviene no olvidar: es ésta—que nuestros Gobiernos desde tiempo inmemorial están acostumbrados á gobernar con dos resortes maestros—la emision de papel moneda y el empréstito exterior: por lo general, en eso consiste la ciencia de las finanzas argentinas.

Y confiados en esos dos espedientes, vemos venir sin pestañear las catástrofes, seguros de que han de ser cancelados [illegible] con algunos millones anidados con estos tomados á crédito en el estrangero, siquiera sea dejando como huellas de la operacion un reguero de oro.

Y esas cuentas, acumuladas año por año, fatalmente exigen su liquidacion un dia de tantos: esto es lo que nos está aconteciendo ahora.

No recordamos que nunca el capitalista europeo haya impuesto condiciones mas onerosas que hoy al crédito argentino, para descontar la firma de la República.

Este hecho determina un período grave para las finanzas nacionales, compelidas á emprender la reconquista de sus posiciones perdidas.

Una Nacion que cuenta por centenas los millones de su deuda pública, necesita recogerse sobre sí misma y adoptar una regla severa de vida financiera y adoptar una política económica para promover sus progresos.

Supóngase que no se procediese á la reorganizacion financiera y que se dejasen las cosas como están, confiándose en la influencia del empréstito ¿qué vendrá detrás de una semejante conducta? La experiencia del último año contesta á esa solemne interrogacion hecha al destino. Agotado ese oro en la prosecucion de las obras públicas, postergando la cancelacion de la deuda á los Bancos, se reproducirá con mas aflijente intensidad la situacion presente: necesitaremos que el estrangero nos preste mas dinero, recurso de dudosa eficacia, desde que hoy dia casi nos hemos cerrado las puertas del crédito exterior, despues de haber abusado en el interior.

Si las perturbaciones producidas emanan de tales y cuales causas, de todos conocidas—si esas causas quedan subsistentes—y si persistimos gastando dinero prestado, es matemáticamente exacto que caminarémos derechamente á una caida ruidosa.

Esto es lo que la sensatez y el patriotismo mandan evitar, no orillando miedosamente el peligro, sino atacándolo de frente para resolverlo.

El P. E. y el Congreso necesitan reconstruir un atributo perjudicado de la Nacion—la confianza interna y externa en la seguridad y firmeza del terreno de sus finanzas. Sin esta condicion, el capital extrangero nos ha de mirar con recelo siempre, esquivando su entrada á nuestras fronteras.

El oro se retrae de todo país, en donde la moneda de pago vive á merced de los vientos de la especulacion, sin ley comercial y económica que le fije un valor normal.

¿Qué importa que los negocios en esta tierra aseguren pingües utilidades, si éstas corren el riesgo de ser absorvidas por las pérdidas de la mala moneda?

Y pretender dar valor y fijeza á nuestra moneda fiduciaria inconvertible con el oro de empréstitos gastados en gran parte y colocados desventajosamente, es una quimera vana, desautorizada y condenada por la ciencia y la experiencia.

Ese oro ha de volver á su punto de partida, enviado por el comercio, si una sábia política financiera y económica no lo radicase dentro de nuestras fronteras.

Mas que de construir ferro-carriles, el Gobierno debe ocuparse de rehacer su crédito en el exterior y de valorizar la moneda cancelatoria de la Nacion: allí, á esos dos grandes objectivos debe dirijir todo el vigor de sus esfuerzos reaccionarios sobre los errores del pasado.

De los hombres es errar, pero es tambien de los hombres la reparacion de sus yerros, cuando los hechos se los denuncian ante sus ojos, iluminados por los quebrantos que de ellos germinaron.

Si los presupuestos para el año entrante no se amoldan á los recursos rentísticos de la Nacion, medidos con sus compromisos, no es aventurado anticipar que el año 86 á esta altura ha de ser mas sombrío que el presente.

No nos halaguemos ilusiones, repetimos, con el brillo del oro traido prestado: la jornada es larga y muy grave la labor que las circunstancias nos imponen: aprovechemos el desahogo que ofrece ese oro para con mas calma elaborar y fundar la política financiera y económica que el país necesita y que solicita por todos sus órganos de opinion.

LA CRIA DEL MERINO

Y EL CULTIVO DE LA LANA POR EL DR. A. PIRAN

Hé ahí un libro que aparece en buena hora, que nos dá una interesante monografía sobre una cuestion muy importante para nosotros, basada en los trabajos de Herman Schmidt autor de una série de conferencias en Australia sobre el mismo tópico que trató el Dr. Enrique S. Randall en Estados-Unidos, el Cultivo de Ovejas de lana fina.

El Dr. Piran, que ha recorrido la Australia para ilustrarse y que ha tenido la buena idea de hacernos conocer todo cuanto ha visto en variadas conferencias, viene ahora á completar los servicios prestados á su país publicando un libro "que se ocupa de la cria del merino, y que si ha sido bien preparado, puede utilizarse en cualquiera punto del globo donde vivan y prosperen esos preciosos y remuneratorios animales que nos pagan con usura el trabajo que pueda costarnos el criarlos y cuidarlos", segun él mismo lo dice propiamente en su Introduccion.

Sin embargo, dudando de su competencia, ha querido saber la opinion de los conocidos hacendados y cabañistas señores Senillosa, Ricardo Newton, Emilio Duportal, Dr. Domingo Frias, Vicente Chas y Benjamin Nazar, quienes, con excepcion de los dos últimos, ausentes, le han manifestado su completa adhesion, habiéndole escrito el Sr. Senillosa sobre el particular una estensa carta que mucho ha llamado la atencion de los hacendados.

El Dr. Piran, despues de haber determinado los principios generales de la cría y apoyándose sobre la teoría de Darwin, presenta la herencia y la procreacion consanguínea como la causa primordial de todos los resultados buenos ó malos que se obtienen en la cría, "pues todos ellos dependen de la trasmision de las peculiaridades de los padres á los hijos," abstraccion hecha necesariamente de las modificaciones que han de provenir despues de una diferencia en el clima y la alimentacion.

Es la misma teoría que hemos aducido á menudo y que el autor desarrolla con suma propiedad al tratar de la raza, de la sangre pura y de la cruza.

Entra en seguida á hacer la descripcion de la anatomía de la piel y de la lana, de la naturaleza de la hebra lanar, de las ondulaciones en la lana, de su igualdad, mezcla, largo, resistencia, elasticidad, propiedad en afelparse, densidad, formacion de las vedijas, forma, textura, vellon, su acondicionamiento y lavado de ovejas.

Luego, trata de la trasformacion de la lana en telas, de los paises productores de lana, de la produccion de lana en Australia y número de la hacienda.

En fin, acaba con la cría de cabaña, la clasificacion, el orígen del merino, los merinos en España, Francia, Alemania, Australia, sacando en conclusion que "los australianos que vén un rival en la República Argentina, por que ellos tienen [illegible] de hacienda, igualan al verdadero éxito en la produccion de ambos paises. Para formarse una idea exacta sobre la importancia de esta produccion, toma el dato á Mulhall's, Diccionario de Estadística, página 68.

"En 1880 Australia produjo con 60 millones de ovejas 390 millones de libras de lana, rindiendo así cada animal un promedio de cerca de seis libras: esta lana vendida, produjo mas de cien millones de pesos nacionales oro.

"En el mismo año la República Argentina con 76 millones de ovejas consiguió 250 millones de libras de lana, lo que dá un promedio menor de tres libras y media por animal: la venta de toda esta lana ha producido próximamente treinta y dos millones de pesos nacionales oro.

"La República Argentina, la temida de los australianos, solo recibe la tercera parte del dinero que los de Australia consiguen con diez millones de ovejas menos.

"Con este dato puedo concluir este libro—dice el autor—y permitirme aconsejar á los que en la República Argentina se dedican á la cria de hacienda lanar, que si no se ocupan sériamente en la seleccion y clasificacion de sus rebaños para producir mayor cantidad de lana y de mejor clase, con el mismo número de animales, los productos de las lanas tendrán que sufrir cada vez mas por la concurrencia que hoy le hace Australia".

Desde tiempo atrás LA PRENSA viene publicando la reforma en las estancias en la cria del ganado lanar, como en la de los demas y en porcion de otros tópicos que forman los eslabones de la gran cadena de que se compone la cuestion agrícola-rural. Poco á poco aparecen á la luz pública nuevos datos que corroboran la oportunidad de su propaganda, confirmada ya por otra parte en el voluminoso informe del Sr. Newton sobre su mision oficial á Estados-Unidos y Australia.

El libro de que acabamos de dar cuenta confirma tambien la necesidad de la reforma, y el Sr. Senillosa en la notable carta que dirige al Dr. Piran dice propiamente:

"Toda obra que venga á propagar los conocimientos necesarios para el mejor cultivo de las especies cuyos productos explotamos, debe ser bien recibida por los hacendados de la actual generacion, que van abandonando ya la antigua práctica rutinaria, contraria á todo estudio, por considerar inaplicables á nuestras circunstancias los cuidados especiales de otros paises mas adelantados. Era ya tiempo que se operase esta reaccion, puesto que nada puede quedar estacionario, y justamente la explotacion rural tiene que progresar rápidamente.

"Muy pronto los hacendados tendrán que ser sino agrónomos, por lo menos haber cursado los estudios preparatorios y haber practicado en establecimientos modelos, ya del Estado ó de particulares; de lo contrario, no podrán competir con sus vecinos estrangeros y se verán forzados á arrendar las tierras que no sabran hacer fructificar debidamente.

"Su libro demuestra que V. ha estudiado con decision hasta darse cuenta de los mejores sistemas de la cria lanar, completando esos conocimientos con observaciones y datos recojidos en sus viajes por los paises mas productores de lana. En consecuencia, su trabajo merece ser consultado tanto por los principiantes como por los que poseen la practica de muchos años."

Por lo visto, se deduce acabadamente que hace mella el espíritu de reforma, que la opinion está bien preparada para plegarse á ello y que solo falta que se vulgarice teorico-prácticamente por medio de la enseñanza en sus diversos grados, primaria, secundaria y profesional, cuestion que corresponde al Estado el resolverla competentemente.

EL MUNDO PARISIENSE

De Las confesiones de Arsenio Houssaye

GAVARNI

Gavarni, como por pasar el tiempo, ha escrito sobre piedra, mediante la lengua espresiva del dibujo, la página mas viva de la novela de nuestra juventud.

Cuántas palabras brotadas de su ingenio que son el espíritu de su tiempo, con las palabras que recoria de primera mano!

¿Son las novelas las que forman las costumbres ó las costumbres las que engendran las novelas? Balzac y Gavarni han creado todo un mundo que solo habia tenido existencia en sus espíritus.

Ahí está la fuerza del génio: ese mundo, escrito y dibujado, tomó cuerpo en esta alma nacida del soplo de dos maestros.

Los héroes y las heroinas de Balzac, como las heroinas y los héroes de Gavarni, están hoy vivos entre nosotros.

No soy absoluto. No niego que la *Comedia humana* de Balzac y de Gavarni (tomo I y II) no tenga sino modelos vivos, sus fotografías en pleno sol, sus perfiles de realidad.

El alma del novelista y del pintor es el espejo de acero pulido de la Fabula antigua que la Poesía agitaba delante de los filósofos y de las cortesanas.

Balzac y Gavarni eran hombres de mundo y conocian el mundo. Pero tenian demasiada imaginacion para contentarse con pintar los accidentes de la vida y del amor, tal como se representan en Paris, en donde el pueblo mas espiritual de la tierra le falta mucho relieve, color ó ingenio.

Por primera vez ví á Gavarni en el baile de la Ópera. Era el dandy por excelencia. Me parecía ver al conde d'Orsay.

Yo estaba con un pintor mas fuerte por las espaldas que por la mano. Este levantó los hombros y se alejó de Gavarni exclamando: "Estracto de azahar!" Yo le pregunté quien era aquel dandy tan almibarado.

—Un dibujante de modas que se llama Gavarni.

—Pero tiene mucho talento, le dije yo. Laurence no dibuja mejor; Ingres no dibuja tan bien.

Miguel Angel levantó los hombros y me dejó. Cinco minutos despues, Roger de Beauvoir—estracto de violeta de Parma—que se paseaba con Gavarni, se me acercó. Dijeron algunas galanterías á las máscaras. Yo quedé maravillado del talento inesperado—y con todo filosófico—diré casi matemático, de Gavarni.

Gavarni firmaba sus obras maestras con mano ligera, lo mismo que si firmara un billete galante, con la fina burla de un talento superior que solo cree en la hora presente.

Comenzó por el *Artista*. Allí abrió su serie de bailes de la Ópera y de fiestas de sociedad.

En 1843, cuatro de mis amigos compraron el *Artista* para encomendarme la direccion. Yo escribí á las notabilidades de la literatura y del arte. Hugo me envió una agua fuerte y Gavarni una pieza de versos.

Este escribia en prosa y en verso; pero su verdadera escritura, era el dibujo: en este terreno es elocuente, filósofo, novelista y poeta con todo el brio, toda la desenvoltura de un espíritu original que imprime su sello á todas sus obras.

Se ha comparado á Gavarni con Hogarth, con Hoya, con Hoffmann, con todos los humoristas.

Gavarni, al nacer, se apellidó de Gavarni y murió Gavarni. Parisiense por excelencia de los últimos dias de Paris; porque Paris se vá.

Dentro de un cuarto de siglo, Diógenes podrá alumbrar su linterna para buscar á un parisiense.

El fin de Gavarni fué sombrío. Vivia en una quinta célebre por sus árboles verdes. Allí meditaba, no en las fruslerias de las mujeres, sinó en los problemas de Newton.

Debajo del dandy, habia un gran artista; debajo del gran artista, se ocultaba un matemático: solo habia sobrevivido el matemático.

Aquí y allá abria su ventana hácia Paris, como si todavía escuchase los encantadores aires de su carnaval—otro carnaval de Venecia. Mas apenas habia sonreido al pasado, cerraba su ventana y volvia á subir, con el espíritu, las espirales del álgebra.

"Por dos sueldos" no creia en Dios ni en su alma. Dos sueldos! No necesitaba mas en otra época para pasar el Aqueronte.

Dos sueldos dados al pobre con la caridad cristiana, son suficientes para pasar al cielo.

El que se sorprendió allí arriba fué Gavarni, cuando volvió á encontrar su alma que habia perdido.

EL MATRIMONIO DUMAS

"El señor y la señora Dumas estarán en su casa todos los Sábados por la noche."

Se ha preguntado al principio si Mme. Dumas habia enviado esta invitacion á Alejandro Dumas.

Se recuerda la frase, "Por qué os casais, mi querido Dumas?—Porque no quiero oir hablar mas de mi mujer."

Pues bien: el marido y la mujer—quien lo creeria—eran entonces los mejores amigos del mundo. Es que la Opera, que constituyó la fiesta, estableció la armonía en su casa? En fin todo está bien, pues que todo vá bien.

No sabria decirse lo que se gasta de ingenio—no hablo de dinero—bajo ese techo amado de los dioses. Dumas aparece, cuenta una historia y todo el mundo rie. Dumas desaparece. Sabeis dónde ha ido? Pardiez! A escribir su historia.

Pero la bella Ida arroja sobre la conversacion un polvo de diamantes que desvanece y que hace olvidar al maestro. No dejeis por esto de animaros. Dumas reaparece para cenar. Y cenamos con música. Y esto es divino: los violines de Orfeo alternando con las voces mas encantadoras.

—Ved, dijo una noche Dumas á los convidados, es una malicia de mi mujer. Dá música para reemplazar las codornices y los pollos.

Y Dumas, al decir esto, se habia comido ya dos codornices y cuatro pájaros. No hay resueltamente verdadera cena más que entre los literatos y los artistas. Id á cenar un poco á la corte ó á casa de un ministro!

Una historia que Dumas no ha contado, es la siguiente:

Se habian agarrado un poco por los cabellos, marido y mujer, modo de poseer los cabellos de uno y otro. Tuvieron que intervenir: Dumas desesperado se metió en su gabinete; Mme Dumas descabellada y llorando dijo que no se consolaria y que se retiraba á un convento.

Llegan algunos amigos, se cuenta misteriosamente la aventura, se trata de consolar á la señora ya consolada, pero ¿no era preciso consolar tambien á ese pobre corazon que se llama Dumas?

—El, exclamó Ida, no estoy inquieta, no me haré por cierto un collar de perlas con las lágrimas que vierte.

—Estoy seguro, señora, que esta más desesperado que usted.

—Id á verlo.

Ván á buscarlo y ¿qué se vé? Dumas deshecho de alegría, escribia una escena de comedia: "Ecce homo."

LA HUMANIDAD EN MARCHA

HACIA EL OCCIDENTE

(Una nueva faz del Ferro-Carril Trasandino)

I

Tres han sido los grandes centros del Nuevo Mundo que con mayor particularidad en el presente siglo, cercano ya á su ocaso, han absorbido en sus anchos senos lo mejor y lo mas nutrido de la corriente humana que desde los dias de Herodoto marcha incesantemente desde el fondo del viejo continente, siguiendo el curso diario (acaso misterioso por su homojeneidad) del sol, como si este fuera el faro eterno que alumbrara sus pasos. Hace mas de dos mil años que el género humano marcha incesantemente hácia el Occidente, sin detenerse sino breves jornadas para avanzar mas lejos aun. Viva hallase todavía, á este respecto, la reciente inspirada profecía de lord Macaulay, este historiador-poeta, pronóstico terrible que la dinamita ha comenzado de prisa á cumplir, porque mientras los mas sólidos puentes y los mas grandiosos palacios rechinan y despedazanse en la soberbia Lóndres, alzanse en las remotas colonias, que son sus antípodas, columnas altísimas y monumentos imperecederos de una nueva civilizacion. Y ese fué el solemne presagio del gran escritor ingles.

II

Aquellos improvisados pueblos de atraccion y de absorcion, que recuerdan á los gigantes canibales de las fábulas, alimentados por insaciables rebaños de seres humanos, han sido, entretanto, en el presente siglo, en que la humanidad se muda de un mundo á otro mundo como si fuera de un barrio á otro barrio, han sido principalmente estos tres:

1º Los Estados-Unidos de Norte-América.
2º El Brasil.
3º La República Argentina.

Y no mencionamos aquí el Canadá, porque esa vastísima y helado país, que la nieve cubre durante diez meses del año, es mas propiamente rápida etapa de los que llegan; ni tampoco la Australia, porque es el mas lejano refugio, la última tule de la raza sajona, eminentemente emigratoria.

III

Entre los tres inmensos sumideros humanos que acabamos de señalar por su oficio de absorbedores del género humano errante, los Estados Unidos sobrepasan de cien codos á sus rivales en el número, en la variedad y en la asimilacion rápida y enérgica de los pueblos y de las razas que á sus playas aportan en masas.

"Han llegado, decia un escritor estadista, refiriendose al año 1884, han llegado en el presente año á este pais 2000 emigrados por dia. Se calcula que llegarán hasta 1.000,000 en el año. De Julio 1º de 1881 á Julio 1º de 1882 vinieron 789,000. Despues del censo de 1880 han desembarcado 1.470,000.

Estos números son prodigiosos. De Europa han emigrado para la América y para Estados Unidos principalmente, 1.770,000 personas en 1879; 457,000 en 1880, 669,000 en 1881 y mas de 700,000 hasta ahora en el año corriente (1884).

7.062,000 almas han aumentado, con los emigrados, la poblacion de los Estados Unidos desde 1856.

En cincuenta años mas se calcula que á este paso los Estados Unidos tendrán 150 millones de habitantes."

IV

El compendioso desfile de estas asombrosas cifras desafían todo comentario sobre la inmensidad de semejante acarreo humano, especie de Gulf Stream de carne y tendones que marcha en opuesta direccion á ese mar tibio en perpetuo flujo y que ha trasportado viva una parte de la Europa occidental hacia las selvas vírjenes del Far West americano. En realidad la emigracion del viejo al nuevo continente ha sido un mar humano flotando sobre otro mar de olas. Ocho millones de seres, la poblacion entera de Chile y del Perú, de la República Argentina y de Bolivia, cambiando de domicilio en buques, de un playa á otra playa á traves del Atlántico, en el espacio de treinta años (1855-1885). ¡Cuál mayor fenómeno en la historia del mundo!

Ese, entretanto, ha sido el espectáculo y ese ha sido el resultado. Por esto la medida, ya en esceso completada, comienza á desbordarse.

V

El Brasil, tan grande en proporciones geográficas como los Estados de la Union del Norte, pero luchando con las enormes dificultades de su clima, su lejanía mediterranea, inesplorada todavía, su idioma, su insalubridad, sus finanzas, su sistema político de gobierno, su esclavitud social, ha compensado en parte, sin embargo, un cúmulo semejante de obstáculos con su inteligencia colonizadora fundada en su vasta propaganda europea y en la generosidad de su erario, y mas que todo, con la inconmensurable riqueza de sus producciones naturales que la ponen en parangon con las naciones intertropicales mas opulentas del universo. El Brasil es la India del Nuevo Mundo.

Ha logrado de esta manera el vasto y rico Imperio acumular durante los últimos tres años (porque aquí tratamos solo de la época moderna del movimiento migratorio de la Europa á los continentes de las dos Américas) una corriente apreciable de más de 70,000 nuevos pobladores que enriquecen sus calientes entrañas con su labor lozana, en reemplazo del agotamiento lento y enfermizo del infeliz esclavo.

Es curiosa y digna de llamar la atencion del estadista sud-americano la procedencia y la distribucion de las razas atraidas á ese país magnífico, pero en el cual las mas veces el primer tributo del que llega es la vida.

Segun se verá, casi una mitad del total por año de los inmigrantes del Brasil es de portugueses, que atrae á esas tierras la afinidad de orígen y de lengua.

La otra mitad casi completa es de italianos, esta materia prima baratísima de la inmigracion por mayor, á la seccion meridional del mundo de Colon, desde Lima á Montevideo.

VII

La distribucion brasilera á que acabamos de aludir hállase repartida en un estado recientemente formado por la estadística del Imperio (1885) de la siguiente manera:

	1884.	1883.	1882.
Portugueses	8,683	11,286	9,289
Italianos	5,933	10,698	10,562
Alemanes	1,240	1,690	1,508
Austriacos	508	249	57
Españoles	576	2,343	3,748
Polacos	359		
Franceses	155	152	249
Ingleses	100	158	239
Rusos	98	10	19
Orientales	90	11	10
Suizos	79	84	30
Argentinos	29	23	20
Norte Americanos	25	10	19
Belgas	19	24	5
Turcos	16	6	
Marroquies	8	2	13
Diversos		33	77
Totales	17,999	26,789	25,845

VIII

Descendamos ahora rápidamente á la área vastísima de la Confederacion Argentina, que no en vano imitó á la República del Norte en su forma federal de gobierno, porque á ejemplo de los estadistas del norte, los suyos encontraron desde la primera hora, y particularmente desde Rivadavia, que les sobraba, despues de tener cada uno su capa, paño que cortar para todos y para todo.

Recordamos, hace por estos dias veinte años, 1865, que un hombre ilustre del Plata, el general don Bartolomé Mitre, á la sazon presidente de la confederacion y en la proximidad de apartarse en paz de su ilustrado gobierno, nos escribia estas palabras, resúmen de su patriótica ambicion, en gran parte en aquella ocasion obtenida.

"Aspiro á dejar á mi pais una corriente de treinta mil inmigrantes y una renta de veinte millones de duros por año."

¡Y bien! La invasion europea, que en aquel tiempo asomaba apenas mas allá de las turbias bocas del Plata, turbias á la sazon de sangre, 1857, no pasaba de seis mil almas.

Pero en 1863, administracion Mitre, era ya, en seis años, casi el doble, y en 1868, tres años despues del vaticinio del inteligente iniciador científico, quedaba aquel cumplido.

La inmigracion de 1868 fué de 29,234 individuos, apenas una fraccion menor del desideratum supremo de su primer hombre de estado.

Y hoy la República Argentina, que así comenzó andando casi tan aprisa como su modelo del norte, todo tomado en cuenta, ha absorbido dentro de su organismo vital y productor, en el espacio de 26 años y tres meses, 1853, no menos de 735,797 pobladores, que por el crecimiento material de la especie no estará distante de un millon libre, bien lleno y bien colmado en estas horas.

El medio anual alcanzado es precisamente el que uno de sus mejores gobernantes le señalaba en su tiempo, 30,828.

"La inmigracion, dice á este respecto el distinguido presidente Roca en su sobrio mensaje de Mayo último al Congreso argentino, continua aumentando, atraida por las ventajas que le ofrecen las condiciones de nuestro país.

En el año anterior, y á pesar de la perturbacion producida por la aparicion del cólera en Europa, que nos obligó á clausurar nuestros puertos á los buques procedentes de lugares infestados, ha ascendido á 81,541 inmigrantes.

En el primer cuatrimestre del presente año hemos tenido 46,415 inmigrantes, y calculando la misma proporcion para los ocho meses restantes, se habrá elevado á 139, 245 el número de inmigrantes durante 1885."

¿Y á donde va á derramarse en ese pais sin valles, en esas llanuras que no tienen horizonte, sin Andes, sin Magallanes, sin Cabo de Hornos, en lo que queda del siglo, en lo que queda de la duracion de los siglos, que para la vida universal son solo minutos?

En cambio Chile ha recibido en la última temporada (1884-85) la suma portentosamente ínfima de 1,347 personas de todas edades.

¡Que parangon y qué ridículo!

IX.

Entre tanto, como á vecinos, y tambien como á usufructuarios posibles de la exuberancia de esa poderosa inundacion vital y progresiva del Plata que ya toca las faldas orientales de los Andes, desde los áridos contrafuertes de Salta y Catamarca hasta las pampas patagónicas del rio Negro, conviénenos sobremanera asomarnos á la cumbre de la alta cordillera y estudiar, si mas no sea de prisa y de viaje, sus mas eficaces y enseñadoras evoluciones.

X.

En primer lugar, el gran elemento de la corriente migratoria de la República Argentina es, como en el Brasil la familia portuguesa y en Estados Unidos la estirpe irlandesa, la dilatacion italiana cuya vanguardia comandó Garibaldi, hace cerca de medio siglo, en el sitio de Montevideo.

Es la corriente del Golfo (The Gulf Stream) que vuelve á aparecer invisible en los mares del Sur, estendiéndose desde Génova y desde Nápoles á Montevideo y á Buenos Aires, ésta Nápoles del sur.

Era así como en 1882 habia 123,641 italianos en las diversas provincias del Plata, necesitándose por contraste reunir en una sola cifra la de los españoles (59,022) y la de los franceses (55,432) para equiparar la suma de la inmigracion fundadora que á su vez se subdivide en dos ramales poderosos, la robusta derivacion de la Liguria, que entra al Mediterráneo por Génova, y la poco envidiable de las Calabrias, que se abre camino desde sus agrias y estériles montañas, patria lejendaria del brigandaggio, por la espléndida salida de Nápoles en el mismo mar.

Los ingleses son solo 17,969 y los alemanes 8,616 en el suelo de las pampas ó en sus prósperas ciudades.

XI.

Y aquí hacese de necesidad prevenir que esos números se han hecho por si solo raquíticos desde la fecha en que fueron apuntados en el último censo argentino (hace tres años), porque la sola ciudad de Buenos Aires habia tenido en el espacio de dos años (1880 á 82) un aumento de 55,000 habitantes.

Correlativamente con esas cifras, que prometen una ofrenda á la República vecina de una poblacion de ocho á diez millones á la conclusion del siglo, los Estados Unidos no marcharon mas de prisa en sus primeros años.

En 1790, fecha de su primer censo decenal (que en Chile se ha quedado en el presente año en el tintero, tal vez porque las gentes se han ocupado de preferencia á contar hombres, á contar paquetes de calificaciones), tenia apenas la Union del Norte cuatro millones de moradores (3.929,214); pero en su décimo censo que corresponde á 1880, habia subido en el curso de noventa años á 50.155,783!

XII.

Imaginanse algunos estadistas que esa poblacion pasará, no lejos de la espiracion del siglo, de noventa ó cien millones, y de la misma manera han afirmado escritores modernos que conocen los recursos de estension y produccion de la República Argentina, que en su condicion actual seria capaz de sustentar cien millones de seres humanos (para los no humanos no hay límite conocido) y dando de sí á todos sus elásticos resortes cabrian 270.000,000 de pobladores!—("The American Journal" del 29 de Julio de 1884.)

XIII.

Véase ahora, en segundo término, cómo ese potente flujo forastero se reparte para ensancharse nuestra desde que, trasportado en diez ó doce líneas de vapores, toca pié en la blanda sábana á cuyo borde hállase situada la capital argentina, entre la pampa inmóvil que comienza á sus puertas y la pampa líquida que se divisa como un reflejo de su ancha tierra desde las boca-calles de la gran ciudad.

En Enero último, no obstante los aplazamientos y rechazos del cólera asiático (que hicieron retrogradar ó aguardar á la puerta á 20,000 viajeros, entraron tan solo por los pasillos del Asilo de la emigracion (de la cual tenemos nosotros apenas un bosquejo) cerca de 10,000 emigrantes (9,721, número exacto), conducidos en veintiocho vapores, los cuales clasificados por nacionalidades y por profesiones correspondian á las siguientes denominaciones: italianos, 8,357; austriacos, 494; franceses, 89; españoles, 75; suizos, 43; alemanes, 38; portugueses, 16, y húngaros 9.

De estos inmigrantes, 5,150 son agricultores, jornaleros 490, albañiles 238, carpinteros 172, zapateros 127, sastres 73, herreros 67, panaderos 37, horneros 47, maquinistas 21, molineros 14, mineros 25, picapedreros 83, hojalateros 30, jardineros 12, barberos 12, pintores 10, fideleros 8, escultores 7, marmoleros 7, vinicultores 6, arquitectos 3, curtidores 3, boticarios 2, diversos 231.

En las profesiones no están incluidas 987 mujeres y 1,825 niños.

XIV.

Hé aquí todavía, bajo una breve faz y mas al pormenor, cómo esas agrupaciones útiles y virificantes se derraman y esparcen, á manera del agua de los canales sacados de nuestros rios, desde el centro á la circunferencia, desde el foco al horizonte.

"La Comision General de Inmigracion (otra institucion que en Chile no pasa de ser hasta el presente un esfuerzo y un servicio individual), decia un diario de Buenos Aires de Febrero último, ha recibido de la Municipalidad de San Antonio de Areco (pequeño pueblo vecino), un pedido de 30 inmigrantes agricultores, que serán colocados en el establecimiento agrícola que allí poseen los señores Vignolo y Campodónico.

Estos inmigrantes ganarán 16 pesos 50 centavos moneda nacional mensuales, con casa y manutencion gratuitas, ó bien 33 centavos moneda nacional por fanega de maiz que coseche cada uno, en cuyo caso les será reducida una cantidad ínfima por la comida, dándoseles gratuitamente el alojamiento.

La Oficina Nacional de Trabajo (otra institucion cooperativa que tantos bienes haria en Chile) despachó anteayer 59 inmigrantes para los siguientes destinos:

Rosario 50, Santa-Fe 69, Paraná 17, San Nicolás 2, Varadero 2, Patagones 9, Bahía Blanca 2, La Paz 3, Corrientes 5.

Para la provincia de Buenos Aires fueron despachados: 14 por el ferro-carril del Sud y 6 por el del Oeste.

De los espedidos llevan ya colocacion fija los siguientes, que son agricultores en su totalidad. 6 en el Rosario, 17 en el Paraná, 29 en Mendoza, 59 en Santa-Fe, 2 en San Nicolás y 2 en el Varadero.

Han sido despachados tambien mas de la mitad de los 281 inmigrantes que existian en el Hotel de la Capital." (Tercer establecimiento que regula la corriente inmigratoria en el país vecino.)

XV.

Marcada así la marcha ascendente de este diluvio humano y la distribucion de las aguas fertilizantes en todas las comarcas, no es hoy nuestro propósito ponderar su crecimiento (por que eso sería repetir una estadística demasiado conocida), sino señalar un fenómeno completamente diverso y aún opuesto á ese natural y múltiple desarrollo.

La paloma mensajera que anuncia el decrecimiento de la inundacion humana del Nuevo Mundo, ha aparecido, en efecto, en el horizonte, y la contracorriente del retiro momentáneo de las aguas imprime un retroceso irresistible á su escesivo desarrollo.

(Continuará.)

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m., principió la sesion con diez y siete senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Cámara de Diputados comunica haber hecho la eleccion de su Presidente y vices 1º y 2º. (Al Archivo).

La misma comunica haber aceptado las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley sobre bases á que debe sujetarse el P. E. en los tratados de extradicion. (Al Archivo).

Carlos Centenario, solicita remuneracion por servicios extraordinarios. (A la Comision de Peticiones).

Edelmira Ortiz Basualdo solicita pension graciable á mérito de los servicios prestados por su padre el Coronel Ortiz Basualdo. (A la Comision de Guerra).

D. Flaviano de la Colina, profesor del Colegio Nacional de la Rioja pide su jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

El Senador Rodriguez presentó un proyecto acordando 2,000 ps. m/n. por una sola vez al Hospital de San Juan Bautista en construccion en Catamarca.

Este proyecto fué apoyado, siendo destinado á la Comision de Hacienda.

Se pasó en seguida á la órden del dia.

La Comision de Peticiones aconsejaba la sancion del proyecto de ley en revision, acordando á la señora Elmira G. de Bilbao la Vieja, viuda del Administrador del Mercado del Centro, D. Antonio Bilbao la Vieja, la pension mensual de las dos terceras partes del sueldo asignado á dicho empleo.

Fué sancionado el proyecto, habiendo informado el Senador Gelabert.

La misma Comision aconsejaba la sancion de un proyecto de ley concediendo la pension graciable de cuarenta pesos mensuales á Sra. Da Matilde Balbastro de Vivar, viuda del ex-Guarda-Almacen 1º de la Aduana de la Capital, D. José Diaz de Vivar.

Informó el Senador Alvear siendo sancionado el proyecto.

La Comision de Guerra aconsejaba la sancion de un proyecto de ley aumentando al goce de sueldo íntegro la pension de que actualmente disfruta la viuda del Comodoro D. Luis Py, Sra. Luisa Bossano de Py.

Este proyecto fué rechazado.

La Comision Militar aconsejaba la sancion de un proyecto de ley en revision, acordando á las Stas Martina, Cecilia y Concepcion Pizarro hijas del Guerrero de la Independencia, Teniente D. Juan J. Pizarro, la pension mensual del sueldo íntegro que correspondia á su finado padre.

Este proyecto fué sancionado despues que informó el Senador Barros.

Se levantó la sesion, previniendo el Presidente á la Cámara que se constituiria en sesion secreta para tratar un mensaje del P. E. En este mensaje se pedia el acuerdo para nombrar al General Victorica Ministro Plenipotenciario en la República Oriental. Se destinó el mensaje á la Comision de Negocios Constitucionales.

FOLLETIN

24

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

Al ver á mi lado á aquel amable capitan y oirle hablar en francés, no pude ménos de comprender la posibilidad de llegar á tener el espíritu en la disposicion necesaria para permanecer indiferente en presencia del estado miserable y abyecto de tantos seres humanos, y poder pensar hasta que lo hacia en cumplimiento de un deber.

Tal vez que este fuese su deber, y es posible que los criminales [illegible]

Nos hallábamos entónces fuera de la pestilente cárcel, y podíamos respirar de nuevo el aire puro.

El capitan me acompañó á una especie de despacho sucio y casi desamueblado, pero que era un Paraiso comparado con los lugares que acabábamos de abandonar.

—Esperad, ahora, que os traigan el preso.

En el momento en que el capitan Varlamoff iba á dejarme solo, recordé el aspecto triste y abatido de Ceneri, y aunque fuese el criminal mas endurecido del mundo, no pude resistir al impulso de darle algun consuelo que amenguara por un instante su miseria.

¿Puedo darle algo de comer ó de beber?—pregunté.

El capitan se encogió de hombros y se echó á reir estrepitosamente.

—No debe tener hambre, pues tiene las raciones que el gobierno afirma que son suficientes para alimentar á un hombre, pero en fin, puede que vos mismo tengais hambre ó sed; si es así, no puedo impediros que mandeis á buscar lo que mas os guste, pero en el bien entendido de que es para vos.

Le dí las gracias y mandé á mi guia á buscar vino del mejor y alguna cosa para comer. Por lo que hace al vino, cuando en Rusia el que lo pide es un caballero, no se presenta nunca mas que bajo la forma de champagne, así es que en todo hotel un poco importante es fácil procurárselo [illegible] champagne, ó mejor dicho, vino del Don que es el que lo sustituye.

El guia no tardó en volver con una botella de vino de buena calidad y una gran provision de [illegible]

do que, á la cuenta, habia recibido ciertas órdenes, me saludó con aire grave y se retiró. Cerróse la puerta tras él y Ceneri y yo quedamos solos.

Ceneri se habia ya repuesto algo de su sorpresa, y como me miraba leí en su fisonomía la expresion de un ardiente deseo.

Perdida, sin duda, para él toda esperanza, comprendí que se asia á la débil confianza que mi llegada repentina hizo nacer en su ánimo, creyendo tal vez que le ayudaría á recobrar su libertad, y por esto y para prolongar el goce de la alegría de este corto instante iluminado para él por la más ligera y vana esperanza, se detuvo antes de dirigirme la palabra.

—He hecho un largo y penosísimo viaje con el único objeto de veros, doctor Ceneri,—le dije.

—Si á vos os pareció largo el camino ¿qué ha debido parecerme á mí? Pero al ménos podreis cuando querais regresar al sitio en que están la libertad y la dicha.

Ceneri hablaba con acento de verdadera desesperacion y desalentado por completo, y como no pude dominarme y evitar el pronunciar mis primeras palabras con un tono frio y severo, si mi vista despertó alguna esperanza en su corazon, mi actitud y mi tono debieron desvanecerla por completo, pues sabia que no habia sido por él por quien yo emprendiera semejante viaje.

—El que sepa si voy á regresar adonde está la felicidad y la dicha, depende de lo que os vaya á decir. Desde luego podeis figuraros que no fué sin un grave motivo por lo que vine desde tan lejos para sostener con vos una corta conversacion de unos cuantos minutos.

Estas fueron las palabras con que respondí á su queja lastimera.

Me miró con curiosidad, pero sin desconfianza, pues no le dolia hacer alguna daño y para el resto del mundo era lo mismo que á mí [illegible]

habria cambiado en lo mas mínimo ni empeorado mas que lo estaba á la sazon. Estaba en igual situacion que los muertos, porque le habian borrado de la tierra de los vivos, y en adelante nada podria tocarle ya en suerte, á no ser mas ó ménos sufrimientos corporales.

Extremecíme sin poderlo remediar al ocurrírseme estos pensamientos, al pensar en las tristes consecuencias de su condena, y á pesar mio me dominaron sentimientos de piedad y de compasion.

—He de hablaros de muchas cosas,—le dije,—pero antes permitidme que os ofrezca un poco de vino y algun alimento.

—¡Gracias! — contestó casi con humildad.—Con mucha dificultad creereis, señor Vaughan, que un hombre puede verse reducido á un estado tal que le sea muy difícil contenerse á la vista de un plato de comida y de un vaso de vino como lo beben los demás.

Creí cuanto me dijo, sobre todo despues de la visita á tan horrible y hadionda cárcel.

Destapé la botella y la coloqué delante de él, y en tanto que comia y bebia tuve tiempo de examinarle atentamente.

Los sufrimientos le habian cambiado mucho, los rasgos de su fisonomía parecian mas salientes y marcados, y más delgados sus miembros, en una palabra, diriase que habia envejecido diez años.

Su traje era el que generalmente usa el pueblo bajo ruso, y se caia materialmente á pedazos, tantos eran sus jirones, y sus piés cubiertos con guiñapos de lana se veian á través de las [illegible] de su calzado todo roto y desco[illegible]

Las [illegible] largas [illegible] dejaron profundas huellas en su cuerpo. [illegible]

te mucho tiempo.

Como Ceneri, no con repugnante voracidad, sino con buen apetito, bebió un poco de vino, y al terminar su almuerzo miró en derredor buscando al parecer alguna cosa. Adiviné lo que queria: le dí mi petaca y fuego. Me dió las gracias y se puso á fumar, aspirando el humo del tabaco con verdadera delicia.

Durante algun tiempo no tuve corazon para interrumpir aquel instante de felicidad de un desdichado, que al separarse de mí iba á volver á meterse en aquel infierno poblado de seres humanos, de cuya horrible vista disfrutara yo solo algunos instantes.

El tiempo, sin embargo, transcurria, y al otro lado de la puerta oiase el monótono y acompasado paso del centinela, y no sabia con fijeza cuanto seria el tiempo que el amable capitan Varlamoff me permitiria hablar con su prisionero.

Ceneri estaba muy contento en su asiento y su mirada habia tomado una expresion soñadora mientras fumaba lenta y plácidamente saboreando toda la delicia que puede proporcionar un buen cigarro.

Le ofrecí vino otra vez y lo rehusó, y entonces volviéndose hácia mí me miró.

—El señor Vaughan, dijo, sí es el señor Vaughan, el mismo, pero, dónde estoy? ¿En dónde estamos? ¿Estamos en Lóndres, en Ginebra ó en otro sitio? ¿Voy á despertarme y á saber que cuantos sufrimientos experimento no son mas que un sueño?

—Temo mucho que sean una realidad. Nos encontramos en Siberia.

—¿Habeis, pues, venido á traerme buenas noticias? ¿Sois por ventura, uno de los nuestros, un amigo que intenta, aun con riesgo de su vida, devolverme la libertad?

Hice con la cabeza un signo negativo.

—Deseo hacer cuanto esté á mi alcance para mejorar vuestra suerte, pero vine á Siberia impulsado por un motivo personal, con el objeto de haceros algunas preguntas, á las cuales vos solo podeis responder.

—Hacedlas. Acabais de procurarme una hora de alivio á mi penosa situacion y os estoy muy agradecido.

—¿Me respondereis con franqueza?

—¿Por qué no? No tengo nada que temer, nada que esperar ó que desear. Muchas veces las circunstancias obligan á emplear la mentira, pero un hombre en la situacion en que me hallo no tiene por qué hacerlo.

—La primera pregunta que tengo que haceros es la siguiente. ¿quién es Macarí?

Ceneri dió un salto. El nombre de Macarí pareció llamarle á la realidad; el hombre abatido por la desdicha habia desaparecido, y su voz se levantó severa y amenazadora.

—¡Un traidor! ¡Un traidor infame! gritó. Sin él hubiera conseguido mi objeto y me habria escapado. ¡Oh! Si Macarí estuviese donde vos estais! Por muy débil que esté, tendria aun fuerzas para cogerle del cuello y ahogarle hasta que su alma vil hubiese abandonado su cuerpo infame!

Ceneri se paseó, al decir esto, por la habitacion con aire sombrío y amenazador.

—Haced lo posible por dominaros, doctor Ceneri, le repliqué, que no tengo nada que ver con sus complots y sus traiciones políticas. ¿Quién es? ¿Cuál es su familia? ¿Se llama Macarí de apellido?

—Ese es el único con que siempre le conocí: su padre era un renegado italiano que envió á Inglaterra á su hijo temeroso de que su preciosa sangre no se derramase por la libertad de su país. Le encontré cuando aun era muy jóven y lo convertí en uno de los nuestros. El conocimiento que tenia de vuestro idioma, señor Vaughan, nos fué muy útil. Se batió una vez, al en una ocasion se batió con verdadero denuedo, ¿por qué al presente se ha convertido en un traidor? ¿Por qué me haceis esa pregunta?

—Fué á verme en Lóndres y me aseguró que era el hermano de Paulina.

La expresion del rostro del doctor Ceneri al oir estas palabras bastó para borrar de mi espíritu la [illegible]

corazon palpitó precipitadamente al ocurrírseme que su segundo embuste iba á disiparse quizá de la misma manera.

Mi interrogatorio sobre este punto iba, no obstante, á evocar una terrible revelacion.

—¡El hermano de Paulina! balbuceó Ceneri. ¡Su hermano! Paulina no tiene hermano!

Su fisonomía tomó una expresion melancólica, expresion de que no pude darme cuenta con exactitud.

—Me dijo que se llamaba Antonio March y que era su hermano.

—¡Antonio March! suspiró Ceneri. No existe nadie que se llame de ese modo. Pero, ¿qué se proponia,—preguntó con febril ansiedad,—qué deseaba, y cuál era su objeto al decir eso?

—Que me uniese á sus gestiones para dirigir una instancia al gobierno italiano pidiéndole que nos devolviese una parte de la fortuna que habeis gastado.

Una amarga sonrisa entreabrió los lábios de Ceneri.

—Todo aparece ahora claro, dijo. Reveló el secreto de la conspiracion que debia librar á un país, y nos hizo traicion á todos con el único objeto de desembarazarse de mí. ¡Cobarde! ¿Por qué no me mató solo á mí? ¿A qué hacer sufrir á otros conmigo? ¡Antonio March! ¡Oh! Dios mio qué infame y qué malvado es Macarí!

—¿Estais seguro de que Macarí os hizo traicion?

—¡Seguro de eso? ¡Sí! Adquirí esa seguridad cuando el que estaba encerrado en la celda inmediata me informó de la traicion de Macarí golpeando sobre la muralla. El tambien se hallaba bien informado respecto á ese punto.

—No comprendo que queria decir.

—Los presos pueden hablarse por medio de golpes dados en las paredes que separan sus celdas. El que ocupaba la inmediata á la mia era de los nuestros, y muchísimas veces [illegible] de que se volviese loco á consecuencia de su prolongado encierro [illegible]

PRIVILEGIOS PARLAMENTARIOS

CAUSA ACEVEDO

Dictámen del Procurador G. de la Nacion

Aconseja á la Corte la libertad del preso

Publicamos en seguida el dictámen del Dr. Costa, Procurador General de la Nacion presentado á la Suprema Córte, en el cual sostiene y preconiza las doctrinas patrocinadas por la casi totalidad de la prensa del país respecto de los llamados privilegios parlamentarios, en cuyo nombre se lleva por delante á la constitucion, con todas sus garantías mas caras tutelares de la justicia y de los derechos del hombre, así como el sábio y armónico sistema de distribucion de las funciones del Gobierno de la República en sus tres Poderes.

Hé aquí ese documento:

Suprema Corte:

La cuestion en estos casos, ha dicho V. E. en la causa de D. Lino de Latorre, se reduce á investigar el orígen de la prision, y si la autoridad que la ordenó es ó nó competente.

Contesto que nó en el presente, sin vacilar.

Las facultades que la Constitucion confiere á cada una de las Cámaras separadamente, esto es, fuera de su capacidad legislativa, son bien conocidas y limitadas á dos: á dictar su reglamento, á corregir ó remover á cualquiera de sus miembros, art. 58.

La interpretacion más lata de estas facultades no encontraría, ni en su letra ni en su espíritu, la de traer á juicio á personas estrañas por actos cometidos fuera del recinto de sus sesiones.

Se concibe que el "reglamento," cuyo objeto principal, sinó único, es garantir el ejercicio regular de las funciones de una asamblea, prevea y castigue todo acto que las perturbe, pero nó que estienda su jurisdiccion sobre hechos y personas, que si bien pueden ser judiciables ante sus jueces naturales, en nada alteran el órden regular de las sesiones.

A falta de una declaracion espresa, se hace derivar esta facultad de castigar los desacatos contra el P. L., de los llamados poderes implícitos, inherentes á toda autoridad para garantir su mismo ejercicio ó su propia conservacion.

Admitiendo que las Cámaras tengan estos poderes en la mas ámplia latitud, no se negará que ellos dejan de existir, como tales, desde el momento en que hayan sido espresamente atribuidos por la ley á otro departamento de la administracion.

Si el Congreso, no ya una Cámara, ha especificado los actos que considera ofensivos á su dignidad y atentatorios á la seguridad de sus miembros, determinando á la vez su penalidad, es necesario ocurrir en busca de reparacion á los poderes implícitos.

Y es este precisamente el caso que ocupa la atencion de V. E.

El señor Acevedo ha publicado un artículo, que se dice, y no trepido en creer, calumnioso contra el señor Zapata, con motivo de un proyecto que presentó al Senado, de que forma parte.

El hecho está previsto y castigado por la ley de la Justicia Nacional: "Cometen desacato contra las autoridades," dice el artículo 30 de la ley de 14 de Setiembre de 1863, "los que calumnian, insultan ó amenazan á algun Diputado ó Senador por las opiniones manifestadas en las Cámaras."

"Si el desacato consiste en la perturbacion del órden de las sesiones, continúa el artículo 31 "la pena será la prision de uno á cuatro meses." El artículo siguiente estiende á doce este término "cuando la calumnia ó el insulto fuese grave."

Llamo la atencion de V. E. muy especialmente sobre estas últimas disposiciones.

Las Cámaras se han desprendido de la facultad de castigar los desacatos cometidos dentro de su mismo recinto, la misma perturbacion de sus sesiones; ¿cómo es posible pretender, entonces, que se hayan reservado la de castigar los perpetrados fuera?

Se ha dicho que la ley citada es "un Código abreviado de delitos nacionales, pero no de jurisdiccion, y que nada obstaria á que las penas allí espresadas fueran de la competencia de las Cámaras."

Basta leer el encabezamiento de estas leyes para poner de manifiesto lo contrario. "Ley, dice, designando los crímenes, cuyo juzgamiento compete á los Tribunales Nacionales y estableciendo su penalidad."

Consideraciones de otro género demuestran que esta calificacion no ha sido inconsciente ó arbitraria.

Se ha visto que la ley estiende la penalidad hasta doce meses de prision. Los mas decididos sostenedores de las facultades ó privilegios de las Cámaras, reconocen que su poder termina con sus sesiones ¿como podrian entonces aplicar aquella pena?

Sancionada apenas la ley del 63, ocurrió el memorable caso del mayor Calvete. Este oficial publicó un artículo en que ofrecia de latigazos al Senador Piñero. El hecho fué llevado á conocimiento del Senado, y dió lugar á una larga é ilustrada discusion en que tomaron parte los hombres mas notables del país, el Dr. D. Valentin Alsina, el Dr. Rawson, el Dr. Elizalde, el Dr. D. F. Frias.

La discusion versó esclusivamente sobre si debia requerirse al Procurador Fiscal ocurriera á la Justicia Nacional, ó pasar á la órden del dia, por no ser justiciables los delitos de imprenta. No obstante la indignacion que la gravedad del insulto inspiraba, no se discutió ni se propuso incidentalmente siquiera, que el delincuente fuera traido á la barra del Senado para ser juzgado y castigado como merecia.

La idea primitiva prevaleció. La causa fué remitida á la justicia, dejando de esta manera un precedente que, por las circunstancias que á él concurrieron, importa la interpretacion mas auténtica de la ley que pudiera desearse.

Esta Corte, revocando la sentencia del Juzgado de Seccion que se declaró incompetente bajo el fundamento de que la Constitucion prohibia toda jurisdiccion en materia de imprenta, dió á la vez solucion á la cuestion que habia motivado las apasionadas discusiones del Senado. "La inmunidad de la Constitucion en materia de imprenta, dijo V. E., de ningun modo se estiende á aquellos delitos que, aunque cometidos por medio de la prensa, son violaciones de la Constitucion Nacional, ó atentados contra el órden establecido por ella, y puestos bajo el amparo de las autoridades que ha creado para su defensa."

Hemos dicho tambien que las facultades que la ley confie á los Tribunales Nacionales para juzgar los desacatos, son concurrentes con las que á cada Cámara corresponda en virtud de sus poderes implícitos.

Es esta una asercion que no reposa en fundamento alguno y cuya falta de seriedad es fácil demostrar.

Al conferir al Congreso, es decir ambas Cámaras la jurisdiccion que la ley de Setiembre atribuye á los Tribunales de la Nacion, se desprendió de la que cada una tenia ó podia tener en virtud de los poderes implícitos; y no es posible sostener que pueda una, separadamente, reasumirla sin consentimiento de la otra, porque ello importaria la violacion de un compromiso y la anulacion de una ley, por la sola voluntad de una de las partes que á su sancion concurrieron.

No se explica ni concibe, por otra parte, [illegible] entre una jurisdiccion [illegible] de la ley, y otra cuyo orígen incierto [illegible]

[illegible]

Héle recorrido en gran número. Todos reproducen la misma argumentacion: ninguno la profundiza.

Todos aceptan como un axioma, sin detenerse á analizarlo, que la misma existencia del régimen representativo estaría comprometida, si las Cámaras no tuvieran el derecho de juzgar y castigar por sí mismas á los que atentan contra sus inmunidades dentro ó fuera del recinto de sus sesiones. Apenas si alguno, como Story—no por cierto, al menos autorizado—avanza que "sería difícil conciliar estas facultades jurisdiciarias con el derecho que la Constitucion garante á todo ciudadano de no ser obligado á comparecer sinó ante sus jueces naturales." Traducion de Calvo pag. 325, tomo 1o.

Parécemé que valia la pena de no pasar tan ligeramente sobre punto tan capital.

En el estado de la sociedad en nuestros dias ¿es tan indispensable este poder que los Parlamentos no pueden existir sin él? Me inclino á creer que no.

Si lo fuera para el P. L., lo seria tambien para el Ejecutivo y para el Judicial; y ni el uno ni el otro de estos últimos lo tiene ni lo pretende, ni siente amenazada su existencia por su falta. Cuando alguno de los miembros del Poder Ejecutivo ó del Judicial encuentra que debe pedir reparacion por ofensas inferidas fuera del lugar en que ejercen sus funciones, ocurre á los jueces, cuya mision exclusiva es administrar justicia. Y es, en todo caso, el P. L. el que con menos razon pudiera violar la admirable armonia de nuestras instituciones, puesto que en su mano está dictar las leyes que encuentre necesarias para garantir la libertad de sus deliberaciones.

No niego que en la ámplia esfera de sus atribuciones legislativas, pueda el P. E. depositar legítimamente la facultad de hacer práctica esta libertad en cada una de las Cámaras, en ambas reunidas, ó en alguna comision especial. Niego sí que no fuera esto un desconocimiento, ó siquiera una desviacion del principio fundamental en que reposan nuestras instituciones, que solo una absoluta imposibilidad de arbitrar otros medios, podria justificar, como en los juicios políticos.

Y tal imposibilidad no existe.

Basta confiar el desagravio al Poder encargado por su mision natural de contener á cada uno en el límite de sus deberes. La eficacia de la reparacion por los tribunales ordinarios podrá ser en algo desvirtuada por la lentitud inherente á los procedimientos judiciales; sus efectos serán, empero, mas saludables y repercutirán mas lejos, por cuanto no es el ofendido el mismo que castiga.

Se observará que la accion de la justicia será siempre menos interesada y diligente. Es esto natural; pero es fácil contestar que seria inferir una ofensa gratuita á los magistrados que representan al Poder Judicial, suponer que su negligencia ó su falta de celo llegue al estremo de comprometer la existencia de los otros Poderes.

Podrá, por último, observarse, que en tiempo de grandes agitaciones políticas, la justicia será impotente para garantir las inmunidades parlamentarias y, que es entonces necesaria una accion mas rápida y eficaz. La contestacion es obvia. Cuando los que disponen de la fuerza aspiran á suprimir las libertades y concretar todos los poderes en su mano, poco se cuidan de tales privilegios; proceden como Cromwell con el Largo Parlamento, como Napoleon el 18 brumario, ó como Rosas la noche del 28 de Junio del año 39.

Antes de pasar á otro órden de consideraciones, séame permitido reivindicar para nuestro Parlamento el honor de una iniciativa saludable.

La ley del 63 tantas veces citada, al definir el delito, establecer la pena, determinar el Juez, respetando el principio sagrado de la division de los poderes, y haciendo cesar el arbitrario, inseparable de toda facultad implícita é indefinida, es la ley que Jefferson echaba de menos, y que no han dictado hasta ahora los Estados Unidos. Ella marca un progreso de que debemos felicitarnos y que no es permitido abandonar.

No obstante que, en presencia de la ley espresa, la cuestion presente no tiene para nosotros mayor importancia, antes de terminar voy á permitirme todavía algunas breves consideraciones mas para demostrar que, como antes dije, estos Privilegios no tienen tampoco el alcance que se les atribuye en los mismos pueblos en que tuvieron orígen.

Por poco que se medite sobre la materia, se percibe que, mas que la necesidad de la propia conservacion, es el ejemplo del Parlamento de Inglaterra, el que los ha inspirado y generalizado.

En honor del pueblo inglés, debe con toda verdad decirse que á su noble ejemplo debe el mundo el régimen representativo. Mientras los llamados Parlamentos ó Cortes de Justicia, de Francia, tenian por única mision registrar ó tomar nota, de los decretos de sus reyes, el Parlamento de Inglaterra discutia leyes, acordaba ó negaba los subsidios ó impuestos que se le pedian, juzgaba y condenaba á los mismos Reyes.

En los dias agitados de los Tudor, de los Stwart, eran sin duda necesarios, ó de un valor inestimable, los privilegios que garantian la libertad y no pocas veces la vida de los legisladores. No es posible sostener, empero, que sean hoy igualmente necesarios ó vitales. El honor y las inmunidades de las Asambleas Legislativas reposan en la actualidad en la opinion pública y en la ley, sin necesidad de privilegios que por respetables que sean, no son al fin sinó una excepcion á la igualdad que es ante todo la ley de la humanidad.

Otra consideracion esplica la existencia de estos privilegios en el Parlamento inglés. Es bien sabido que en su orígen, único y omnipotente, fué una Corte de Justicia. Al dividirse en dos Cámaras, las funciones judiciales quedaron en la de los Lores reservándose la de los Comunes la necesaria para garantir sus inmunidades. Esto esplica como sin violencia, sin derogacion de la ley comun, el Parlamento inglés "juzga y castiga" los desacatos, procediendo como Juez.

Las naciones que aceptaron el sistema representativo á imitacion de la Inglaterra, tomaron por modelo su Parlamento, si bien no aceptaron su omnipotencia, limitando por el contrario, mediante constituciones superiores á los poderes lejislativos ordinarios, las facultades del Poder Lejislativo.

Al mismo tiempo llevados por el justo prestigio de aquel Parlamento, incorporaron las tradiciones ya que no á la ley escrita los privilejios en cuestion, sin advertir que ellos estaban en abierta oposicion con la division de los poderes, base fundamental en que reposa el mecanismo del Gobierno que establecian.

En la misma Inglaterra la opinion reacciona visiblemente.

En varios casos llevados en apelacion en 1841, 58 y 66, los mas eminentes de aquella nacion han declarado que solo el Parlamento goza de estos privilejios: que el poder de castigar el desacato cometido fuera de la presencia de la asamblea, no es inherente á las lejislaturas locales Burdett v Abbot, 14 East. 137, Beaumont v. Barret, 1 Moore's P. C. C. 76.

En cuanto á las lejislaturas locales, dijo el Juez Park en uno de estos casos, admitiendo que tengan el derecho de ocurrir á la ley comun para asegurar el libre ejercicio de sus funciones, el poder de castigar el desacato contra su autoridad, conociendo del hecho y aplicando la pena á manera de Tribunal, sin responsabilidad para la parte acusada, no es en manera alguna escencial para ninguna asamblea al objeto de asegurar el libre ejercicio de sus deliberaciones. Todas estas funciones pueden ser bien desempeñadas, sin este poder de escepcion por los Tribunales ordinarios.

En el caso mas reciente de Erle y Falconer el Consejo privado de la Reina hizo la siguiente declaracion:

"Los privilegios de la Cámara de los Comunes, de los que es uno, el de castigar los desacatos contra su autoridad, le pertenece en virtud de la ley en consuetudo Parlamento, que es una ley especial é inherente á las dos Cámaras del Parlamento del Reino Unido. Es necesario distinguir entre el poder de castigar el desacato, que es un poder judicial y el poder para remover las obstrucciones que pueden embarazar las deliberaciones ó la sesion de una Asamblea Legislativa, que es necesario para su propia conservacion. Si un miembro de una asamblea se hace culpable de una conducta desordenada en las sesiones, puede ser removido ó espulsado temporalmente; pero hay gran diferencia entre estos poderes, y el poder judicial de imponer penas por la ofensa.

"El mismo principio es aplicable á fortiori, á las obstrucciones por personas estrañas. Siempre que la perturbacion del órden fuese séria ó en caso de otros delitos, debe ocurrir á los tribunales ordinarios." (Pascal), edicion de 1869, páginas 384 á 386.)

Expuso enseguida la importancia de estas declaraciones, suscritas de las mas altas [illegible] de la Cámara del Reino Unido Lord Brougham, Lord Lyndhurst, Lord Cambell, Erskine, [illegible] Parke, etc. ellos prueban que los privilejios que han motivado esta cuestion, son una escepcion del Parlamento inglés, que es al concepto de los hombres mas competentes, no son inherentes á las asambleas lejislativas ni indispensables á su existencia como se pretende.

En los Estados-Unidos adviértese tambien la misma tendencia á limitar estos privilegios [illegible]

[illegible]

de castigar los desacatos. [illegible] en el espíritu [illegible] importante decision, se advierte una marcada tendencia á limitar los privilegios lo mas estrictamente indispensable [illegible] á los casos de elecciones, de juicios políticos, ó aquellos en que la jurisdiccion del Congreso es esclusiva, y no puede ser ejercida por los otros poderes.

En atencion á la urgencia del caso y á la conveniencia de no distraer demasiado la atencion de esta Corte de sus numerosas y delicadas tareas, terminaré pidiendo á V. E. se sirva decretar la inmediata libertad del recurrente.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Eduardo Costa.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

VIA GALVESTON

BOSTON, Julio 20—Ocurrió un destructor incendio en los talleres de la compañia de ferro-carriles de New-York y New-England.

Principió el fuego en el cuarto de la máquina incendiándose la mitad de los talleres.

Las pérdidas se estiman en dos millones de pesos.

MADRID, Julio 20—En 1886 casos que se produjeron antiyer, hubo 818 muertos.

Dícese que se desarrolla el flagelo en las provincias de Málaga, Soria, Cádiz y Granada. Triste complemento del terremoto pasado.

SAN PETERSBURGO, Julio 20—Desmiéntese semi-oficialmente la noticia de haberse ocupado por los rusos el paso de Zulficar.

El gobierno ruso determinó no hacer nada que pueda comprometer las negociaciones pendientes con Inglaterra.

PARIS, Julio 20—El coste de la campaña del Tonkin será de 470 millones, de los cuales se han votado 270.

CALCUTA, Julio 20—Los remezones del reciente terremoto en Bengala han ocasionado la muerte de cincuenta personas.

KANSAS CITY, Julio 20—Segun versiones llegadas al cuartel general, los indios tratan de hacer algun engaño, pues salen á escondidas con pretesto de ir á cazar, montados en buenos caballos, bien armados y vuelven con malos fusiles y unos pocos caballos en un estado deplorable.

Seguramente están escondiendo las armas de fuego, las municiones y las bestias al oeste de su campamento donde tienen no menos de 1,500 hombres.

Las armas escondidas son en su mayor parte de sistema Winchester.

PARIS, Julio 20—El globo en que ascendió Mr. Ely de l'Oriente el 14 del actual y que fué visto en direccion al mar, fué recogido por una pequeña embarcacion perteneciente al puerto de Dieppe. No se ha encontrado en él rastro alguno de Mr. Ely, presumiéndose que haya tenido un fin desgraciado.

NUEVA-YORK, Julio 20—John Roach constructor del vapor aviso "Delphin" hizo cesion de bienes.

El rechazo del "Delphin" fué el principio de su quiebra. Su salud ha recibido tambien fuerte quebranto con esa desgracia.

Hablando anoche con sus amigos, dijo que los síndicos de su concurso podrán pagar dos pesos por cada uno de los que él debe, solo con que realicen todas sus propiedades.

Con motivo de esta quiebra quedarán sin ocupacion dos mil quinientos operarios.

MADRID, Julio 20—Los casos nuevos ocurridos ayer ascienden á 1750 y á 771 los fallecidos.

De estos corresponden 356 nuevos y 122 muertos á la provincia de Zaragoza.

Han aparecido tambien nuevos casos en Puerto Real y en las ciudades de Valencia y Valladolid.

WASHINGTON, Julio [illegible] capitan Nackett de Oaklan ha sido nombrado Shipping commissioner en el puerto de San Francisco.

RUAN, 21 Julio—Un terrible incendio que tuvo principio en la Droguería Storlavell hermanos, consumió seis edificios.

El desastre ocasionó grandes pérdidas de mercaderías y otros valores.

WIMBLEDON, Julio 21—El premio de tiro al blanco "Challenge trophy" fué ganado por los rifleros escoceses por ocho puntos.

MADRID, Julio 21—Ha aparecido el cólera en los alrededores de la ciudad de Cádiz.

CHESTERPENN, Julio 21—Se han despedido de los astilleros de John Roach doscientos hombres de cada uno de los diferentes talleres.

Los que aun permanecen, trabajan en un vapor en construccion que se espera estará concluido el dia 15 de Agosto.

Despues de esa fecha, los astilleros se cerrarán y Roach dice que no continuará trabajando en cruceros del gobierno á no ser que éste se lo ordene.

LONDRES, Julio 21—El Almirantazgo inglés está combinando un plan para adoptar las medidas relativas á la defensa y proteccion de los puertos comerciales del imperio británico.

BERLIN, Julio 21—Cuatro espediciones saldrán de Alemania en el próximo invierno con direccion al Polo Artico.

LONDRES, Julio 21—En despachos telegráficos recibidos, se asegura que el rey Dahomey con una gran parte de su ejército ha pasado á cuchillo á las tropas francesas que se encontraban en las aldeas sin defensa.

Dicen tambien que ha hecho prisioneros á mil franceses y que tanto él como su comitiva piensan comérselos.

MADRID, Julio 21—Ayer hubo en España 2417 casos nuevos y 952 muertos.

En esta capital ocurrieron 19 casos nuevos y trece fallecidos.

Dícese que el flajelo ha invadido á Guadalajara, Burgos y Almería.

BOSTON, Julio 21—Los Bonos Mejicanos del 7 ojo se cotizan á 36.

Los Certificados á 78 y los fondos públicos á 75,08.

PARIS, Julio 21—El déficit de la campaña de Tonkin se dejará á cargo del nuevo Canciller.

El Ministro francés asegura que mas de treinta millones de francos se necesitarán para reparar los daños causados á la Marina francesa durante la última guerra con la China.

NEW-YORK, Julio 21—La Comision encargada de las nuevas fortificaciones visitó el departamento de los torpedos.

Los Secretarios Whitney y Gradlett forman parte de la comision.

[illegible]

(De la Agencia Havas)

ROMA, Julio 20—Ha sido celebrado un tratado de amistad entre el representante del Gobierno Italiano y el Sultan de Zanzibar (importante isla situada en la costa oriental de Africa).

PARIS, Julio 20—Instalóse aquí la conferencia monetaria internacional.

Hoy celebró su primera reunion.

BERLIN, Julio 21—La salud del Emperador Guillermo hállase fuertemente afectada, y aunque Su Magestad no se halla por el momento obligado á guardar cama, su estado inspira ciertas aprensiones.

(De nuestros Corresponsales)

VALPARAISO, Julio 21—Fracasaron las negociaciones de paz. Cáceres las declaró terminadas el dia 13.

Al siguiente dia, mientras el Ministro Tovar conferenciaba en persona con Cáceres, el ejército cacerista atacó la caballada de Mas, sosteniéndose durante cinco horas el combate entre ambos ejércitos.

El resultado se ignora, pero créese que las fuerzas del Gobierno fueron derrotadas, por el hecho de retirarse á Chicla, abandonando el departamento del Centro.

Cáceres no aceptó las concesiones que le fueron ofrecidas por Tovar, insistiendo en la eliminacion del Gobierno de Iglesias.

Ha vuelto á germinar la idea en Bolivia de unir á la Argentina las provincias del Sur.

El cambio bancario está á veinticuatro de premio. Oro 96.

ROSARIO, Julio 21—Los irigoyenistas prepáranse para recibir al doctor Irigoyen á su paso para las provincias. El próximo Domingo se encontrará aquí.

El gobernador Racedo pasó siguiendo para esa.

Se dice que las ametralladoras que habia en el cuartel de los Gendarmes, han desaparecido.

El señor D. Pedro Lopez renunció el cargo de vice-presidente del club juarista "25 de Mayo."

ROSARIO, Julio 21—Llegaron á este puerto los buques: "Luisa Lubke" procedente de Santa-Fé con cargamento de trigo destinado á Falmouth.

El "Edward Avey" ha llegado con procedencia de New-York.

Fué despachado el vapor "Lissabon."

El vapor "Aokdale" fué fletado para cargar pasto para Santos, (Brasil).

SANTA-FE, Julio 21—El Ministro Reina ha recibido un telegrama de Corrientes en que le anuncian el licenciamiento de la fuerza por órden del Presidente de la República y la completa pacificacion de la provincia.

El Gobernador Dr. Zavalla sigue muy mejorado de la vista, habiendo firmado hoy los asuntos que estaban al despacho.

La semana entrante es esperado el Dr. Irigoyen en esta Capital.

Con este motivo se nota algun movimiento en los círculos políticos.

Han llegado en la pasada semana dos cajones conteniendo treinta carabinas Remington y dos mil tiros consignados al Sr. Escalada. Esta carga ha dado márgen á un cambio de palabras entre el Capitan del Puerto y el Comisario de Ordenes de la Policía de la Capital.

Las armas han sido embarcadas en el ferro-carril de las Colonias con destino al Norte de la Provincia.

SANTIAGO DEL ESTERO, Julio 21—El Gobierno ha nombrado Juez Civil y Comercial al Dr. Dámaso Gimenez Beltran y Juez Criminal al Dr. Ramon Pizarro.

Agente Fiscal nombró á don Francisco Paz. Los dos últimos son irigoyenistas.

Mañana se efectuará la confesion de cargos del doctor Corbalan y el teniente coronel Cordero por supuesta complicidad en la publicacion de la hoja suelta "Mulato Roca y sus esclavos."

Los acompañará el defensor Dr. Argañarás.

RIOJA, Julio 21—Ayer partieron para esa Capital el Gobernador Ocampo, el Gefe de Policía, Mayor Herrera y el Rector del Colegio Nacional, Pedro Calderon.

BOLETIN DEL DIA

Reapertura de los cambios—Por fin los Bancos oficiales háse convencido de que no pueden permanecer indiferentes á la posicion del mercado de los cambios, materia de que LA PRENSA se ha ocupado con detenimiento, desde que se inició la exportacion del oro sellado.

Si bien nada hay definitivamente resuelto sobre el particular por los Directorios, estos se ocupan de estudiar el punto, con el pensamiento hecho de girar.

Una Comision especial del Directorio del Banco de la Provincia dictaminará hoy en la materia.

No sabemos si esa Corporacion ha desistido de hacer de los giros una parte de un plan bancario-financiero, ó si se resuelve á abrir su oficina de cambios como medida aislada.

De todos modos, los Bancos no harán hoy la temeridad de sostener tipos artificiales; su accion, dando letras, se dirigirá á mejorar la plaza.

Corrientes—Continúa la incomunicacion telegráfica con Corrientes.

Ayer como anteayer las noticias háse reducido á cero.

Es raro que no se digan que Toledo haya logrado pasar á territorio paraguayo, á pesar de la torpedera "Maipú" destacada para cerrarle el paso.

No sabemos que haya llegado ningun telegrama particular.

Directorio de Ferro-carriles Nacionales—Existe en las altas regiones oficiales la idea de crear un Directorio de ferro-carriles, á cuyo cargo esté la Administracion de los del Estado y la fiscalizacion legal de los garantidos por la Nacion.

Presupuesto—En la sesion de mañana de la Cámara de Diputados se leerá el mensage del presupuesto.

En las leyes de impuesto no se ha hecho alteracion alguna.

Robo del Sr. Uriburu—D. Francisco Uriburu, domiciliado en la calle Corrientes núm. 35, iba á trasladarse ayer á La Plata, teniendo su equipage listo, cuando uno de sus criados le dió aviso que una de las cajas que lo componian habia sido violentada.

En efecto, se habia empleado un formon con el que se rompió la tapa, y por el agujero abierto de esta manera, los ladrones sustrajeron una suma de dinero que hasta ahora no se ha podido precisar.

En la referida caja habia valores de importancia y alhajas que un amigo del damnificado le habia dado á guardar.

El equipaje se hallaba en el escritorio del damnificado y se sospecha que los ladrones penetraron anteanoche por los fondos y abrieron [illegible] la puerta de la habitacion. Nada les ha sentido.

Dejaron una navaja grande manchada con [illegible]

[illegible]

nadores de Provincia recomendándoles la adopcion de medidas conducentes á que se efectue en ese plazo el enrolamiento decretado.

Art. 3°—Queda encargado el Estado Mayor General de la ejecucion de este decreto en lo que corresponde á la Capital, y territorios Nacionales.

Art. 4°—Avísese á Contaduría, publíquese y dése al R. N.—ROCA—Francisco J. Ortiz.

Estadística policial—Los crímenes y delitos, cometidos en el mes de Junio último, fueron 99 y se clasifican en esta forma: Abandono de párvulos 1; abuso de autoridad 1; agresion á la autoridad 3; agresion á mano armada 3; defraudacion 2; desacato 5; estafa 18; hurto 23; lesiones corporales 26; rapto 1; robo 49; tentativa de estafa 2; tentativa de homicidio 1; tentativa de hurto 1; violacion de domicilio 1.

El número probable de autores de los anteriores crímenes y delitos es de 161, de los cuales se aprehendieron 94 y lograron fugar 67.

Los aprehendidos se clasifican, por su sexo, en 88 varones y 6 mujeres.

Segun su estado, son 80 solteros, 13 casados y 1 viudo. Segun su nacionalidad, son 41 argentinos, 1 aleman, 2 austriacos, 15 españoles, 1 francés, 24 italianos, 5 orientales, 5 de otras nacionalidades. Por su profesion, se clasifican en 16 industriales, 14 de profesiones liberales, 37 jornaleros, 5 sirvientes, 1 prostituta, 21 sin profesion conocida.

Los crímenes referidos se han consumado en los siguientes parages: 7 en cafés, fondas, posadas, etc.; 30 en casas de comercio; 4 en casas de inquilinato; 38 en casas particulares; 3 en casas en construccion; 2 en edificios públicos; 45 en la via pública.

Las armas ú objetos empleados por los culpables han sido: 4 armas de fuego, 23 armas cortantes, 6 armas contundentes, 3 billetes de lotería, 2 carta fierro, 1 documento falso, 30 sin armas, 2 con otros objetos, 58 sin especificacion.

El valor de lo robado, hurtado y estafado, segun la respectiva estimacion de los damnificados, ha sido de 20,049 pesos 47 centavos. De esta suma se consiguió la restitucion de 1823 pesos 30 centavos.

Además de los individuos aprehendidos, tuvieron entrada en el Departamento de Policía: 405 por contravenciones, 15 por dementes, 2 por desertores, 26 menores fugados y estraviados, 6 á requisicion de otras autoridades, 5 por haberse recomendado su captura.

El destino dado á estos individuos, que forman un total de 555, es el siguiente: 19 á la Penitenciaría, 64 á la correccional, 5 al cuartel de bomberos, 6 al hospital, 324 cumplieron su arresto, 81 pagaron multa, 10 fueron puestos en libertad por órden del gefe, 14 al manicomio, 6 á disposicion del defensor de menores, 19 entregados á sus padres ó tutores, 1 á disposicion del Juez del Crimen de la provincia de Buenos Aires, 4 entregados á sus jueces.

En el mes de Junio hubieron 2 suicidios y 5 tentativas de suicidio, cuyas causas fueron: 2 por demencia, 1 por ebriedad, 2 por hastío de la vida, 2 se ignora.

Los medios empleados por los suicidas fueron el ácido oxálico en 1 caso, las armas de fuego en 3, arrojándose de la azotea en 1, arrojándose al rio en 1, con disolucion de fósforos en 1.

Los suicidas fueron 3 solteros, 1 casado y 3 viudos. Segun su sexo, 5 varones y 2 mujeres. Segun su nacionalidad, 1 aleman, 4 españoles, 1 francés y 1 italiano. Segun su profesion, 3 jornaleros, 1 industrial, 2 sirvientes, 1 de profesion liberal.

Además de las entradas de policía, de que anteriormente hemos hablado, han ingresado en el mismo mes de Junio, 95 individuos por ebriedad, 227 por desórden y 83 por otras contravenciones.

En las Comisarías entraron y fueron puestos en libertad: 2516 por ebriedad, 492 por desórden, 4 por uso de armas, 527 por otras contravenciones. De estos pagaron multa, 125 por desórden, 3 por uso de armas y 70 por otras contravenciones.

En el mes de Junio solo ocurrieron 2 incendios, los cuales ocasionaron en el material de los bomberos una pérdida estimada en 110 pesos y en los edificios, muebles y mercaderías una de 1754 pesos.

Los accidentes ocurridos fueron 23 y consistieron en 2 apretados por locomotoras, 5 por vehículos, 1 caida de andamio, 1 caida de caballo, 3 caidas á pozos, 4 caidas de vehículos, 1 choque entre vehículos, 2 lastimados por animales, 5 otros accidentes. Estos accidentes produjeron la muerte á 3 individuos y lesionaron á 20. Los perjuicios pecuniarios por ellos producidos se han estimado en 4 pesos.

Los anteriores datos son tomados del Boletin mensual que publica el Departamento de Policía, en el cual, segun observamos, se introducen, sucesivamente, mejoras en la clasificacion y detalle de los asuntos en él tratados.

Causa Acevedo—El señor Acevedo ha elevado ayer á la Corte el siguiente escrito:

Buenos Aires, Julio 21 de 1885—Suprema Corte de Justicia Nacional—Eliseo Acevedo, preso por autoridad incompetente, en el recurso de habeas-corpus entablado ante V. E., espongo:

Que despues de la prision que estoy sufriendo, se está siguiendo conmigo un procedimiento tan arbitrario como la prision misma.

Se ha instaurado una Comision del Senado en la Secretaría de esa Cámara, que me hace comparecer ante ella como un presidiario, acompañado por un agente de Policía, exigiéndome presente los descargos que me favorezcan por la publicacion del artículo *[illegible]* que ha sido considerado desacato.

Esta Comision me ha dado un plazo hasta las cinco de la tarde de hoy para que cumpla aquel mandato.

Estos hechos muestran, Exmo. Señor, la especialidad del caso que he sometido al fallo de V. E., y la urgencia que hay en que él sea resuelto sin tardanza.

Se están atropellando en mí, todas las garantías constitucionales, no solo por mantenerme preso por órden de autoridad incompetente, sino por el hecho de pretender juzgarme por quien no tiene derecho legal para hacerlo.

En esta virtud, á V. E. pido se sirva habilitar dia y hora para la resolucion de este asunto.

Es justicia etc.—*Eliseo Acevedo—Mariano Varela.*

Venganza sangrienta—Hace algunos dias que en un conventillo de la calle de Piedras 628, donde vive un señor Lucca italiano, se produjo un incidente entre un hijo de ese señor Francisco Lucca y un inquilino de nombre Juan Russo.

Francisco, jóven de 18 años, soltero, iba diariamente á ver al padre á la casa indicada. Una cuestion insignificante dió márgen á que Russo, italiano tambien y casado, le diera algunos manotones á Francisco.

Dias despues el jóven Lucca confabulóse con otros mozos, sus amigos, y entre cuatro encerraron á Russo en una pieza del mismo conventillo, allí lo desnudaron y le dieron una paliza que mas que los golpes ofendieronle los vejámenes que sufrió en silencio, si bien meditando la mas sangrienta venganza.

Russo ocultó cuidadosamente la ofensa recibida y ni una queja se le oyó proferir sobre aquel incidente. Maduraba el plan que anoche puso al fin en ejecucion.

Para ir al cuarto del padre de Lucca era necesario subir una escalera poco ó nada alumbrada.

Allí se colocó en acecho, oculto en la sombra el vengativo Russo oprimiendo con nerviosa mano un cuchillo.

Lucca llegó como de costumbre y la escena sangrienta fué brevísima.

Russo debió sujetar con la mano izquierda á Lucca y clavó el cuchillo en el pecho corriéndolo de arriba abajo sobre el esternon cortando la vena aorta.

El grito de muerte que escapó de los labios de Lucca llevó la alarma á los vecinos, produciéndose la conmocion consiguiente. El padre pudo asistir todavía á los últimos momentos de su hijo.

La voz de alarma llegó hasta el oficial de la 9a. Sr. Corrales, quien tomó preso á Russo en la puerta del conventillo, conduciéndolo á la Comisaría 16a. que es á la que correspondia entender en el asunto.

El cadáver de Lucca quedó en la casa del padre para ser velado.

El Dr. Blanco Villalta acudió enseguida á reconocer el cadáver para dar el informe del caso.

El cuchillo no ha sido encontrado aún, pero si la vaina cuyo tamaño coincide con el de la herida de Lucca.

Compañía minera—Los señores Salustiano Galup é hijos se presentan al P. E. solicitando la garantía de 6 ojo por un capital que no esceda de 4.000,000, destinado á la esplotacion de minas en la República, sobre la base de las de Famatina.

Los solicitantes se proponen formar una compañía anónima, una vez obtenida la garantía, á cuyo fin tienen trabajos preliminares.

Hé aquí como condensan su pedido:

1° Acuérdase á los señores Salustiano Galup é hijos la garantía del.....ojo anual por el término de.....años, al capital de 4.000,000 de pesos moneda nacional de la compañía que se proponen formar, y cuyos Estatutos presentarán oportunamente á la aprobacion del Gobierno.

2° La compañía reembolsará al Tesoro Nacional las sumas que hubiere recibido una vez que la Sociedad pueda dar á los accionistas un dividendo de.....ojo anual.

3° A los efectos de la garantía, el Gobierno Nacional nombrará un inspector de sus operaciones, cuyos emolumentos serán pagados por la compañía.

4° Queda autorizado el P. E. para suscribir un número de acciones, hasta la suma de pesos 500,000 m/n.

[illegible]

Produccion de la tierra pública—Segun lo comunicado al Ministerio del Interior la Oficina de Tierras y Colonias, el precio medio obtenido en los remates de tierras efectuados últimamente ha sido: en la primera licitacion pesos 3068 m/n cada legua, en la segunda pesos 1981 y en la tercera [illegible] cada legua.

Lo cobrado hasta el 15 del corriente por la 6a. parte del valor de las tierras vendidas en el territorio del Neuquen, asciende á pesos moneda nacional 53,457,51.

El producido de venta de lotes para la agricultura solo asciende hasta ahora á 180 pesos m/n hallándose en tramitacion otros pedidos que se calcula darán un ingreso en el presente año de mas de 3000 pesos m/n, pues estos pagos se hacen por 5as partes.

El arriendo para pastoreo ha producido hasta hoy pesos m/n. 7907,82.

La venta de lotes rurales y devolucion de anticipos procedentes de las Colonias Nacionales ha ascendido hasta hoy á m/n 47,837,95; de los cuales m/n 7937 pueden considerarse como parte de los valores de los lotes rurales enagenados á los colonos y el resto como reembolso de los mismos colonos por los anticipos que el Gobierno les otorgó.

Incidente personal—Dos señores de posicion social conocida en Buenos Aires, tuvieron ayer tarde un altercado en la calle de San Martin, frente al Banco de la Provincia.

De las palabras fueron á los puños, y con tal brio y ciego corage se menudeaban los golpes por ambas partes, que no bastaban las tentativas de mediacion de las personas que les rodeaban.

Sin dejar de aporrearse, entraron en la casa de al lado del Banco recorriendo los patios siempre trenzados como gallos ingleses.

Allí pudieron hacerlos entrar en un escritorio y suspender las hostilidades, pero por breves instantes, porque apenas repuestos un tanto de la fatiga, volvieron á poner en actividad los crispados puños.

Apartados nuevamente, tuvieron que esperar la llegada de carruajes que los llevaran á la Comisaría.

Ambos han quedado sumamente magullados y con algunas lesiones tal vez de trascendencia.

Otro incidente personal—Ayer á la hora de la comida los practicantes R. y S. al servicio del Hospital Español se tomaron en acalorada discusion la que despues degeneró en riña, arrojándose ambos algunas botellas que encontraron á mano.

El incidente terminó sin mayores consecuencias y por feliz mediacion de algunas Hermanas de aquel Establecimiento.

La Comision Administradora resolvió anoche suspender á los empleados aludidos en prevision de que el hecho de ayer vuelva á repetirse, como ya ha sucedido en otra ocasion.

Al efecto ha sacado á concurso la ocupacion de aquellos puestos que tienen la categoria de 1° y 2° practicante.

Remate de animales finos—Tuvo lugar ayer el remate de los 20 carneros, en casa de los señores Tallaferro y Sanchez, procedentes de la cabaña Bernardino Rivadavia, propiedad del señor Don Fernando Brunkhorist, dirijida por el señor Enrique Mayer.

Los precios obtenidos han sido de 145 pesos m/n cada uno, término medio, habiendo algunos alcanzado, 600, 300 y 250 pesos.

Entendemos que estos precios son los mas altos que se han obtenido este año en casa de esos señores por carneros nacidos en el país.

—Los mismos venderán hoy un lote de carneros y ovejas pura sangre Rambouillet, de las cabañas Narkau y Gruven, de Alemania, venidos á la consignacion de los señores Ernesto Tornquist y Ca.

Los señores A. Bullrich y Ca. acaban de recibir un lote de toros, sangre pura Durham, remitidos directamente por el criador Mr. Humphry Smith.

Son 7 toros, y acaban de llegar en el vapor "Buffon", todos ellos de origen de Booth.

María Luisa Mansilla de Voisins—Ayer á las 10 de la mañana lejó de existir la señora María Luisa Mansilla de Voisins, que hace poco contrajo matrimonio en Europa con el conde Voisins.

En otro lugar vá el aviso fúnebre.

Casa de sanidad en La Plata—La antigua Estacion La Merced ha sido destinada á casa para enfermos pobres.

Hállanse ya en vias de terminarse dos salas espaciosas con capacidad para diez y ocho enfermos cada una. Del mismo modo se construye á gran prisa las habitaciones destinadas á la administracion, botica, practicantes, cocina y cuartos para enfermos.

El edificio de La Merced ha sido trasformado completamente.

"Buffon"—Ayer entró al puerto el vapor inglés "Buffon", procedente de Liverpool, trayendo á su bordo los siguientes pasageros:

J. A. Roberts, N. Sales, M. Davis, señorita E. Davis, N. Power, N. Firtti y 20 de tercera clase.

Vapor "Murature"—Mañana zarpará del Riachuelo hácia las costas del Sud el pequeño vapor nacional "Coronel Murature".

Presupuesto—Hoy á primera hora debe ser enviado al Ministerio de Marina el nuevo proyecto del presupuesto de Lazaretos, cuya suma total asciende á ciento setenta y cinco mil nacionales.

"El Galileo"—Hoy sale de nuestro puerto el vapor inglés de este nombre conduciendo pasageros y carga con destino á Amberes.

Inmigracion—El movimiento de inmigrantes en la Comisaría del ramo ha sido ayer el siguiente:

Despachados por el vapor "Paraguay", 2, para Goya y 2 para Corrientes; por el "Júpiter", 5 para el Rosario y 3 para Santa Fé; por el Ferro-Carril del Sud 11, y por el del Norte 2.

Han sido, pues, despachados 26 inmigrantes y colocados en la ciudad 16.

La Oficina de Trabajo ha recibido en los dos últimos dias importantes pedidos de distintos puntos, por un total de 730 personas.

Edificios ruinosos—La Intendencia Municipal ha autorizado al Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas para que por medio de avisos llame á los propietarios de casas ruinosas á fin de que procedan á hacer en estas las reparaciones requeridas ó á demolerlas si es necesario.

En caso que los citados no concurrieran en el término que sea fijado, la Oficina de Obras Públicas procederá con sus cuadrillas á la demolicion de los edificios peligrosos.

Reclamacion—La Intendencia Municipal ha resuelto reclamar al Archivo de la Provincia de Buenos Aires, un libro del viejo Cabildo el que fué prestado al Dr. Don Adolfo Alsina cuando era Gobernador de la Provincia.

Reparacion de pavimentos—La Comision de Higiene de la parroquia de San Juan Evangelista, se ha dirigido á la Intendencia Municipal, pidiendo que ordene la compostura de varias calles de esa parroquia que se encuentran en muy mal estado.

El Intendente ha resuelto que se efectúe esa operacion con las cuadrillas de la dependencia.

Regina B. de Pacheco—Ayer á la 1 de la mañana ha dejado de existir esta apreciable matrona, enlazada á la familia de Cortines.

Hoy serán conducidos sus restos de la casa mortuoria Santa Fé 1500.

Presupuesto de Justicia C. é I. Pública—Resultando que en la práctica ha quedado demostrado que es indispensable usar en la estension marcada de algunas de las partidas del Presupuesto de Justicia, Culto é Instruccion Pública que fueron disminuidas por decreto de 5 de Enero, en acuerdo general de Ministros se ha resuelto dejar sin efecto las rebajas ordenadas en los ítem 10 del inciso 4°; 6, 13, 14 y 15 del inciso 5; 3, 4 y 5 del inciso 6°; 12 del inciso 8; 1, 2, 4 y 5 del inciso 9; 4, 7, 9, 12, 14, 15 y 16 del inciso 10; 1, 2, 3, 5, 10 y 11 del inciso 11; 7, 16 y 17 del inciso 14; 5 del inciso 18 y 3 del inciso 19.

En el inciso 9, se esceptúa la partida 24 del ítem, cuya rebaja queda subsistente.

Las partidas anteriores importan poco mas ó menos la suma de 30000 nacionales, quedando por lo tanto la economía hecha en el Presupuesto de ese Departamento reducida á 470,000 nacionales.

Ley de Educacion Comun—Ayer fué á la firma del Presidente de la República el decreto confeccionado por el Departamento de Instruccion Pública, reglamentario de la Ley de Educacion Comun.

Dicho decreto es estensísimo, constando de 52 artículos.

Prolongacion de la calle de Entre Rios—La Intendencia Municipal ha aprobado los planos confeccionados por la Oficina de Obras Públicas, para el ensanche de la calle de Entre Rios en union con la de Pozos, hasta el Puente Alsina.

Esta parte que llegará á tener 530 metros de largo por 70 de ancho será dividida en el centro por un jardin, y las calles laterales destinadas al tránsito de vehículos.

La Memoria Municipal—La Intendencia Municipal ha remitido 50 ejemplares del 2° tomo de la Memoria al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que éste las distribuya de la manera establecida.

Hospital de Mujeres—La Intendencia Municipal ha resuelto habilitar uno de los salones ya terminados del nuevo Hospital de Mujeres, para recoger las numerosas desvalidas que continuamente son rechazadas de los demás hospitales, donde no se dispone de local para asilarlas.

Demanda contra el Gobierno de la Provincia—La Suprema Corte de la Provincia [illegible]

[illegible] á los perjuicios sufridos con la espropiacion.

El Poder Ejecutivo, despues de oir á la Contaduría, pasó el espediente al administrador de tierras fiscales quien dictaminó que solo se debia pagar como indemnizacion, la suma de 27,280 pesos moneda corriente, los que se mandaron pagar.

No estando los interesados conformes con la cantidad estipulada ni con el procedimiento seguido, se presentaron á la Corte apelando la resolucion, que ayer ha sido anulada, declarando que la resolucion del Poder Ejecutivo queda insubsistente, mandando que se devuelva el espediente para que se nombren peritos que determinen el precio de los daños y perjuicios sufridos por los recurrentes, con arreglo á lo que dispone el artículo 7 de la ley de espropiacion.

Pasageros—Va en seguida la lista de los que partieron ayer de esta ciudad para San Pedro, San Nicolás, Rosario, Santa Fé y Paraná, Salto y Uruguay.

Por el vapor Júpiter: para San Pedro, José Castadino, V. Renardello, Arístides Perini, Angel Yalgui, A. Duval, E. Obligado y Agustin Vigolian. Para San Nicolás, M. Miguesola, Pedro Vidal, Alfredo Sommer, Julio Zañudo y menor y José Castañeda; para el Paraná, [illegible] Mucio, José Cepeda, Juan D. Senuti, A. [illegible] J. Spangemberg; para el Rosario, Juan [illegible], Juana Wayo, Laura Fontana, Enrique Borgonero, Eduardo Levos, N. Levos, [illegible], Matilde Sneider, Luis Casenave, Augusto Estall, J. Mestre y señora, J. Alleso, [illegible] y Sra., Francisco Alzaga, Juan Rutigo, [illegible] Oseche, José Guolve, Luis Polito, R. [illegible] Herman Ditel, José Buneta, Angel Rafo, [illegible] Barros, Manuel Carrizo, Paula Benitez y [illegible] tevan Milan; para Santa Fé, Renolato [illegible] Sra. E. Canner y una señorita, Felix [illegible] P. Saldivia, A. del Valle, B. Guillermo y [illegible] Gotile.

Por el Minerva para el Salto y Concepcion del Uruguay, Ezequiel Velasquez, Pedro [illegible]yado, Emilio Luque, José A. Nicolich, Antonio Lubellaga, Antonio E, Copello y N. [illegible].

Para practicar estudios—Por el Ministerio del Interior se va á mandar entregar al Departamento de Ingenieros la suma de [illegible] nacionales que pidió para practicar estudios en el ramal de ferro-carril que partiendo de la estacion "Dean Funes" pasará por la Cruz del Eje y terminará en Chilecito.

Al mismo Departamento se le mandará entregar igual suma para los gastos de estudio del Ferro-Carril á Misiones (prolongacion del F. C. del Este.)

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se han hecho los siguientes:

Estafero en el Ferro-Carril de la Ensenada, Marcelino Ramos.

—Sobrestante en las obras del Ferro-Carril á Chumbicha, Antonio Pedrizze.

Sobre espropiacion de la Escribanía Mayor del Gobierno de la Provincia—Por el Ministerio de Justicia se ha dirijido al Gobierno de la Provincia la siguiente nota, relativa al asunto de la espropiacion de esta Escribanía:

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Por repetidas ocasiones, á contar desde el 2 de Mayo del año 1883, he pedido á V. E. se sirviera trasmitirme á la posible brevedad la opinion de ese Gobierno en el asunto relativo á la espropiacion de la Escribanía de Registro perteneciente á los herederos de Basabilvaso, conocida por Escribanía Mayor del Gobierno de la Provincia.

V. E. tiene en su poder el espediente iniciado al efecto, en el que se espidieron oportunamente el Asesor de Gobierno y el Escribano encargado del citado Registro.

Ante el tiempo que ha trascurrido sin que me haya sido dado recibir de V. E. una contestacion definitiva en el asunto, me veo en el caso de solicitarla una vez mas, pidiéndole tenga á bien remitirme los antecedentes, si por cualquier circunstancia no le es posible espedirse, para dictar las medidas á que hubiese lugar.

Reitero á V. E. mi distinguida consideracion. E. Wilde.

Noticias de La Plata—Cámara de Senadores—Con asistencia de 18 Senadores celebró sesion ayer esta Cámara.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de varios asuntos entrados de trámite.

Se pasó á la órden del dia, aprobándose los siguientes proyectos:

Aprobando el decreto del P. E. de fecha 21 de Julio de 1884 sobre nacionalizacion de los establecimientos públicos del Archivo y Bibliotecas situadas en la Capital de la República.

Declarando que los miembros del Poder Legislativo no se encuentran comprendidos en los beneficios de la ley de 12 de Agosto de 18[illegible].

—Aprobando los estudios, planos y presupuestos, que ascienden á la suma de setenta y seis mil trescientos y ochenta y cinco centavos m/n. para las nivelaciones y desagüe del pueblo del Azul, levantados por el agrimensor nombrado por el P. E. en cumplimiento de la ley de 12 de Octubre de 1883, y autorizando al P. E. para contribuir con la suma correspondiente á la mitad de su costo.

—Autorizando al P. E. para que proceda á la ejecucion de las obras de ensanche y refaccion del edificio Cárcel de Mercedes, pudiendo invertir en ellas hasta la suma de treinta y siete mil doscientos pesos.

—Autorizando al P. E. para que mande practicar los estudios necesarios para la construccion de una línea férrea que partiendo en el pueblo de Ayacucho termine en el de San José de Balcarce.

—Aprobando la autorizacion dada por el P. E. á las Municipalidades de Matanzas y Chascomús para hacer gastos con arreglo al Presupuesto de 1884, de que dá cuenta en su mensage de fecha Febrero 25 del corriente año.

La sesion se levantó á las 2.30 p. m.

Varias noticias—Esta noche tendrá lugar en casa del Gobernador Dr. D'Amico, el segundo recibo de la temporada.

A juzgar por los preparativos que hacen las familias para asistir, éste promete estar muy concurrido.

El salon ha sido ensanchado convenientemente para facilitar mas comodidad.

—El P. E. espedirá hoy un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Gefe de la Oficina de Contribucion Directa á D. Antonio Cané.

Oficial 1° á D. Joaquin Maura, oficial 2° á D. Eduardo Amoretti.

Municipal suplente del partido de Las Flores al Sr. Honorio Balderin.

Municipal titular del Cármen de Areco á D. Emilio Vivanco.

Juez de Paz suplente del Pergamino al Sr. Benjamin Nogues.

Sub-Comisario de Policía en reemplazo del señor Robledo que renunció, al Sr. D. Casildo Bay.

Presidente de la Municipalidad del Pergamino al Sr. Juan Gonzalez Cané.

—Habiéndose presentado los señores Ney y Cía. al P. E. proponiendo el adoquinado de las calles de la ciudad con madera, esta propuesta pasó á informe del Departamento de Ingenieros, quien se ha espedido aconsejando la no aceptacion por considerarlo de poca duracion.

—El Gobierno espedirá mañana un decreto nombrando Comandante militar de la Guardia Nacional del Partido de San Nicolás al Sr. Dionisio Vanegas.

—El P. E. ha concedido dos meses de pago á las pensionistas Rosario Nuñez de [illegible] del Pino y Gertrudis B. de Leguizamon para que den cumplimiento á la ley de residencia en esta Capital.

—Ha sido acordado á la viuda del señor G. Saborido, gefe de la Oficina de Contribucion Directa, dos meses de sueldo para luto.

Como lo anunciamos anteriormente el señor Dibur Director de Rentas, se dirigió al P. E. haciendo este pedido en mérito á los servicios prestados por el señor Saborido.

—El Gobierno en vista del número considerable de habitantes que han radicado sus domicilios en Puan, dictará un decreto por el cual crea un Juzgado Administrativo en este pueblo.

Será nombrado al efecto, el señor Román Franco para desempeñar las funciones de tal.

El canónigo Balestra—El canónigo Balestra, que fué contratado en Italia por el Ministro Dr. del Viso para Director del Instituto de Sordo-Mudos de esta Capital, ha dirijido una comunicacion al Ministerio de Instruccion Pública manifestando haberse visto obligado á demorar en viaje á causa de haber sufrido un ataque de fiebre, por cuya razon no se hallaba en la República en la fecha que pensaba, pero restablecido ya de su enfermedad, se embarcará en el primer vapor que salga para ésta.

Sobre rechazo de un telegrama—El Ministerio del Interior remitió ayer á la Direccion de Correos y Telégrafos para que informe respecto á la queja que le ha elevado el Director de "La Union" Dr. Alejo de Nevares, por haberle sido rechazado en la oficina del Telégrafo un despacho que remitió trasmitiendo noticias sobre asuntos de Corrientes.

Riego en las calles—Por cuenta del riego que anunciamos ha de hacer falta, en el verano próximo, ayer salieron los carros de riego de la Municipalidad y darán un buen remojon á las calles centrales de la capital.

Con la helada de anoche se puso el pavimento como para correr patines.

[illegible] San Martin—Gratos recuerdos han dejado en el vecindario del pueblito de San Martin los regocijos públicos efectuados el pasado Domingo con sujecion al programa que oportunamente publicamos.

La falta de espacio nos obliga bien apesar nuestro, á suspender una detallada crónica que nos envía un amigo que fué testigo presencial.

[illegible] Durante el mes de Junio [illegible]

[illegible]

[illegible] Directorio, [illegible] Victor del [illegible] Casares y [illegible] siguientes resoluciones:
Nombrar [illegible] Teodoro [illegible] Casares.
Que el Banco [illegible] fondos de la Sociedad [illegible] provincia.
Que se rubriquen los libros y se presenten los estatutos aprobados, en el Tribunal de Comercio.
Autorizar al Presidente para que solicite una marca para ganados, que la llevará el sello de la sociedad.
Que á los accionistas que abonen sus acciones íntegras, al contado, se les expedirá en seguida el título definitivo.
Que se autoriza al Administrador general para que vaya á tomar posesion del campo, acompañado del agrimensor don Rafael Hernandez, quien hará la correspondiente medicion, amojonando de manera que facilite despues el alambrado.
Nombrar Secretario del Directorio, á don Enrique Lopez.
Y nombrar un tenedor de libros que lleve la contabilidad de la Sociedad.

Guerra de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora dictó las siguientes resoluciones:
Cecilio Yarza, hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 67 [illegible], de acuerdo con la resolucion f. 14 vta. y 15 la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.
José Barela, no existiendo constancias de que el causante haya prestado servicios durante la guerra de la Independencia, la Comision resuelve: no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.
Julian Quiroga, no existiendo constancia de que el causante haya prestado servicios durante la guerra de la Independencia, la Comision resuelve: no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.
Manuel Marul, no existiendo constancia de que el causante haya prestado servicios durante la guerra de la Independencia, la Comision resuelve: no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.
Manuel Baldivieso, considerando: primero, que por las constancias de este espediente resulta que el causante prestó servicios durante la época de la guerra de la Independencia como soldado en el cuerpo de voluntarios de la caballería de San Carlos en Agosto y Diciembre de 1811 y en el libro de títulos militares de 1820 á 1827 como teniente con el título de capitan graduado del 5 escuadron de gauchos en 28 de Agosto de 1820, segundo, que no consta haya recibido cantidad alguna á cuenta de haberes: tercero, que no existiendo otros antecedentes sobre su continuidad en el servicio y de acuerdo con el inciso 4 del artículo 1 de la ley del 27 de Agosto de 1881 la Comision resuelve: se liquiden los haberes al causante como cabo desde el primero de Agosto de 1811 hasta el primero de Diciembre de 1813 y como teniente segundo por dos años.
Casimiro Arriela, considerando: primero, que los únicos antecedentes que existen de los servicios prestados por el causante durante la guerra de la Independencia es el de figurar en el R. O. á f 487 del libro 2 como sargento mayor en 19 de Mayo de 1824, este nombramiento fué otorgado por el general Arenales segun consta por el despacho que corre á f3 de este espediente: segundo, que no consta que haya recibido cantidad alguna por cuenta de haberes, por esto y de conformidad con el inciso 4 artículo primero de la ley del 27 de Agosto de 1881 la Comision resuelve: se liquiden los haberes al causante como sargento mayor desde el 19 de Mayo de 1824 hasta el 30 de Junio de 1825 fecha que señala la ley como terminacion de la guerra.
Agustin J. de Arteaga, considerando: primero, que los servicios prestados por el causante durante la guerra de la Independencia están justificados de la siguiente manera: como alferez desde Noviembre á Diciembre de 1811 y como Sargento mayor en primero de Mayo de 1824, segundo: que no consta que haya recibido suma alguna por cuenta de haberes y hay constancias de que haya continuado prestando servicios en el intermedio de 1811 á 1814. Por esto y de conformidad en el inciso 4 artículo primero de la ley de 27 de Agosto de 1881 la Comision resuelve; se liquiden los haberes adeudados al causante como alferes desde el primero de Noviembre de 1811 hasta el 31 de Diciembre de 1813 y como Sarjento Mayor por dos años.
Manuel Ubierna, considerando: primero, que segun el informe del Archivero nacional, el causante sirvió como Alferez del regimiento número 2 de caballería de línea desde Febrero de 1826 hasta Octubre del mismo año en que fué hecho prisionero, habiendo vuelto de Rio de Janeiro en Noviembre de 1828. segundo, que aun cuando el superior gobierno ha declarado que el ejército que hizo la campaña del Brasil fué íntegramente pagado de sus haberes hasta Abril inclusive de 1827 esa declaracion no debe aplicarse á este caso desde que consta que en Octubre de 1826 el causante fué hecho prisionero y es indudable que desde entonces no pudo recibir pago alguno á cuenta de sus haberes. Por estas consideraciones la Comision resuelve: se liquiden los haberes adeudados al causante como alferez desde el primero de Octubre de 1826 hasta el 30 de Noviembre de 1828 fecha de la terminacion de la guerra.
Archívese: nota del Comisionado Nacional en San Juan.
José Guemes, archívese.
Pasen al Archivo Nacional, Felipe Maturana, Clemente Valdes, Silvestre Vasquez, Vicente Rojo.
Vista al interesado, José A. Arce, Mariano Rojas.
Felix Batallan, informe el auxiliar.

Disposicion acertada—El señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de Mercedes ha dispuesto que en los escritos que los litigantes presenten por las diversas Secretarías de su Juzgado, se esprese de una manera clara la representacion que se ejerce en los espedientes, es decir, que el apoderado tendrá que espresar por don Fulano, mengano, etc, y nó, por la representacion que ejerce, como generalmente se hace.
Con esta resolucion, á primera vista se sabrá que tal procurador representa á tales partes, y al mismo tiempo se hará mas espeditiva cualquier resolucion en los autos.
La Exma. Cámara en lo Civil de la Capital hace poco resolvió idéntica cosa.

El pavimento y las obras de salubridad—Urge mucho que la Oficina de Obras Públicas en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Intendencia, señale todas las cuadras cuyo empedrado quedó destruido á consecuencia de las obras de salubridad efectuadas.
Hay algunas cuadras que están intransitables totalmente.

Bibliografía—Apareció ayer la entrega de la Revista General de Administracion que dirije el doctor Miguel Romero.
—Paysandú es el título de una novela histórica dada á luz por el señor Horacio San Martin y editada en la vecina Montevideo.
Como su título lo indica, ocúpase del episodio de la célebre defensa de aquella plaza.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:
Cementerio del Norte—Pedro Marenco, 8 años, argentino, Belgrano 1001, eclampsia; María Eufino, 50 id, id, San Martin 189, tuberculosis; Rosa Planiel, 33 id, id, Venezuela 1089, lesion al corazon; José Acuaró, 9 id, id, Santiago del Estero 599, bronquitis; María G. Bambill, 1 id, id, Victoria 1450, meningitis; Calmira Ceballos, 1 id, id, [illegible], escarlatina difterica; Antonia B. de San Martin, 58 id, española, Perú 278, angina pectoris; Ada Sicardi, 37 id, italiana, Tacuarí 758, [illegible]; Lina Bauer, 28 id, argentina, Tucuman 821, afeccion al corazon.

Temperatura—Hé aquí la de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763.90	763.09	763.00
T. E. Seco	[illegible]	[illegible]	7.
T. E. Mojado	[illegible]	[illegible]	6.1
D. del viento	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Remates para hoy
A. Bollrich y Compañía—Remates de la acreditada casa Palacio y Cía, en su casa Alsina 78, á las 12 m.
Emilio Bernard—[illegible]
[illegible]

SUSCRICION [illegible]

[illegible] Se da cuenta á la vez de que el Sr. Raffo ha ocupado á otro [illegible] de cinco dias [illegible]
Otro de los corraleros [illegible] declara que ha merecido un [illegible] por haberse negado á servirle al Sr. Raffo, de cocinero, como de sacarle fiado de las carnicerías y almacenes los artículos que necesitaba para su consumo; agrega este corralero que la causa principal de su destitucion es el no haberle querido llevar á Raffo á su domicilio particular, aguardiente y kerosene de los depósitos, para su uso.
Se denuncia como queja general, que los caballos se mueren de hambre y que los carreros se ven precisados á tirarles pan y verduras para alimentarlos.
Que está despidiendo á todo los criollos y reemplazándolos por orientales los que han tomado por asalto la Administracion, pues todos ellos viven en ella.
Estos son los datos que tenemos, y en vista de la gravedad que ellos encierran, mucha mas que se trata de un suplente provisorio, no dudamos que el Sr. Intendente procurará cortar el mal de raíz, mandando otro en su reemplazo hasta tanto termine la sumaria informacion que se le instruye al Sr. Tobal—X. X.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Julio 21 de 1885.—Bajo la favorable impresion de las noticias recibidas de Europa respecto á los fuertes embarques de oro que deben hacerse para este mercado, y del rumor que cada dia se confirma mas, pudiendo considerarse ya como cosa resuelta, de que los Bancos oficiales reabrirán sus operaciones de giros procediendo de acuerdo á fijar los tipos para cada paquete, siguiendo las oscilaciones de la plaza.
Bajo estas impresiones, decimos, el mercado de oro abrió decididamente en baja, hubo mucha animacion realizándose importantes operaciones.
Abrió para fin de mes á 135, bajando rápidamente á 133 1/2 y 133, se mantuvo despues oscilando entre este tipo y 132 1/2, cerrando finalmente á 133 1/2, ofrecido; habiéndose apuntado 470,000 $ m/n.
Para Agosto hubo mas movimiento: abrió la plaza á 132, bajó á 131 y despues de algunas oscilaciones se mantuvo fluctuando entre 132 y 132 1/2, tocó 133, cerrando con operaciones á 132 1/2, anotándose $ m/n 650,000.
Al contado se ha operado poco, mostrándose la plaza firme, se hicieron 114,72? $ m/n á 13? y 133 1/2, para mañana y el Sábado se hicieron algunos lotes á 133.
El total de lo operado se eleva á la suma de 1.279,220 $ m/n oro.
En las Acciones del Banco Nacional integras, se hicieron 300 para fin de mes á 140; en las por cuotas no se operó.
El mercado de Cédulas poco animado, solo se hicieron 1850 £ en la série A y 31,200 en la F al contado, á 100 1/2 y 79, respectivamente.
Se anotaron tambien 1000 £ en Fondos Públicos Nacionales del año 1882 á 68 %.
En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Mercado animado y en baja, se anotaron:

Al contado	114720	$ m/n	á 133-133½.
Julio 22	23500	"	á 133.
" 25	21000	"	á 133.
Fin de mes	470000	"	á 135-134-133½-133-32½ 133-132½-133-132½—133-133½.
Agosto	650000	"	á 132-131½-131-131½—133-131-132-132½-132 132½-132 132½-132—132½.
	1.279,220	ps. m/n. oro.	

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Se anotaron 300 para fin de mes á 145.
Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones; la última cotizacion fué á 95.
Cédulas Hipotecarias — Mercado poco animado, se anotaron:

Al contado	1850	Série	A	á 100½
"	31200	"	F	á 79
	33,050	$ m/n.		

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 % y para los de 1884 á 64 %.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á la par
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 182.
Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m/c.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id. á 126.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 94 %.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 150 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 %.
Acciones del Muelle Catalinas—Ultima venta á £ 1000 (á la par.)

Ultima hora—En las horas de liquidacion han continuado con actividad las operaciones en oro.
Se realizaron al contado y para mañana unos 100000 pesos, entre 132 y 133; para fin de mes como 300,000 á los mismos tipos y para Agosto unos 200,000 á 132.
En el último momento cierra la plaza con operaciones á 132 1/2 para fin de mes.
Se hicieron 50,000 ps. en Cédulas Série E para mañana á 79 y algo para fin de mes al mismo precio.
No conocemos operaciones en otros títulos.

Cambios—Las últimas sumas que se han pasado lo fueron á los tipos siguientes:
Lóndres 46½ á 46¾—París 4.91 á 4.90—Amberes 4.93 á 4.91—Hamburgo 3.97 á 3.96—Montevideo 3¼ % de premio—Rio Janeiro nominal.

Descuentos—Los descuentos siguen muy fáciles; los Bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas, á plazos cortos al 8 y 6 1/2 %. Los de segundo órden se hacen corrientemente de 7 á 7 1/2 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.
Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.
Las Provinciales al 11 %.

Vacas—Se han vendido 1500 vacas al corte, en el Pergamino á 7 ps. m/n.
Corredor señor Gonzalez Arrascaet.

Capones—Se ha realizado la venta de 1000 capones en San Pedro á 55 ps. m/c. cada uno.

El "Wilson"—Ha llegado del Rosario este vapor con un cargamento de 10000 durmientes, para el F. C. del Oeste, consignados al contratista señor D. José Castilla.

Banco Nacional—Balance de la Casa Central y Sucursales en 30 de Junio de 1885:

ACTIVO		moneda nac.
Accionistas:—Cuotas á cobrar		2.102,797 55
Billetes de Tesorería		489,000 93
Gobierno Nacional: capital á integrar		3,408 93
Préstamos	$ 72.073,817 16	
Deudores en gestion	" 722,643 71	73.696,460 87
Edificio del Banco		810,000 —
Material de emision		223,715 11
Material de emision menor		210,967 25
Muebles y útiles		272,650 94
Títulos é inmuebles		338,017 72
Renta y amortizacion de Fondos Públicos Nacionales		122,993 07
Gastos judiciales		14924 38
Gastos generales y corretajes		81,988 09
Platos y Seguros		29,094 75
Intereses sobre depósitos á plazo		141,700 54
Sueldos		245,904 4
Cambios		980,011 60
Caja:		
Exist'cia en Billetes de otros Bancos		1.611,257 41
en efectivo		9.103,550 70
Remesas á recibir y obligaciones á cobrar en oro	$m. 3.342,312 07	
Obligacion á pagar	2.459,750 89	803,541 18
Reserva para la emision menor ley á Octubre 1883		683,526 80
	$ m/n	95.727,472 78

PASIVO		moneda nac.
Capital		20.666,706 [illegible]
Dividendos—Saldos á pagar		12,758 00
Depósitos		29.079,500 05
Letras á pagar		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Comisiones, intereses y descuentos		[illegible]
Ganancias		[illegible]
Emision—Circulacion		[illegible]
Emision menor—Circulacion		[illegible]
	$ m/n	95.727,472 78

Aranal Macian, Presidente—Horacio F. Guerrico, Gerente—Agustin Rosa, Inspector del Gobierno.

Aduana de la Capital—[illegible]

[illegible] San Carlos [illegible] 10,000. [illegible] Santiago del Estero, de [illegible] 8008.
Callao 642, de metros 8 por 43, en 7500.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 21 de 1885.
A la Bolsa, 3 p. m.—Nueva York "Rener". Unificada á 51 7/8. Acciones de la Playa á 11 1/2. Progreso Oriental á 18 3/8. Sale al "General Bolivar".
Al Agente—Ayer salió de Rio Janeiro para esa el vapor "Trent".

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Julio	22	x "Ramses" (á Montevideo)	Hamburgo
"	23	x "Araucania" (á Montev)	Pacífico
"	23	"Paraná"	Havre
"	24	"Trent"	Amberes
"	25	"Maskelyne"	Lóndres
"	25	x "Magellan" (á Montev).	Liverpool
"	26	"Köln"	Bremen
"	26	"Nápoli"	Génova
"	27	"Regina Margherita"	Génova
"	28	"Nasmyth"	Liverpool
"	30	"Rosario"	Hamburgo
"	31	"Equateur"	Burdeos

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Julio	22	x "Ramses" (de Montev).	Callao
"	22	"Galileo"	Amberes
"	22	"Sirio"	Génova
"	24	x "Araucania" (de Montev).	Liverpool
"	25	"Leipsig"	Bremen
"	25	"Desterro"	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro"	Havre
"	26	"Henry IV"	Havre
"	27	"Regina Margherita"	Génova
"	27	x "Magellan" (de Montev)	Pacífico
"	28	"Tycho Brahe"	New-York
"	28	"Niger"	Burdeos
"	28	"Senegal"	Burdeos
"	30	"Ville de Rosario"	Havre

NOTA—Los vapores marcados con este signo x no tocan en nuestro puerto.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Julio 21 de 1885.
Entraron 2553 cueros lanares, 54 id vacunos, 50 id de potro, 156 bolsas maiz, 1060 id trigo y diversas clases de frutos.
Nuestro mercado en general sigue en la misma posicion de los dias anteriores, si bien se nota una pequeña mejora en las pieles debido á la falta de buenas llegadas.
Hé aquí el detalle de las ventas:
Cueros lanares—Se vendieron 180 docs superiores y desechos por Id y Benitez á 21 y 13 Rs lb, 100 superiores y desechos por Alonso á 21 y 2; 700 buenos y desechos por Elordi á 19 y 10; 100 superiores matadero por A. Ojea á 19 1/2.
Cueros vacunos—Se vendieron 50 matadero especiales por A. Ojea á ps 195.
Cueros de corderito—Se negociaron 300 docs especiales por Alonso á ps 18.
Sebo—Se vendieron 5 bcas estilo campo superior por Fernandez á ps 44 1/2.
Maiz—Se negociaron 100 fs morocho en espiga especial por Chillado á ps 64; 200 superior por Bobbio á 50; 200 desgranado superior por Andreu á 50; 200 superior por Elordi á 50; 400 superior por Alonso á 50; 120 superior por Perazzo á 48; 200 amarillo superior por Balleto á 47.
Pasto—Se vendieron 40 fardos superior por Santa Maria á ps m/n 16.
Trigo—Se vendieron 900 fgs de los rios especial por Bordoy á ps 130; 150 de costa especial por Marconi á 130; 240 especial por Zoppi á 118; 150 candeal especial por Delporto á 110.

MERCADO CONSTITUCION, Julio 21 de 1885.—Entraron al mercado 44 wagones conteniendo 1158 docs cueros lanares, 600 vacunos, 120 arbs cerda, 2140 docs corderitos.
A Barracas De la Plata 2 2 bolsas maiz á J. Lagos; id Adrogué 114 id id á S. Jurriga; id Burzaco 4400 ladrillos á O. y Picasso, id Altamirano 28 cerdos á P. Montero; id id 200 capones á S. y Mandiá; id Lezama 1 wagon de huesos á Gregorie; id Heras 1000 á J. Calcaniño; id Hinojo piedra y cal á O. y Picasso; id Chascomus 929 cueros potro á Bellocq; id San Pedro 1 wagon huesos á J. Berrotaran.
El mercado sigue sin variacion.
Los cueros lanares siendo de clases superiores son muy buscados lo mismo que los cueros vacunos livianos y de buen pelo.
La cerda aunque firme no creemos mejore y mas probabilidad hay de que baje.
La nútria siempre floja y con pocos compradores.
Los vacunos parecen mas flojos.
A continuacion vá el detalle de las ventas:
Lana de borrega—Se vendieron 50 arbs regular por Casaux á ps 73.
Lanares de estacion—Se vendieron 200 docs por Bonorino á ps 24 y 16; 60 buenos y desechos por Casaux; á 24 y 25; 100 buenos y desechos por Errea y Urtazu á 24 y 14; 120 buenos y desechos por Serantes á 24 1/2 y 16 1/2; 80 buenos y desechos por Bradley á 23 y 15; 150 buenos y desechos por G. y Bilbao á 24 y 15; 300 buenos y desechos por Bunge á 23, 15 y 12; 500 buenos y desechos por Chillado á 21 1/2, 10 y 14; 300 buenos y desechos por Bellocq á 25, 22 1/2, 17 y 14 1/2.
Cueros vacunos—Se vendieron 1000 precio reservado Entrerianos por G. y Bilbao; 10 buenos por Casaux á 210; 30 buenos por Bunge á 205.
Cueros de corderito—Se negociaron 300 docs buenos por G. y Bilbao á 20 1/2; 500 buenos por Bonorino á 21; 50 buenos por Casaux á 19 1/2; 245 buenos por Errea y Urtazu á 20; 500 buenos por Bellocq á 20 1/2 y 18.
Cerda de potro—Se vendieron 20 arbs regular por G. y Bilbao á ps 170; 20 regular por Errea y Urtazu á 170; 300 regular por Bunge á 172; 10 regular por Bonorino á 170; 50 regular por Bellocq á 173.
Cueros de potro—Se vendieron 20 buenos por G. y Bilbao á ps 56; 20 buenos por Bonorino á 57; 30 buenos por Bellocq á 67.
Aceite—Se vendieron 10 pipas de potro por Bunge á ps 42.

Corrales de abasto—Julio 21 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch	P. Gomez	J. Pedro	99
"	M. Noguera	Ranchos	91
J. C. Boer	S. Lamas	Chascomus	54
S. y Mandiá	P. Idaverry	Moron	42
Duggan hnos	M. Arentea	Chascomus	60
A. de la Serna	J. Basualdo	C. Areco	25
J. B Anasagasti	M. Vasquez	Pila	72
"	E. Barrenechea	Cañuelas	50
S. A. Gomes Ca	A. M. Escobar	Rodriguez	40
			542

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m/c 300 á 500—Segundo id id de 240 á 260—Flaco ó chancheria 160 á 220—Cueros de novillo de 190 á 210—Id de vaca de 120 á 140—Terneros mamones 160 á 180.
Se carnearon para el abasto, animales 540 y 72 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:
"Saturno" y "Apolo" del Uruguay, "Leda" de Santa-Fé.
Anuncian salida para hoy: "Saturno" y "Apolo" para Montevideo, "Leda" para Santa-Fé, "Galileo" para Amberes; correspondencia para éste último hasta la 1 p. m. en la Oficina Central de Correos.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Julio 21 de 1885—*Easington*—Vapor inglés de 1164 tons, capitan Greig, de Amberes y escalas, á W. Samson con:—De Amberes:—E Bieckert 1 c máquinas; Thompson 7 fdos algodones; S Marina 100 rollos alambre; G Bell 80 cuñetes puntas; Boote 21 c vidrios; Galli 7 fdos papel; órden 2 btos cabos de alambre 6 c mercas loza; E Tornquist 7 c papel; Perez C 1 c maquinaria; Menet 2 c mercs 13 bultos tejidos; Logegaray 21 c dulce; Lavalle y M 7 c libros; Jouvé 3 c mercs; Portalis C 300 c puntas; G Fernandes 30 c merceria 14 c tornillos 5 btos mercs; Arismendi 10 c papel; Pini R 1 c armas; Naveira L 6 c algodones; Lavalle M 1 c rmas y cartuchos 2000 ladrillos 1 partida material férreo.—De Burdeos:—W Poats 20 bords vino 220 c id; M E 25 bords vino; Necol 200 c ajenjo 200 cjs bitters; Repetto P 6 bords 10/3 id vino; Bratchet 2 bords id; Apesteguy 20 cascos coñac; J L 60 bords vino; Fortalis C 20 c hojalata; Montegazza 4 bords vino; S R 12 id id; Bieckert 8 id id; C Roux 50 cjs 2 cascos bitters; E Vieira 6 bultos porcelana; G J 28 bords 812 id vino; Caride 100 c sardinas 8 c carne; Shaw M 124 c muniaelon; J Menditeguy 9 btos ferreria; V A Ramirez 6 bocoyes porcelana; Chas á id id; R M 1 saco id; Portalis C 40 bord vino; S A 300 c sardinas; Mallmann 20 bords vino; Apesteguy 40 fdos loza 40 fdos cabullería 10 bcas 6012 id alquitran; Lavalle M 1 bord vino; Caride 40 bords vino; Devoto 104 id id; Maupag 30 barriles vinagre 200 c ajenjo 25 c licores 15 c champagne 1 c espiches 1 c jamon 1 c vermouth 5 fdos cigarros 1 fdo mercs 123 c sardinas 30 barriles rom 10 fdos corchos.
Mendoza—Vapor americano de 978 tons, capitan M Allistan, de Hull el 23 de Mayo, á C S Bowers con:—Ferro-Carril del Sud 2942 rieles 2143 atados [illegible].

ENTRADAS DE LOS RIOS
Olimpo—Vapor nacional de Montevideo, á Risso con á:—órden 100 bolsas nueces; M Rodriguez 1 c encomiendas; Aramburú 1 bto id; Moiran 1 id id; Perez C 1 id id; Pearce 121 [illegible]; Losano 1 bulto muestras; Cardoso 1 id id; Vallana 1 id id; G Michelsen 1 cajon id. De tránsito 49 bultos mercaderias.
Minerva—Vapor francés de Montevideo, á Christophersen con á:—E Rosen 2 caballos 1 cabritos en [illegible]; Christophersen 8 c mercs 6 cajones 8 bultos [illegible]. De tránsito 61 btos mercs.
SALIDAS—Julio 21—"Olimpo" y "Minerva" para el Uruguay, "San Martin" para Montevideo, [illegible] para la Asuncion, "Tripoli" y "Proveedor" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS
[illegible]

PILDORAS DE MANDRAGORA

[illegible] Este feliz resultado no le habia podido conseguir con las píldoras de Brandreth durante veinte y cinco años que las tomó.
Como purgante para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas las píldoras de Mandrágora absolutamente no tienen rival.—Agencia, 195 Florida. j12v23

COJIN DE HOLMAN

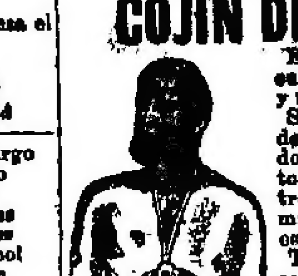

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.
Sana los casos mas obstinados de afecciones crónicas del hígado y estómago, aún cuando todo otro remedio se demuestre inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.
Todos aquellos que sufren de estas enfermedades deben probarlo de una vez, antes que sea tarde.—Unico agente: J. A. BENNET—Florida 195. j13v23

I PEDRO ROSALES
REMATADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de ventas en remate y particularmente de fincas, terrenos, casas, campos, haciendas, almacenes y muebles, etc. tanto en la ciudad como en la campaña; como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata y Gobierno Nacional y Provincial—Escitorio Bolivar 59 y en La Plata 49 y 6. j3v3a

Establecimiento médico de Aeroterapia
Atmiatría Con el concurso científico de [illegible] especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia Aire comprimido, aire enrarecido. Tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria Inhalaciones, pulverizaciones. Tratamiento de las enfermedades de la garganta, de los bronquios y de la nariz. Inhalaciones de ácido sulpídrico para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.
Hidroterapia—Baños de lluvia, de duchas y de estufa. Tratamiento del reumatismo, anemia, enfermedades nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las parálisis, histerismos, ciática, palpitaciones. Cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvanocáustica.
Lavage del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea (gota militar)—Leucorrea (flujos). Tratamiento rápido con el método de Langlebert.
Sífilis Tratamiento enérgico por las Fumigaciones. El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS—De 12 á 2, los Juéves gratis.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN,
F. ROMANO, propietario
DR. G. AMURASTEGUI, médico interno
NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j22v30

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON
Compañía Lírica italiana Empresa: Escalante y Cia—Miercoles 22 de Julio de 1885. 3a. funcion La ópera en 4 actos del maestro Marchetti—Ruy Blas—Á las 8 1/2 en punto.

TEATRO NACIONAL
Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre—Juéves 23 de Julio A pedido de muchas familias se dará la 15 representacion de **Los sobrinos del Capitan Grant**.

TEATRE DE LA GAITE
Esmeralda 149 Skating-Rink—Esmeralda 149 Direction Joyeux—Mercredi 22 de Juillet de 1885 Conciertos, ejercicios gimnásticos y de equilibrio. Funcion todas las noches con programas variadísimos. Entrada 0.40 cts.

POLITEAMA ARGENTINO
Empresa Ciarchi; representante, A. Oxtaneo. 118 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo Mártes 21 Miércoles 22 de Julio de 1885—Por pedido general otras 2 grandes funciones.

AVISOS FUNEBRES

Don Francisco de P. Calderon de la Barca y Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1884
Isidro y Zenon Calderon Feliciana C. de Casalins, hija, los hijos políticos, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado, se dirán en el templo de San Ignacio el 27 del corriente, favor á que quedarán reconocidos.
La familia asistirá á la misa de cabo. j22v25

Regina Baliero de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Julio de 1885
Su hija Maria Dolores Pacheco de Cortinez, su hijo político Jorge Luis Cortinez, su hermano Nicanor Baliero, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales, hoy 22 á las 9 a. m. Casa mortuoria Santa-Fé 1500. j22-1p

Ambrosio Pio Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1885
Rosa Lastra de Lezica, madre; y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios, por el alma de dicho finado, en las misas que se dirán en los dias Miércoles 22, Juéves 23 y Viérnes 24 del corriente, en el Templo de nuestro Padre San Francisco, de 8 á 10 de la mañana.
Favor que agradecerán. j22v24

Maria Luisa Mansilla de Voisins
Q. E. P. D.
Falleció el Mártes 21 de Julio de 1885
Las familias de Mansilla y Voisins invitan á sus amigos y relaciones, á acompañar sus restos mortales al Cementerio de la Recoleta el Miércoles 22 del corriente á las 4 de la tarde. Casa mortuoria calle del Pilar núm. 103 (Avenida Alvear) j22-1p

Benita Fellechea de Lynch
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Julio de 1885
Felix Bernal, Martina Bernal de Torres, Augusta Bernal de Masnab y demás sobrinos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará el Juéves 23 del corriente á las 11 a. m. en la Iglesia de San Ignacio. j10v22

AVISOS NOTABLES

Licitacion
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la Ciudad de Santa Fé.
Las propuestas, deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista [illegible]

Gandolfi, Moss y Ca.
UNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MUÑOZ"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinicola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco
MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"
CONTRAMARCA "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal.

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal.

Aceite de olivo virgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior
MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior
MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino
MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino
MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español especial
"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino
MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Ca
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés
MARCA "CAPUCIN"
en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFE"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Ademas de los citados artículos, recibimos los siguientes:
Vino tinto en pipas marca "Ripollés", "Peres" y otras marcas.
Vino priorato, marca "Carey".
Azúcar de París, marca "Raffinerie" Parisienne "Say".
Azúcar de Holanda, extra R. S. Núm. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca "Gouda".
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyère, "Hemmenthal".
Id de Holanda.
Id Parmesano, marca Estrella.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca "Duch" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor, de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.
jl18v31dic

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168—CALLE SUIPACHA—168
con Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. e23-perm.

Dr. Roberto Lloveras
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO y GARGANTA
386—Piedad—386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres
32—Esmeralda—32
De 12 á 1 p. m.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
LICITACION
Se llama á licitacion para el arrendamiento de la cantina de la Estacion de Flores, por el término de 3 años.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la 3a Division, Moreno 184, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 de Agosto á las 2 p. m. en la Secretaría de la Direccion General.—EL DIRECTOR GENERAL. j22v15ag

LICITACION
NUEVO HOSPITAL INGLES
La Comision nombrada para la construccion del nuevo Hospital Inglés, invita á propuestas para las obras de
CARPINTERIA
Los dibujos y pliegos de condiciones podrán verse en la oficina del arquitecto señor C. Ryder, 149 Piedad, altos.
Las propuestas serán entregadas cerradas al Secretario de la Comision edificadora señor C. H. Krablé 65 San Martin, antes del 5 de Agosto á la 1 del dia.
La comision no se obliga á aceptar la propuesta mas baja ni ninguna otra en caso que las encuentre inconvenientes. j22v30

Oficina Municipal de Obras Publicas
Calle Moreno 32
LICITACION
Albañilería, Herrería y Carpintería
Se llama á licitacion para la construccion del Departamento de furiosos, en el Hospital de las Mercedes. Los planos y condiciones pueden verse los dias hábiles en la oficina de Ingenieros Municipales calle Moreno 32.
Las propuestas se presentarán hasta el dia 1° de Agosto en dicho año á las 3 de la tarde, para ser todas abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor le convenga ó no aceptar ninguna. j22v1ag

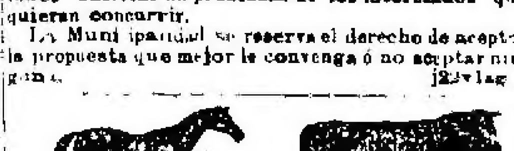

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario
Recien llegado de Europa con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio
116-Calle Artes-118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno caballar lanar y doméstico.
Da consultas diarias de 9 á 11 a. m. en la cochera y caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41 esquina á Esmeralda y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. jl6v14sbre

BANCO DE ITALIA
Y
Rio de la Plata
No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los estatutos, para que la asamblea convocada para el 21 del corriente pueda legalmente constituirse, el directorio, con arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la asamblea general ordinaria de accionistas para el 21 del corriente á las 1 p. m. en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la asamblea, serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.
ÓRDEN DEL DIA
1° Informe del Directorio.
2° Balance general del semestre 1885.
3° Dividendo activo.
4° Eleccion de cuatro consejeros.
Buenos Aires, 18 de Julio de 1885—*El Secretario* j11v22

INSTITUTO
Médico-Quirúrgico
FUNDADO EN EL AÑO 1881
POR LOS DOCTORES
LEIGUARDA ALONSO
Martinez y Candelon
Este establecimiento, situado en medio de jardines aislado y bien ventilado, se encuentra en las mas favorables condiciones higiénicas, y posee todas las comodidades requeridas para hacer agradable la permanencia del enfermo en el Instituto.
Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.
Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.
Hidroterápia y baño turco romano para los reumatismos.
Electro-terápia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Todos los aparatos para el tratamiento de las **estrecheces uretrales y enfermedades de la garganta.**
Los enfermos cuentan además á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera ó el enfermo lo desée, con el concurso científico de los mas competentes facultativos de la Capital ó de aquellos que el enfermo mismo designara.
Hay un departamento especial para dementes, para alienados tranquilos, á los no estará junto en contacto con los demás enfermos del Instituto.
Está arreglado además un departamento aislado para señoras y niños.
No se admiten enfermos contagiosos.
Hay un consultorio médico para enfermos externos, que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin.
PRECIOS

1a clase	$ 200 m n	mensuales
2a "	" 100	"
3a "	" 60	"

Operaciones, precio convencional.
Medico interno, L. Fulcos.
74-AVENIDA MONTES DE OCA-74
(Antes Santa Lucía)
(CAMINO DE BARRACAS)
Desde las 8 hasta las 10 de la mañana
y de 3 á 5 de la tarde
NOTA—Para informes, ocurrir á la casa del doctor Leguarda Alonso, calle Lima 127 jl0v10adpm

TINTORERIA
A. PRAT
74-CALLE SUIPACHA-74
BUENOS - AIRES
Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina, etc.
Se compone ropa de hombre
y niños
SUCURSAL UNICA
178 - CHACABUCO - 178
jn7 v30agst

Doctor Juan D. Piñero
MÉDICO CIRUJANO
Especialidad en enfermedades del aparato genito-urinario y sífilis [illegible]
484-Tacuarí-484
Consultas de 2 á 4 p. m. [illegible]

¡Alto pulpero, viva!
No olvidarse caballeros
Queremos [illegible]
Peluquería, Ropería y Mercería
EN LA CALLE DE
367-CUYO-369
Frente al Mercado del Plata
Especialidades de artículos para hombres, como: Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Sombreros, Pañuelos, Bastones, y Paraguas, Perfumería legítima de las mejores fábricas de Europa.
En la Ropería y Mercería encontrarán un gran surtido de ropa hecha de todas clases para hombre y para niños, y de todos precios, sin competencia.
El dueño de este establecimiento recomienda á la Colonia francesa y al público en general, que tengan á bien de pasar por este establecimiento, encontrarán **Esmero, Prontitud y Aseo**.—La Peluquería cuenta con tres oficiales á la par de cualquiera del centro y los precios mas baratos.
La Peluquería permanecerá abierta todos los Domingos.
Ver para creer
MARCELINO BAROUQUET j16v16ag

EN EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner & Ca.
Hay un buen surtido
DE
Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes y medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barillas doble T, duelas de 4 hasta 9 piés, pinturas de la clase, aceite linaza legítimo inglés, cañas palmas.
401-MENDOZA-407
(BOCA)
j3v3a d.p.m.

VENEZUELA 334
JUAN SHAW
E HIJOS
DEPOSITO DE MAQUINAS
é
Instrumentos de agricultura
La guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino etc etc.
Trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia especial para la sarna a3

Importante remate
DE
Terrenos
EN
General Rodriguez
El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde, procederé por disposicion de esta Municipalidad y Secretario de la misma D. Manuel F. Mateos, á la venta en remate público de ochenta y nueve solares de terreno en la traza del pueblo y varios sobrantes de chacra en el Partido
El remate se efectuará en la casa Municipal con arreglo á las condiciones que los interesados pueden examinar en la Secretaría.—*C. Rodriguez*, Presidente *M. F. Mateos*, Secretario. jl1v26

ARRENDAMIENTO
DEL
Saladero de Bahia Blanca
Habiéndose terminado la construccion de este establecimiento y encontrándose por consiguiente en condiciones de faenar, la Comision Directiva pide propuestas para su arrendamiento, y al efecto, las recibirá cerradas en su escritorio, Rivadavia 161, hasta el Viernes 24 del corriente á la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
Los interesados establecerán en sus propuestas, las condiciones en que solicitan el arrendamiento, ya sea por tiempo determinado, ó á pagar por cabeza de animal que se beneficie, así como las condiciones de pago etc.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
Por otros datos ocurrir al escritorio de la Comision todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires Julio 16 de 1885.—La Comision. jl7v24

Plomeria Inglesa
DE
ARNOT LESLIE
135-CUYO-135
BAÑO

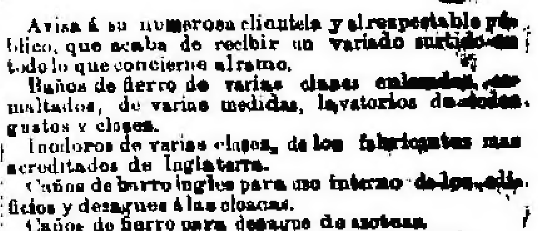

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público, que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo.
Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltados, de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases.
Inodoros de varias clases, de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.
Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.
Caños de fierro para desague de azoteas.
Caños de plomo para aguas corrientes, gas etc.
Bombas de todas dimensiones.
Malacates para idem.
En la casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido, incluso trabajo de carpintería, herrería y albañilería. j7v7a

DIGESTIVO-MES ARTIFICIALES
VINO
DE DIGESTIVO DE
CHASSAING
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias

Aviso importante
Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los señores que me han visto con anticipacion, como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los títulos, pues el dia 18 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con la série G. de 7 010 de interés, aquellos que sabrán su circulacion desde el principio del próximo Agosto.
Así mismo, hago presente á mis numerosos clientes, que me hagan llegar de todas las operaciones relativas á dicho Banco [illegible] transferencias etc. etc.
Nolel F. de Torres
78-SAN MARTIN-78 [illegible]
NOTA—El interesado que [illegible] la Capital [illegible]

Imprenta y Librería
679-Cuyo-679

[illegible] tarjetas, recibos, cuentas, circulares [illegible] de negocios, etc. etc. [illegible] se sirven al momento, esquelas de enlaces y funerales.

Los precios los mas reducidos.

También se reciben avisos para "La Prensa" y se venden números sueltos de la misma. j5v21

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERRO-CARRIL DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—Juan Lemagno. j7v7sg

Muebles
Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas rico hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderlos pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Bocca, 376 Cangallo 376—La Comision.

Union telefónica núm. 124. parmt

ACEITE de HIGADO de BACALAO
DE
BERTHÉ

DEBILITAD — RAQUITISMO

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados à la Academia de medicina por los profesores **Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc.**, prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao de Berthé.**

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.

Se debe exigir la firma Berthé 19, calle Jacob, PARIS.

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

L A PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1/2 - Rivadavia - 187 1/2
(ALTOS)

Teléfono núm. 4142: Pantelé fono 404

DIRECTORIO

Presidente.—D. José P. de Guerrico. Vice 1°—Dr. Emilio Lazcano. Vice 2°—D. Emilio Chayla. Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo. Tesorero—D. Tomás Duggan. Vocales—D. Emilio V. Bunge, Dr. Apolinario C. Casabal, D. Ernesto Rodriguez Orey, D. Rafael Hernandez. Suplentes—D. Patricio Heam, D. Márcos Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Nocetti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Vice 1°—Dr. Victor Martinez. Vice 2°—D. Alejo Arocena. Secretario.—D. Hugo A. Bunge. Vocales.—Dr. Tomás Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Isaac M. Chavarria.

Inspector General D. Héctor S. Soto.

Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

m5perm

ZARAH

Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes; calle Venezuela 1156 esquina á Alberti. m27perm

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA
AVISO

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasageros, encomiendas y carga la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	*Tren 1 A. M.*	*Estaciones*	*Tren 2 P. M.*
Temperley	8 30	Cañuelas	3 30
Santa Catalina	8 43	Vicente Casares	3 56
Ezeyza	9	Llavallol	4 18
Llavallol	9 12	Ezeyza	4 30
Vicente Casares	9 33	Santa Catalina	4 47
Cañuelas	9 58	Temperley	5

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas.

Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina cuya estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885—*Reynaldo Olero*—Director General.

jl17v2agosto

Corralon San Martin
77 - Santa-Fe - 77
ANTIGUA CASA DE
D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, fragua y carbon de luz; á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase con el corralon San Martin, la Union Telefónica pídase con el núm. 3847.—*A. Torriglia Cia.*

a28 v28jl

VICHY

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

ADMINISTRACION:

PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMP^ DE VICHY

En Buenos Aires, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en Casa de DEMARCHI, PARODI y C^a. Agentes generales de la C^a.

PICO & GOMEZ
CORREDORES Y COMISIONISTAS
109 - Piedad - 109
jávist

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162
perm

TERRA - COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

m28v31-Dbre

EXPOSITION UNIVS^lle 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendámos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS, 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LICITACION

En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas [illegible] para la construccion de la obra de entubamiento del puente sobre arroyo de Maldonado, en el [illegible] Avenida del Hipódromo con [illegible] condiciones, especificaciones, presupuestos [illegible] á la vista de los interesados [illegible] Departamento de Ingenieros Civiles, calle [illegible]

[illegible] deben ser entregadas al Escribano [illegible] D. Felix Romero, hasta el di[illegible] del 2 p. m. dia y hora en que [illegible] de los interesados que [illegible]—Buenos Aires Julio 17 de 188[illegible] j17v18agto

[illegible]CIDIA de ESPAÑA
Aceite
[illegible] Caballeros y Señoras [illegible] el Aceite [illegible] Cabellos y los [illegible]

[illegible] CONCENTRADA
[illegible]

GUIMARD
[illegible] PARIS

[illegible]

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1^a clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar césped y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores para todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

[illegible] 182

a2pm

Ferro-Carril
Buenos Aires
y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes entre Central y [illegible]

[illegible]

[illegible] PARA LOS NIÑOS

[illegible]

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

Patentada por el Exmo Gobierno Nacional

Administracion General calle 637-Rivadavia-639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

Premio mayor: pesos 20,000 mon. nac

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan catorce millares con 2300 SUERTES y ciento veinte aproximaciones lo que equivale á dos mil cuatro cientos veinte premios

1	de		$ m|n		2000
1	"		"	"	1000
1	"		"	"	600
2	"	250	"	"	500
2	"	200	"	"	400
5	"	100	"	"	500
8	"	50	"	"	400
20	"	25	"	"	500
100	"	20	"	"	2000
400	"	15	"	"	6000
1700	"	10	"	"	17000
2300					46000

10	Aproxim. al premio de 20,000 de 100 $		1000
10	" " " " 1,000 "	50 "	500
15	" " " " 600 "	20 "	300
20	" " " " 250 "	20 "	400
20	" " " " 200 "	15 "	300
50	" " " " 100 "	10 "	500
2420			3250

No hay lotería que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 pesos m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto pesos 1 m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea en el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo, 2 globos.

NOTA.—El premio de 20,000 $ m|n. de la lotería anterior fué cobrado por las siguientes personas: Juan Sbanotta del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Cárlos Permigotti Carpintero, Facion Escobar; Juan Barbieri calle Corrientes núm 100 y Maria Razzini calle de Cuyo 250.

j23-permt.

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador

Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS

Desconfiarse de las Imitaciones.

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de *América.*

TIENDA
LA NUEVA VIRGINIA

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias de la muy conocida Tienda

La Nueva Virginia

SITUADA EN LA CALLE

PIEDAD ESQ. A CERRITO

Esta gran Tienda tiene completo surtido de confecciones, sederías, ropa blanca, mantelería, y todos los demás artículos generales de una gran Tienda.

Precios de Liquidacion
TIENDA LA NUEVA VIRGINIA
PIEDAD Y CERRITO

j4 v22

LINIMENTO GÉNEAU
Para los Caballos

Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Belgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego NI CAIDA DE PELO

35 Anos de Exito SIN RIVAL

Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Distaduras, Esguinces, Alcances, Molestas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad e Infartos** en *las piernas de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo aun durante el tratamiento.*

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Gaumia, etc.,** no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 5 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito en Paris: Farmacia GENEAU, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias

FERNET-BRANCA

[illegible] mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca** de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la esportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espanden bajo varios nombres de **FERNET**

Ml° v30 Abril 1886—d. p. m.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creozotado — Aceite Creosotado

CAPSULAS BLANDAS
BOURGEAUD
CREOSOTA VERDADERA

[illegible]

CONCURSO
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
MORENO 32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignífuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1° La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y de fácil empleo.

2° No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó puedan dárseles.

3° No deberá ser venenosa ni corrosiva ni alterarse por exceso de humedad ó de secacion.

4° No deberá convertir los tejidos en demasiado rigidos ó pesados.

5° Los tejidos ó maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de expuestas durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.

6° Las experiencias serán hechas en público en el local que se indicará con diez dias de anticipacion.

7° El término para presentarse al Concurso vence el 15 de Agosto.

8° La comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.

9° El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.

10. Los proponentes deberán presentar una Memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos empleados en su mezcla ó combinacion.—Buenos Aires Julio 13 de 1885—*Juan A. Buschiazzo—Pedro Arata.* j14v31

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D^R. CHURCHILL

El **DOCTOR CHURCHILL**, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M^r **SWANN**, *Farmaceutico, 12, calle Castiglione, en Paris.*

Los **Jarabes** de **Hipofosfitos** de **Sosa**, de **Cal** y de **Hierro**, se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de **SWANN**

HYPOPHOSPHITES DU D^R CHURCHILL — PHARMACIE SWANN — 12 Rue Castiglione — PARIS

Se espenden en las principales Boticas

Sociedad Fomento
DE
BARRACAS AL NORTE

Se previene á los señores accionistas que el dividendo del primer semestre del corriente año ó sean pesos 10 m|n por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente mes en el escritorio del Tesorero señor don Alberto Meyer (casa Z. Bracht y Cia) Cangallo 102 altos, de 2 á 4 de la tarde. jl8v20

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

Sonambula.
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, **en la calle SALTA 611**, entre San Juan y Cochabamba. j22v2.a

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

SECCION BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso leg. 1	4	"	"
Id id id id 60 id id id	5	"	"
Id id id id 90 id id	5	"	"
Id, en cuenta corriente ó á la vista en [illegible]		"	"
Id id id 30 dias en id		"	"
Id id id 60 y 90 dias en id		"	"
Id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal		%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado		"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, [illegible] Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Grecia, [illegible] Italia, pagaderas en 90 [illegible]

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa [illegible]

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Londres, 7 Moorgate Street. Paris [illegible] BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES

Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA, FRANCIA, ITALIA, ALEMANIA, ESPAÑA, BELGICA, SUIZA, PORTUGAL, ESTADOS UNIDOS, CANADA, AUSTRALIA, AFRICA, CHILE, BRAZIL, ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires, 10 de Junio 1885—*Juan Todd*—Gerente. j12 perm

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones

Capital autorizado	£	1.500,000
inscripto		1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes: **Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.**

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco, en Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"	"
Por depósitos fijos por 60 dias	4	"	"
" " " 90 "	5	"	"
" " " 6 meses	5 1/2	"	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuento de letras, pagarés, etc. Convencional.—*T. H. Jones*, Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECI-be depósitos boluntarios que no bajen de 10 pa. m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan demás, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno si no en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales	3 %
particulares á premio	6 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés	8 %

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres á Cargo señores Baring Brothers & Co. Bank of England.

Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Saraosy y Co.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomé Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca Subalpina.
"	"	Banca de Milano.
Burdeos	"	Société Francaud Latour y Ca.
Marsella	"	Societé Marseilese de Credit-Industriel et Comerciel et Depots.
Hamburgo	"	Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin		Deutsche Bank.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro	$ m|n 1.550,000
Fondo de reserva	" " 211,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"	"
A id id 60 id	5	"	"
A id id 90 id	5	"	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1° de 1885. —*Onorio Stampani* Gerente.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual.
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 " "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 " "
" " de 90 dias	6 " "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro	conv'cional

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal 9 % anual	conv'cional
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	conv'cional

Horas de despacho

De 10 á 4

Los Sábados y último de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.

Buenos Aires Abril 1° de 1885—*Miles A. Pasmán*

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino
Compañía de Navegacion á Vapor
Carrera del Parana y Paraguay
Itinerario del mes de Julio 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 1, vapor **Mensagero**—Dia 5, vapor **San Martin**—Dia 9 vapor **Rio Uruguay**—Dia 15, vapor **Taraguy** Dia 21, vapor **Mensagero**—Dia 25, vapor **San Martin**—Dia 31, vapor **Rio Uruguay.**

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Itazaingó los dias 4, 14 y 24, al nuevo vapor **Posadas.**

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercadería.

NAVEGACION
GENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata, [illegible]. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1° de cada mes.

Elegante vapor

SIRIO

Saldrá el 15 de Julio para Génova, Nápoles y escalas [illegible]

Para Patagones
El Vapor Nacional
Rio Chubut

Saldrá para dicho punto el Domingo [illegible] corriente, admitiendo carga y pasageros. Por órdenes é informes, á su agente [illegible] NELLO—29-Rivadavia-29.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Los Lúnes vapor **Cosmos**—los Miércoles [illegible] **Saturno**—los Juéves **Rio de la Plata**—[illegible] Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex** á las [illegible] Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Fray Bentos—Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles [illegible] los Juéves **Cosmos**—los Sábados **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Salidas para Rosario y Escalas solamente—Los Viérnes vapor **Villa del Salto.**

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo [illegible] tro viages directos semanales con los vapores **Jupiter, Meteoro y Villa del Salto.**

Salidas: Lúnes, Miércoles, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Los vapores **Jupiter y Villa del Salto** [illegible] de Campana con el tren de las 3 1/4 de la [illegible] Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como de despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente [illegible] Reconquista y Cuyo.

LLOYD
NORTE ALEMAN

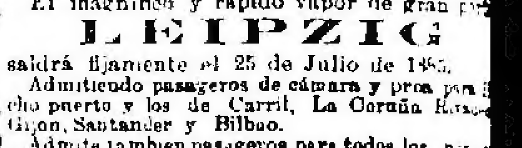

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes

El magnífico y rápido vapor de gran porte

LEIPZIG

saldrá fijamente el 25 de Julio de 1885.

Admitiendo pasageros de cámara y proa para dicho puerto y los de Carril, La Coruña, Rosario, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite tambien pasageros para todos los puntos del interior de España que esten ligados á Vigo y la Coruña por ferro-carril, siendo de cuenta de la Compañía el viage á su destino.

Se dan billetes de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dicho puerto dos veces al mes.

Precios de pasage, sumamente reducidos.

Estos vapores toman carga para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Emster, calle Maipú núm. 101.

Para pasages y demas informes referentes á España, dirijirse á los agentes especiales.—Miguel Santiago y Ca—**Rivadavia 255.**

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias **Martes Juéves y Sábados.**

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56.

perma

R. PIAGIO & Ca.
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de vapores bi-mensual. Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

27 de Julio, **Regina Margherita**, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

25 de Agosto, **Umberto 1°**, para Rio Janeiro y escalas.

Precio de pasages—1a. clase, pfts. oro 150 2a. clase, pfts. oro 120—3a. clase, pfts. oro 50—Ernesto Piaggio, agente—**25 de Mayo 193**, Buenos Aires.

j3 pa.

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: los Lúnes, vapor **Rivadavia**, los Miercoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**, á las 5 p. m. **Balizas interiores**—Para Salto y Escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia** los Domingos, vapor **Apolo** á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor **Tridente**, los Domingos (carga solamente) **Wilhelm** ó **Say**, F. C. Campana, E. Central, 3 1/4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y Escalas los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, Ferro Carril Campana, E. Central 3 1/4 p. m. Para Bahía-Blanca y Patagones, el 1° de cada mes, vapor **Pomona**,—Agencia General, **Piedad 161**

j15-perm.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Emiliano Garcia en los autos del concurso iniciado á Don Pedro Escubairo se hace saber por el término que en ella espresa, la siguiente resolucion: Junio 22 de 1885.—Y Vistos: Con lo espuesto por el Sindico á f. 38, por el Juez Comisario á f. 39; teniéndose en consideracion q' el haber del concurso es insuficiente para continuar los procedimientos de la quiebra, atento lo dispuesto en el artículo [illegible] del Codigo de Comercio, dánse por cerradas sus operaciones, en consecuencia, á los acreedores libres para ejercer sus acciones individuales contra la persona del fallido como contra sus bienes salvo la limitacion establecida en el artículo 1603 del mismo Código, hágase saber por edictos esta resolucion por el término de ocho dias debiendo publicarse esto en los diarios "El Orden" y "La Prensa", en oportunidad puesto que sean los sellos arohivese. Emiliano Garcia. Ante mi Pedro Cedres.—Buenos Aires Julio 1° de 1885. Pedro Cedres, Secretario. j22v

Por disposicion de D. Cárlos N. Carman, Juez comisario del concurso formado á D. Francisco [illegible]chevarne, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y siete del corriente (Julio) á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados. Buenos Aires Julio 17 de 1885.—*Pedro Secretario*. Cabildo, 2° patio. j22v

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Pedro [illegible] se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. j21v21Agosto

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Doña Francisca Palavecino, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Escribano infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Julio 15 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

j21v21Agosto

Juzgado de Paz de la Capital, seccion 16, Lima 4[illegible]—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á E. CARLOS MELAZI para que comparezca por sí ó por medio de un apoderado debidamente autorizado, ante este Juzgado á estar á derecho de contestar la demanda que por cobro de un pagaré le ha iniciado D. PABLO FIGIOLO, bajo el apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes como lo dispone el art. 60 del C. P.—Buenos Aires Julio 16 de 1885.—Remijio L. Gonzalez—Secretario. j21v6agto

Por disposicion del Señor Juez de 1^a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente que se publicará por tres dias, que el Agrimensor público Don Juan G. Escobar procederá á practicar la mensura de un terreno de Campo de Don Enrique Bussaitaindo en el Partido de Ramallo, y linda por el frente con el Arroyo de Ramallo por el fondo con herederos de Stayman, por un costado con Campo de D. Manuel Guerrico y por el otro con herederos de Don Juan Manuel Aragon.

Los que tengan interés en ella pueden ocurrir al Agrimensor espresado ó á la Secretaría del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolas Abril 13 de 1885. Horacio Turio.

La mensura á que se refiere el edicto anterior, se dará principio á practicarse el dia 21 del corriente mes.—San Nicolas Julio 17 de 1885.—Constitucion n, 6. Juan G. Escobar. j21v23

El agrimensor que suscribe nombrado por la suprema corte de la Nacion, en los autos seguidos por D. José Bazan contra la Provincia de Santa Fé y en virtud de las sentencias ejecutoriadas de fecha 27 de Noviembre de 1884 y 12 de Mayo de 1885, para proceder á la ubicacion de los terrenos colonados en mensuras efectuadas por el Gobierno de dicha Provincia, en las tierras de propiedad del Señor Bazan, y para su colocacion en el deslinde de estas tierras que se encuentran ubicadas sobre ambas márgenes del Rio Salado, lindando por el Este, con tierras vendidas á Murrieta y Ca., por el Oeste con Don Alejo Arocena y D. Ambrosio Lezica, por el Sur con los herederos de Cabrera, hace saber que dará principio á dicha operacion el 31 de Agosto, comenzando desde el [illegible] de Bazan.

Buenos Aires Julio [illegible]

En los autos ejecutivos seguidos por D. Manuel T. [illegible] genhein contra D. José Andrés [illegible] por cobro de pesos, se ha [illegible] Larsen del Castaño [illegible] que pesa sobre la propiedad [illegible] Emiliano García ha proveido lo siguiente: [illegible] de 1885. A los autos de su referencia, y constando de ellos que Don Manuel [illegible] por cuya razon no puede hacérsele [illegible] citese por edictos á los herederos de aquel [illegible] diarios "Prensa" y "Libertad" á fin de que en término de 10 dias, comparezcan á tomar intervencion en este juicio.—García—ante mí—P. Sicouret.—Buenos Aires Julio 17 de 1885.—Pedro Sicouret, Cabildo 2º patio. j18v29

Por disposicion del Señor Juez de comercio Doctor Emiliano García, se notifica á los Sres. [illegible] Mendes y Agustin Fages por medio del presente, que los Señores Santiago Ginocchio é hijos se han presentado al Juzgado protestando contra la presentacion de un pagaré firmado á su favor por los espresados Mendes y Fages, con fecha trece de Enero de mil ochocientos ochenta y uno, á ciento ochenta dias de esa fecha y por la cantidad de *ochenta mil pesos m/c.*—Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*Cárlos Gonzales*, Secretario, Cabildo, 2o. Patio.— j18v2agt.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á ANTONIO CONTO para que dentro del término de 15 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos contra él por Doña Fidela Armero de Medrano sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de dicho término, se le nombrará defensor que lo represente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1885—*Saturnino García*, Escribano Secretario. j18vag

Por mandato del Señor Presidente de la Exma. Cámara de apelacion de la Capital de la Provincia, Doctor Don José M. Calderon, se hace saber por el término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente, al rebelde Don *Santiago* [illegible] apoderado de Don Enstaquio Lopez, la siguiente providencia dictada en los autos seguidos por Doña Dolores y Doña Venedicta Lopez contra Don Eustaquio Lopez, sobre entrega de un campo; cuyo tenor es el siguiente: La Plata Junio 8 de 1885. [illegible] oficina para que el apelante esprese agravios dentro del término legal. A los efectos del artículo [illegible] del Código de Procedimientos, se señalan los miércoles y Sábados de cada semana ó el inmediato siguiente hábil, si alguno de los indicados fuese feriado, repóngase la foja.—*Calderon.*—ante mí *Cándido B. Mendoza*—La Plata, Julio 17 1885.—*Cándido B. Mendoza*, Secretario. j18v23

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julio Pedro Peres, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto comparezcan por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Octubre 4 de 1882.—*Horacio Tucio*—Secretario. j30v31jl

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. C. Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Priggione, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 8 de 1885.—*Adolfo Lamarque.* j9v9agto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de 30 dias á D. Tomás Morales y Zamora y á todos los que se considera con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Dionisio Morales, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario dentro del expresado término á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio sucesorio intestado del referido D. Dionisio Morales; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Junio 13 de 1885.—*Estéban G. Notario.* j9v9agto

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias, á don Meliton Ochoa, para que comparezca por la Secretaría del que suscribe, por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra dicho señor y D. Ignacio Sanchez han interpuesto los señores, Dr. [illegible] Morris y D. Marcelino Alais sobre reinicio de una transaccion y cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Julio 2 de 1885. *Cárlos N. Gonzales* — Secretario, Cabildo 2º patio. j2v25

Juzgado de Paz de la 1ª. Seccion—833 calle Maipú. Por disposicion del Señor Juez de Paz de esta seccion se cita, llama y emplaza á Don Ernesto Lans, para que dentro del término de quince dias comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Pedro Buffet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y declararlo rebelde—Buenos Aires, Julio 11 de 1885.—*Agustin Raverano*, secretario. j12v28

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Serre, ya sea como herederos ó ya como acreedores, para que, dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones y derechos por ante este Juzgado.—Pilar 16 de Junio de 1885—*José Máximo Dominguez (hijo).* j10v25jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

NOTABLES CARNEROS
IMPORTADOS
SANGRE RAMBOUILLET

Procedentes de las cabañas
WARTENBERG
VON HOMEYER
BATLEWO
SAENGERAN
KAYSER
RICHTHOFEN
Y OTRAS
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

Prevenimos á nuestra clientela que tenemos un selecto número de Carneros padres buena sangre Rambouillet, como Negrete de las conocidas Cabañas arriba mencionadas, los cuales ofrecemos en venta particular á precios sumamente razonables.

Los estancieros que necesiten carneros no deben perder esta brillante oportunidad que se les ofrece. j19v29

POR EL MISMO

Remate - Feria

EN EL
Establecimiento SAN CARLOS
Propiedad del señor
Don Carlos Villatte
Á
5 leguas de CAÑUELAS
Y á 3 leguas de
LAS HERAS
Arrendamiento
De 600 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR CINCO AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo (dia de fiesta), á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederá á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas hijas de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 80 carneros Lincoln 7/8, 80 ovejas y borregas merinos, 200 ovejas y borregas Lincoln 7/8 con 2 carneros, 20 toritos mestizos 7/8, sangre Durham, 40 vacas, terneros 7/8, servidos por toro importado [illegible] 3000 ovejas al corte, merinos y Lincoln; 660 novillos [illegible] introducidos de Lincoln; [illegible] yeguas y caballos criollos.

Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre por toda compra que pase de doscientos pesos nacionales con pagaré garantido por personas abonadas en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 8 [illegible] pagando al contado.

Se rematará el arrendamiento por cinco años de [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todos los libros

Que constituian

LA BIBLIOTECA del Sr. D. LEWIS

Y VARIOS MUEBLES

De uso particular

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 30 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia y como pertenecientes á la testamentaria del Señor D. David Lewis, todos los libros que formaban la Biblioteca de este notable educacionista y al mismo tiempo varios muebles y otros objetos de su uso particular.

Los catálogos de los libros se reparten en nuestro escritorio Alsina núm. 78, en donde podrán ser revisados por los interesados.

El espediente testamentario tramita por la Secretaría del Señor D. Natalio A. Ponce en el tribunal.

En seguida

La Biblioteca del doctor

Ernesto Willam White

Despues de vendidos los libros del señor Lewis por órden judicial, procederemos á la venta de todos los libros que constituian la biblioteca del Dr. White y cuyos catálogos pueden obtenerse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. j22

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE PLANTAS

PRESENTADAS POR PRIMERA VEZ
Por la acreditada casa
DE LOS SEÑORES
Vicente Peluffo y Ca.
EN NUESTRA CASA
78 - Alsina - 78

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un selecto y variado surtido de plantas cuyo detalle seria muy largo publicar, que consiste de

Grandes y magnificas colecciones de
PLANTAS DE
ADORNOS
FRUTALES
FORESTALES

Y 5000 plantas de Vides de clases especiales para vino y mesa

Todas ellas cultivadas y aclimatadas en el país

El crédito de que goza esta conocida casa en el ramo nos escusa entrar á darle un bombo inútil. j..

POR EL MISMO

De un perfecto y completo

ESTABLECIMIENTO

RURAL

En el partido

DE

LINCOLN

COMPUESTO

De 8177 hectareas ó sean mas de 3 leguas de riquísimo campo, con muy buenas aguadas todas dulces, todo bien alambrado con alambre patente, y dividido en 4 grandes ensenadas mas otras pequeñas, grandes potreros y corrales, poblaciones, puestos todos de primer órden, de material y bien arreglados, alfalfares, etc. rodeado de los grandes Establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana y á solo 3 á 4 leguas del pueblo

Lincoln

donde pronto llegará el Ferro-Carril del Oeste que sigue de Junin.

Máquinas de tirar agua, arados, útiles, etc. Hacienda vacuna lanar y yeguariza.

El Lunes 3 de Agosto

A las 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura [illegible] que se estipularán en el acto del remate por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio el establecimiento arriba indicado.

NOTA—El campo reconoce una hipoteca de pesos 24,000 m|n. de la Série E, con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.

OTRA—Detalles y pormenores minuciosos se reparten en folletos en nuestra casa, calle Alsina 78. j..

POR EL MISMO

Unico lote de magníficos

Moruecos

Sangre pura original NEGRETE
Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los señores
OCAMPO HERMANOS
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 20 magníficos moruecos sangre pura original Negrette procedentes de la cabaña "San Miguel" partido del Pergamino por órden y cuenta de sus propietarios señores Ocampo Hnos.

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estará en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j21

POR EL MISMO

Primer remate

DE

30 Sobresalientes MORUECOS

Rambouillet Argentino

Producidos en la cabaña

"Las Acacias"

Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera y Hnos
En nuestra casa
78 ALSINA 78

El Mártes 4 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente de la afamada Cabaña "Las Acacias".

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.

Cuando ha llegado á fuerza de largos años de estudio y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son tan [illegible] conocidos en ambas [illegible] del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

[illegible]

POR EL MISMO

De 4 Propiedades

Al Norte *Al Norte*

Barrio aristocrático

Una en la calle Paraná 434

Tasada en pesos 4302-71 m|n.

Base de venta 2|3 partes $ 2868-48 m|n

Y las otras tres tambien con frente á la calle

PARANA 436 al 442

Formando esquina á la calle

PARAGUAY 602 Y 604

Tasadas en ps. 15,168-26 m|n

Base de venta 2|3 partes

$ 10112-18 m|n

AD-CORPUS

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta de los herederos, todos mayores de edad, perteneciente á la testamentaría de Dn. Bartolo Nicolini y Doña Julia Sturla de Nicolini siempre que exceda de las 2|3 partes de las tasaciones arriba indicadas las propiedades compuestas del modo siguiente:

Casa calle Paraná 434

Edificada frente al Este en terreno compuesto de 5 metros 75 centímetros de frente por 17 metros de fondo al Oeste lo que hace una superficie de [illegible] metros 75 centímetros cuadrados. Compuesta de sala, dos piezas mas, cielo-rasos de lienzo y empapeladas, cocina, letrina, 1 patio y zaguan todo con piso de baldosas agua corriente etc. Tasada en la cantidad de **pesos 4302-71 m|n** siendo la base para la venta las 2|3 partes **pesos 2868-48 m|n** gana mensualmente **pesos 30 m|n**

Tres casas calle Paraguay núms 602 y 604 esquina á Paraná 436 al 442

Edificadas en terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte por [illegible] metros [illegible] centímetros de fondo, teniendo en su frente de fondo 13 metros lo que hace una superficie de [illegible] metros 12 centímetros cuadrados [illegible]

Calle Paraná 436

Compuesta de sala y dos piezas mas todas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, un patio y zaguan de la calle, toda la casa con piso de baldosa, pozo de balde, etc.

Gana de alquiler mensual **pesos 27 m|n**

Casa Paraná 440 442 esquina Paraguay 602

Compuesta de [illegible] **pesos 50 m|n** al mes.

Casa Paraná 604

[illegible]

Gana de alquiler mensual **ps. 26 m|n**

Estas tres casas [illegible] **ps. 15168-26 m|n** siendo la base para la venta las 2|3 partes **ps 10112 18 m|n**

Las cuatro propiedades arriba indicadas están construidas con materiales de primera clase, techos de madera dura y azotea [illegible]

Títulos [illegible] en la escribanía del Señor Cárlos R. Leyra y el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. j21

POR EL MISMO

De 2 lindas casas

CALLE

CHILE 192 Y 194

ENTRE LAS CALLES

Peru y Chacabuco

17 varas de frente

POR

43 1|2 varas de fondo

Buena renta

Barrio inmejorable y central

Ad-Corpus

El Sábado 1º de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos con las bases abajo fijadas por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:

Chile núm 192

Edificada á la moderna en terreno de 7 1|2 vs de frente al Norte por 43 1|2 vs de fondo, compuesto su edificio de sala y ante-sala con columnas de material, dos piezas mas, todas pisos de tabla, otras tres piezas piso de baldoza, todas con cielo-rasos de yeso y otras dos con cielo-raso de lienzo, cocina, piso de baldozas, 2 letrinas y un cuartito y otra mas de altos con escalera de fierro, algibe medianero, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de baldosas de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, segundo zaguan pisos de baldosas, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el segundo dividido del tercero por columnas de tierra romana y puertas de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas esterior es frente moderno con balaustrada al frente.

Esta casa gana ps 70 m|n al mes siendo la base para la venta ps 6000 m|n

Chile 194

Edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente por 43 1|2 varas de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y habiéndose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cuyo efecto pueden pedir la llave en la casa del lado.

Puede alquilarse por ps 75 á 80 mensuales base de venta ps 7000 m|n

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. j18

POR EL MISMO

De 20 SOBRESALIENTES

CARNEROS

RAMBOUILLET sangre pura
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
DE LA PROPIEDAD DEL
SR. D. BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

EL MIERCOLES 5 de Agosto á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 16 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40 de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la Cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. j18

POR EL MISMO

Primer remate

De una selecta y escogida
COLECCION de PLANTAS
Procedentes del Establecimiento
Y
QUINTA en SAN ISIDRO
Propiedad del señor doctor
D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del Jardinero
Don ANGEL FUMAGALLI
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA 78

El Lunes 20 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, biduilly, coby, brasiliensis, etc. variedad de camelias, cupresus, juniperus, cedros Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucca, diosmas, agaves, palmeras, pinos, insignes, canadienses, longifolia y otros: bonapartes, agave, hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, lirios, dracenas, [illegible]

[illegible]

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente transportadas. j18

POR EL MISMO

Por vapor DOM PEDRO

Acaban de llegar

15 notables carneros

DEL MAS PURO
ORIGEN RAMBOUILLET
Procedentes de la renombrada Cabaña
THIROUIN-SORREAU
EN
Theville antes Mecherie
Y á la consignacion de los Señores
Joaquin Belgrano y Ca.
Que se rematarán
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 23 de Julio
A las 2 p. m.

La justa fama de que goza esta Cabaña en el mundo entero, nos escusa dar detalles sobre los productos de ella, pues son innumerables los criadores que han adquirido carneros padres procedentes de ella y que pueden atestiguar con sus productos la escelencia de ellos.

Damos únicamente aquí la numeracion de los animales.

Núms 10, 48, 61, 68, 91, 101, 139, 181, 202, [illegible], 213, [illegible], 264, [illegible], 322.

Estos carneros pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78, desde el Sábado 18 del corriente. j17

POR EL MISMO

Primer remate

DE

20 Espléndidos Carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del Establecimiento
Fundado por el Sr. Plomer

LAS HERAS

Propiedad del señor don
JOSE MARIA LOZANO
En nuestra casa
78 - ALSINA - 78

El Juéves 6 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del establecimiento arriba [illegible]

20 notables carneros sangre pura [illegible] animales especiales por su tamaño [illegible] y tupidez de su vellon, pues hemos tenido [illegible] de examinar los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores [illegible] distinto de [illegible] el establecimiento [illegible] muchos años de fama con respecto á sus productos.

Debemos prevenir á los señores que han comprado de este Establecimiento, que este [illegible] que todos los remates de carneros [illegible] haber querido presentar únicamente animales muy superiores.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate para que los puedan examinar los interesados. j19

POR LOS MISMOS

DE UNA GRAN BARRACA

CON

VASTOS Y COMODOS GALPONES

PROPIOS PARA

DEPOSITOS DE ADUANA

CON FRENTE AL PUERTO HUERGO

Ribera del Riachuelo

Ó CALLE

Perez Mendoza 835 al 853

Barraca conocida por de JUAN RIVERA

77 varas de frente

Formando esquina á otra calle con 46 1|2 varas de frente

Base de venta

Pesos 40000 m|n

AD. CORPUS

El Viérnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada por órden y cuenta de su propietario.

La valiosísima barraca arriba señalada construida muy sólidamente en terreno de 77 varas de frente á la Ribera del Riachuelo y muelles del Puerto formando esquina con la calle núm 1.7 de [illegible] tiene 46 1|2 varas en el costado opuesto 80 varas y en su fondo y contra-frente 67 varas.

Los edificios se componen de un gran galpon de 2 cuerpos, que ocupa todo el frente y 15 varas de ancho, paredes de cal, pisos de tabla, techos de tejas francesas y porton de entrada en el centro con puertas corredizas. Otro galpon de 34 varas de largo por 18 varas de ancho igual al anterior y una claraboya en todo el centro, prensa de enfardelar, un galpon medianero [illegible] de madera, techo de fierro galvanizado de 42 varas de largo por 8 1|4 varas de ancho y otro galpon de 50 varas de largo por 8 1|4 varas de ancho, techo de teja francesa, piso madera, una caballeriza de 10 varas por 8 1|4 techo teja francesa, cuatro piezas de 5 varas por 5, todo teja francesa con cielo-rasos, piso de madera, cortina piso baldosa, todo como los anteriores, corredor en todo el frente de esta parte del edificio, casilla de madera para peones, todo fierro galvanizado de 6 3|4 por 4 oficinas, cuarto del caballo para la prensa, algibe de 25 pipas, vía de tramway desde el muelle hasta el fondo, con 4 varas de empedrado, desde el porton al fondo. Hoy que el gran puerto en el Riachuelo es un hecho y que entran grandes buques á cargar y descargar frente á la misma barraca, á cuyos costados hay depósitos de Aduana como el de los Sres. Francisco Chas é hijo y otros muchos que siguen hasta Tres Esquinas, creemos escusado insistir en demostrar la importancia y el inmenso porvenir que tienen las propiedades de esta localidad, donde no se venden sino por una [illegible] cantidad, como esta.

Llamaremos únicamente la atencion sobre la base que son 40,000 ps m|n y advertir que los edificios existentes allí, no se hacen con esa cantidad.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

De la BRILLANTE FINCA

CALLE

320-Florida-322

Entre C. Lavalle y Tucuman

17 varas de frente por 71 de fondo

CON

21 comodas habitaciones

GRANDES PATIOS

UN GRAN FONDO CON ARBOLES

El barrio y calle mas aristocráticos de la Capital

Base de venta

PESOS 50,000 M.N.

AD-CORPUS

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, herederos todos mayores de edad y division de condominio:

La espaciosa y cómoda casa para familia que arriba señalamos situada en la mejor y mas alegre calle del municipio, cuyas casas son con razon llamadas un coche parado, á cuyos costados pasa todo el mundo y frente el vasto terreno comprado hace pocos meses por el señor don Roberto Cano destinado á la construccion de un vasto palacio.

Cada dia que pasa se va haciendo mas difícil adquirir propiedades en la calle Florida y los capitalistas bien lo comprenden, porque aquí el valor de las fincas siempre va aumentando y en los tiempos de crisis se han visto que poco sufren en aquel.

El terreno de esta finca es espacioso con 17 varas de frente al Este por 71 varas de fondo teniendo á las 80 varas un ancho de 17 1|2 varas, con el cual sigue hasta el fondo, las paredes de la primera parte son medianeras y en el restante propias.

Tiene 21 espaciosas habitaciones, techos altos, todos de madera dura, con cielo-rasos, pisos parte de baldosas y parte de tablas, un almacen y tienda con habitaciones en el costado Norte, [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Tercer remate

DE

Hermosas Plantas

Arboles frutales

En clases especiales

Y GRAN

Especialidad en arboles forestales

PLANTAS PARA JARDIN

Vestíbulos y Salones

Una linda coleccion de Rosales de un metro de alto, ingertados

Del Establecimiento de Horticultura

DEL SEÑOR DON

Domingo Basso

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

Sabado 25 de Julio

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales y entre ellos muchas clases nuevas una completa coleccion de árboles forestales todas clases muy raras, recomendadas especialmente [illegible] para parques, jardines, etc. [illegible] espárragos de 3 años y 3 [illegible] Colosales [illegible]

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j23

POR EL MISMO

Un esplendido lote

De CARNEROS y OVEJAS

SANGRE

Pura Rambouillet

DE LA CABAÑA DEL SEÑOR DON

E. Spalding

En Gloedenhof

POMMERANIA

Venidos á la consignacion de los señores

ARNING y Hutz

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Jueves 23 de corriente, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Arning y Hutz y por cuenta del Sr. D. E. Spalding y procedente de su cabaña en Gloedenhof cerca de Danzig Pommerania.

10 carneros y 12 ovejas Rambouillet sangre pura Criados y nacidos en la cabaña de dicho Sr. cuya formacion data desde 60 años atrás y cuya base fueron carneros y ovejas importados directamente de Francia de las Cabañas mas afamadas, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro.

Los animales son todos de dos años de edad, de gran tamaño, formas y tipos perfectos, unidos á un vellon de lana sedosa, abundante y larga.

Cada animal tiene su correspondiente certificado de origen y pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina num. 78. j17

POR EL MISMO

Importante Remate

DE

Una Fraccion de Terreno

De Quinta

Sobre el mismo Puerto de la

Ensenada

SEÑALADA EN EL PLANO GENERAL CON EL NUM. 37

Y dos Solares en el mismo Pueblo

Pertenecientes á la Testamentaria del Sr. don

David Lewis

En nuestra casa Alsina 78

EL JUEVES 30 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Venderemos por órden de los Sres. Encargados de liquidar la testamentaría del Sr. D. David Lewis lo siguiente

FRACCION DE QUINTA

Señalada en el plano general con el num 37 y situada sobre el mismo puerto de la Ensenada, compuesta de 2 [illegible] cuadras [illegible] y 21 centiáreas lindando por el N. O. con la traza del pueblo de la Ensenada por el S. E. con D. Guillermo Aharpoza, por el N. E. con D. Antonio Goyenechea y por el S. O. con D. J. M. Mulater.

Tasacion pesos 6846 30 m|n. base para la venta 2|3 partes pesos 4564 20 m|n

SOLAR ESQUINA

Señalado en el plano general del pueblo de la Ensenada con la letra C de la manzana num 40 Compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Tasacion pesos 1874-89 m|n, base para la venta 2|3 partes pesos 1249 92 m|n

OTRO SOLAR ESQUINA

Tambien señalado en el plano general con la letra A de la manzana num 50. Compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, todo alambrado con postes de ñandubay.

Tasacion pesos 2249 86 m|n, base de venta 2|3 partes pesos 1499 90 m|n

El espediente testamentario se encuentra en la Secretaría del Sr. Natalio A. Ponce en el Tribunal, donde los interesados podrán ver los títulos de estos terrenos y por mas datos á nuestro escritorio Alsina num 78. j15

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA

Magnifica Chacra

EN EL

PARTIDO DE MERLO

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste

Sobre el rio de Las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da

Maria Lumb de Green

TASACION

$ 25.415-24 m|n

DOS TERCERAS PARTES

PESOS 16,943-49 M. N.

En nuestra casa ALSINA 78

EL

Martes 28 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y tres centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas 60 áreas y 89 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. don Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 8 altas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, zócalos, todas pintadas al fresco, cocina, sótanos, letrina, algibe, galeria al rededor del patio, vestíbulo, piso de mármol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas, depósitos para aguas, 2 gallineros, jardin, montes de árboles frutales alambrados y demás comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del Ferro-Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, [illegible]

[illegible] en la oficina del Señor Angel Reggio, en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j18

POR EL MISMO

3er. Colosal Remate

DE

Tierras

200 LEGUAS cuadradas

VALIOSISIMOS TERRENOS

DE

INMEJORABLE CALIDAD

POR

Liquidacion de un Sindicato

CON

CONDICIONES VENTAJOSAS

Sin base

NI

LIMITACION!

DE LOS FAMOSOS CAMPOS

En el Sauce Grande
CAMPOS
En la Seccion 1ª en Gainza
CAMPOS
En la Provincia de Santa-Fé
CAMPOS
En la Provincia de Córdoba
CAMPOS
Nacionales en varias Secciones y varias otras partes

El Viérnes 31 de Julio

A las 2 p. m.

En nuestra casa, 78-Alsina-78.

Llamamos la atencion de los compradores de tierras, sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado, teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones tanto por su situacion, calidad de sus pastos, topografía [illegible]

Los campos que ofrecemos son:

7 1|2 leguas de los famosos campos superiores [illegible] del Sauce Grande á 6 leguas mas ó menos de [illegible] Bahía Blanca, marcado en el plano de Mendel con los nombres de J. A. Ocantor, Bivarola, Varela y Arce, hoy de otros propietarios.

7 leguas campos Nacionales en la Seccion V, números 4, 5 y 8 letra A, campo de primer órden.

24 leguas en la provincia de Córdoba departamento del Rio Seco, en lotes de 4 leguas cuadradas, números 21, 22, 23, 25, 40 y 44, á solo 25 leguas de la Colonia Sunchales donde [illegible] el ferro-carril de Marietta y Cia.

5 1|3 leguas excelentes campos por Gainza, Seccion 1a letra A núms 21 y 27, con el ferro-carril trasandino á la mano y rodeado de grandes Establecimientos.

18 1|2 leguas en Córdoba Departamento de la Union [illegible] el ferro-carril de Clark núms 39, 40, 41, 42 y [illegible] Portezuelo, campos de primer órden, lindando con Funes, [illegible] y otros cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y [illegible] estacion del ferrocarril de Clark, [illegible] en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.

29 leguas campos Nacionales, Seccion IX, letra A, núms 23 y 24, num 2 y mitad del 3, letra D, num 1, quedan á corta distancia del Pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 ps m|n legua, Seccion III lote num 20 la mitad Norte ó sean 1 legua y 2 leguas N del num 19, Seccion 9 mitad del lote 21 letra D Seccion 10, letra B, 2 leguas la parte Sud del num 23, Seccion 6a, lote num 5 letra A.

3 1|4 leguas provincia de Buenos Aires, 4 leguas de Bahía Blanca, marcado en el plano Meineke con J. Arce lindando con J. M. Blanco (hoy Luro), Amado Arocena (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.

2 1|4 leguas provincia de Córdoba departamento San Justo, de pastos tiernos, lote num 5 del plano de Córdoba y sobre la frontera de Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

4 leguas kilométricas en Bahía Blanca Seccion 4a, lote num 56, 2 leguas con opcion al todo.

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, Departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas, campo aparente para ganadería, parte de él y la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzado por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal, lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas los campos situados al Norte y Nor-Oeste de la "Mar Chiquita" es decir en el Departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llegará á la colonia Lehmann.

El de [illegible] leguas como sigue

Lote num 13, fraccion D del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas

Lote num 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas.

Lote num 4, fraccion B del Departamento Tulumba, compuesto de 4 leguas 48 cs

Lote num 3 fraccion B del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.

Lote num 5, fraccion A del Departamento de Tulumba 3 leguas 274 cuadras 16500 varas.

Lote num 6, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 198 cuadras 3927 vs

Lote num 7, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 327 cuadras 10500 varas

Lote num 12, fraccion A del Departamento Tulumba [illegible] 3 leguas 1517 vs.

8 leguas kilométricas en la Seccion IV, lotes num 6 y 20 letra D campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales

4 leguas kilométricas Seccion 1a de los terrenos devueltos por la Nacion á la provincia de Córdoba, quedando á pocas leguas del ferro-carril trasandino.

1 legua 9 1 cuadras y 6515 varas cuadradas en la provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, Seccion A, Lote numero 1

4 leguas cuadradas en el partido de Lincoln pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcado en el plano de Meineke con el nombre de D. Bonifer.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos

Planos y detalles se reparten en folletos en nuestra casa Alsina 78. j23

POR EL MISMO

En San José de Flores

23 PRECIOSOS

Lotes de Terreno

Un lote con gran edificio

DISTANTE

Dos cuadras de la Plaza Principal

CON

Frente a la calle Real

Macadamizada

Y ENTRE LAS CALLES

Buenos Aires, Chacabuco y Alsina

Sin base

EL DOMINGO 2 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno indicada, en el pintoresco pueblo de San José de Flores, dividida en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote N 23 Esquina á la calle Chacabuco, con 21 varas 10 centímetros de frente á la primera y 50 varas 82 centímetros de fondo y frente á la segunda casa, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, quinta, etc. etc.

Lote N. 1—8 varas y 25 centímetros de frente y 50 varas 15 centímetros de fondo, contigua al anterior.

Lote N. 2 y 3—9 varas 50 centímetros de frente por 50 varas de fondo cada uno.

Lote N. 4—9 varas 50 centímetros de frente por 50 id id. frente á la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Lote N 5|9—10 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

Lote N|10—Esquina Alsina, 15 1|4 varas de frente á la primera por 44 varas 45 centímetros de fondo y frente á la segunda.

Lote N. 11|19—10 varas de frente por 44 varas 45 centímetros de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

Lote N. 20|22—10 varas de frente por 29 varas de fondo cada lote.

Este terreno queda dos cuadras de la plaza principal de Flores, con frente á la calle Real, tramway, es una de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario [illegible] construir un elegante Chalet con parque [illegible] lo que aumentará el valor del resto de esta propiedad. Títulos garantidos. Por planos y pormenores Alsina 78. j9

POR EL MISMO

Carneros

"NEGRETE ARGENTINO"

DE LA CABAÑA

"El Rosario"

DE LOS SEÑORES

Francisco Chas é hijos

Participamos á los Señores Estancieros, que el dia 24 de Setiembre próximo tendrá lugar el único remate que darán los señores Chas este año de los productos de su famosa cabaña y les anticipamos: que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negrete Argentino" (sangre pura original Negrete) de la Cabaña "El Rosario"

Adolfo Bullrich y Ca.—78 Alsina 78.

Rafael Santa Cruz

De todas las existencias

De la casa de NEGOCIO

CALLE

San Juan esq. Lorea 521

EL VIERNES 24 del corriente á las doce en punto del dia, venderá á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de la casa de negocio calle San Juan esquina á Lorea núm 521.

Consiste en artículos de
ALMACEN
TIENDA
MUEBLES
ALHAJAS

É infinidad de artículos que estarán á la vista. j22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 5[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Agosto

A las 2 p. m.

EN LA PLATA

5 LOTES DE TERRENOS

Entrando una esquina

Muy centrales

Todo cercado de pared, venta garantida sin obligacion de edificar, por haber cumplido las condiciones de la ley. Existe una gran casilla de madera que se venderá por separado.

Localidad inmejorable

CALLE 49 ESQUINA á 9

MANZANA H H

SECCION CUARTA

A media cuadra del Hotel del Comercio y á una del gran Teatro Argentino que en breve se empezará á construir, á dos de la Legislatura y á 1 1|2 de la Estacion del Ferro-Carril. Este terreno está próximo á los principales edificios públicos. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Títulos garantidos de primer órden

EL DOMINGO 2 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Los planos contienen todos los detalles. j23

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE

300 Docenas de pares

DE MEDIAS

Pertenecientes al concurso de Don Luis A. Velar

EL JUEVES 23 DE JULIO

A la 1 1|2 p. m.

En nuestro deposito

Defensa 78

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, las 300 docenas de pares de medias arriba mencionadas, como pertenecientes á dicho concurso. j17

POR EL MISMO

De una gran cantidad

DE MUEBLES

De procedencia

JUDICIAL Y PARTICULAR

CAMAS
LAVATORIOS
MESAS DE LUZ
COMODAS
ROPEROS
SOFAS. SILLAS

En nuestro deposito, Defensa 78

EL JUEVES 23 DE JULIO

A la 1 del dia

Venderemos en remate público una cantidad de muebles procedentes unos de varios embargos y otros de particulares, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de nogal con colchones, roperos con y sin espejo, mesas de noche, cómodas, sillas, bibliotecas, sofás, aparadores, relojes, cuadros, floreros, [illegible] de guindo, 1 máquina de planchar, cortinas de lana y seda, id blancas, fleco de lana, conservas, vinos, loza, cristales y muchos otros artículos que estarán á la vista. j21

POR EL MISMO

De 2 LINDOS LOTES

De terreno

Dos esquinas

UNA CHILE Y MATHEU

OTRA

MEJICO y MATHEU

Barrio magnífico

Todo rodeado de edificios

UNICOS 2 LOTES A VENDER

Sin base

Sin precio

Por lo que den

Títulos garantidos

El Domingo 26 de Julio

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los lotes [illegible] Chile [illegible] varas á Chile por [illegible] Méjico y Matheu, 9 1|8 varas á Méjico por [illegible] Matheu. Los dos son esquinas.

POR EL MISMO

EL DOMINGO 26 DE JULIO
A LA 1 1|2 P. M.

En la Plata
13 lindísimos lotes de TERRENO

Entrando dos preciosas esquinas perfectamente bien situadas

Seccion 11

MANZANA NN.

Queda sobre el Boulevar N. 7

Con frente á las calles 8, 62 y 63—Por donde pasa el tramway—Terreno altísimo—Rodeado de muy buenos edificios—A una cuadra del Departamento de Higiene—Y muy próximo al Ministro de Gobierno.

Venta completamente liberal

SIN BASE
POR LO QUE DEN

Títulos de primer orden

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

Los planos contienen todos los detalles

NOTA—Todo comprador depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion.

j21

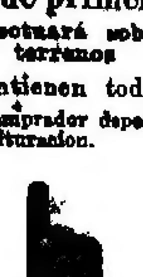

T. S.
Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

61—SANMARTIN—61

Casa para familia
EN LA CALLE

Cangallo N. 512

Entre Cerrito y Libertad

INMEJORABLE SITUACION

Rodeada de buenas casas de familia y de comercio

9 varas de frente al Norte

Por 72 varas de fondo

Techos de maderas duras

Construccion muy solida

13 habitaciones

Pisos de madera, buenos cielo-rasos, celosías, tres patios y jardin con buenas plantas, zaguanes de mármol y el primer patio de idem, gas, aguas corrientes, algibe, gallinero, cocina, letrina, etc. etc.

La finca produce buena renta

Pesos 2700 moneda cort. al mes

Inquilino de primer órden

Venta AD-CORPUS

Titulos perfectos

Base regalada ps 11,000 m|n

CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca arriba mencionada, situada en la Calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de sér adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y espaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca.

Los títulos son perfectos. La venta ad corpus.

j10

POR EL MISMO

26 carneros Rambouillet
Acreditados productos de la cabaña

San Juan

De los señores

Pellegrini y Lagos

Seran vendidos al mejor precio

Y al contado

EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO

A las 2 en punto

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el origen que expresa en sus catálogos.

j23

POR EL MISMO

20 carneros Rambouillet
Productos de la cabaña

SANTA CATALINA

EN

MERCEDES

DEL DOCTOR DON

DOMINGO FRIAS

Animales de 15 a 17 meses de edad

Seran vendidos

Al mejor precio

Al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL

VIERNES 31 DE JULIO

A las 2 p.m.

j22

T. S.
Juan C. Gomez

DE UN CONVENTILLO

Con 10 piezas de madera y fierro

CALLE

San José N. 783

Recien construido

EN EL CENTRO de POBLACION

PESOS 69 M|N

[illegible]

Rufino Degreef
DE UNA CASA

Dividida en cinco departamentos

Situada en la calle

Zeballos num 290 al 298

Entre Chile é Independencia

Edificada de altos y bajos

Construccion moderna

Venta forzosa por chancelacion de hipoteca

PRODUCE DE RENTA

PESOS 150 m|n

Al mas alto precio

SIN BASE SIN BASE

Ad-Corpus

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m., venderá en remate al mas alto precio por órden de su dueño la propiedad situada en la calle Zeballos núm 290 al 298, dividida en cinco departamentos.

Esta propiedad está edificada de altos y bajos, construccion sólida y moderna, en terreno de 30 varas de frente por 13 de fondo, teniendo cada departamento en los bajos, un salon con portada á la calle, cocina, letrina, algibe y escalera y en los altos otro salon con balcon á la calle, corredor interior etc.

Reconoce una hipoteca por pesos 5750 m|n que el comprador podrá seguir con ella si le conviene.

Todos los departamentos están alquilados para negocio produciendo de alquiler pesos 150 m|n mensuales.

La venta es Ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La buena situacion de esta propiedad, lo sólido de su construccion, como la renta que produce, escusan toda recomendacion.

Titulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

j22

Romulo Carbia
Semanal

De articulos

PARA BAZAREROS
MERCEROS
ALMACENEROS
TENDEROS
ETC. ETC.

EN MI CASA

DEFENSA 135

El Viernes 24 de JULIO

A las 12 del dia

j22

Muñoz Cabrera y Ca.
JUDICIAL

DE UN CAMPO

En el Partido de

LINCOLN

Perteneciente á la sucesion de don Manuel Villarino, conocido por de doña Alejandra Peres de Villarino

Importante y notable remate ordenado en los autos testamentarios de doña Julia, doña Teresa y doña Manuela Villarino

El Domingo 26 de Julio

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Junin, Hotel de don Antonio Talenti, en la Plaza Principal

El Ferro-carril Trasandino pasa á 15 cuadras del campo donde está la Estacion VEDIA que próximamente se librará al servicio público.

En la Estacion Vedia hay carruajes que pueden llevar á los interesados á ver el campo.

TASACION BAJISIMA

Base para la venta pesos 18,351-33

Una legua de campo flor, pastos, tierras espléndidas para invernadas—A doce leguas del Ferro-carril del Oeste y á 15 cuadras de la prolongacion del Ferro-carril Trasandino.

Lindando con los reputados campos de Avellaneda, Ostendorf, Suarez, Green y Galvan.

Establecimiento formado hace mas de veinte años. Magníficos montes de sauce, álamo y duraznos—25 á 30 mil plantas—Casa habitacion de 8 piezas—Galpones, corrales, potreros, puestos, etc.

Todo lo venderemos el Domingo 26 de Julio de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Julian Barraquero

j22

Risso-Patron y Ca.
DE

6 LOTES DE TERRENO

Formando esquina

Los mas altos de Buenos Aires

CALLES

GALLO y General SOLER

(Antes Paraguay)

Frente á la gran casa del Sr. Cuppo

EL DOMINGO 26 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venta liberal

Por lo que den

SIN SUPRIMIR LOTE

NOTA Las dimensiones se espresan en los planos que se repartirán y que están en nuestro escritorio á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo venderemos 4 lotes más, próximos á los anteriores, entre ellos una esquina. El comprador depositará el 5 o|o como garantía. Por datos Victoria 31 escritorio 22.

j21

POR EL MISMO

De un lindo terreno

CALLE

CATAMARCA

Entre Venezuela y México

Rodeado de buenos edificios

Base de pesos 705 m|n

El DOMINGO 26 de Julio

A la 1 del dia

Este terreno mide 10 varas de frente por 32 de fondo, tiene pared por 3 lados y pozo de balde. Situacion inmejorable, todo poblado, posicion elevada, calle de 20 varas de ancho.

j22

POR EL MISMO

DE UNA CASA AL NORTE

Calle Vicente Lopez 63

(ANTES PARANA)

Entre Callao y Rodriguez Peña

Edificada a la high-life

Tramway de ida y vuelta á la puerta

CALLE EMPEDRADA

A media cuadra del Boulevard Callao

Base de pesos 4500 m|n

El Domingo 26 de Julio

A las 3 de la tarde

Esta propiedad mide 10 varas de frente por 42 de fondo ó piezas empapeladas, bien construidas y [illegible], maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos [illegible] Por datos Victoria 31 escritorio 22.

Emilio Benguria
En mi casa Paraguay 97

[illegible]

[illegible] y Ca.
BOCA DEL RIACHUELO

Del almacen

SITUADO

Calle Necochea Núm. 201

EL

JUEVES 23 DE JULIO

A LA 1 P. M.

Procederemos á vender por órden de su dueño el almacen arriba indicado, con todas sus existencias y útiles.

Por mas datos al martillero Gral Brown 526 en la ciudad, San Martin 11.

j21

C. R.
Carlos Ristorini

De un brillante TERRENO

ESQUINA

CALLES

CALLAO Y GENERAL GUIDO

Prolongacion de Talcahuano

Una ESQUINA y tres lotes

Con edificio antiguo

43 varas por 43

Estos terrenos son los mas altos y mas bien situados de la calle Callao y General Guido, con el famoso Boulevard Callao adoquinado, calle en medio con terrenos del Sr. señor Intendente D. Torcuato de Alvear, hacen cruz con propiedades del Sr. D. Borbon, rodeado de líneas de tramways, inmediatos al jardin y pintoresca gruta de la Recoleta y á un paso de la hermosa Avenida Alvear

El Domingo 26 de Julio á las tres (3) de la tarde, se rematarán precisamente a la mas alta postura este hermoso terreno que tiene un edificio antiguo que sobresale en algo á la calle General Guido, pero se garanten los lotes libres de calle y dejando á la voluntad del comprador derribar este edificio

Lote núm 1, esquina, con 12 varas y 40 centésimos de frente á Callao por 43 de fondo y frente á la calle Gral Guido.

Lote núm 2, con 10 varas de frente á Callao por 43.

Lote núm 3, con 10 varas de frente á Callao por 43.

Lote num 4, con 10 varas de frente á Callao por 43.

Se garanten títulos perfectos y por otros informes ocúrrase al escritorio calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.

j21

Pedro Bourg
JUDICIAL

Al Norte Al Norte

Central

DE UNA VALIOSA CASA

Conocida por cervecería de D. Cárlos Westermayer

Calle Córdoba 511 a 515

Entre Talcahuano y Uruguay

Base bajisima para la venta

PESOS 20,673-26 M|N.

Hay oferta de 250 pesos m|n mensuales de alquiler

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 8000 ptfs en cédulas de la série A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada.

Su terreno se compone de 20 varas igual á 17 mts 32 cent de frente al Sud, por 60 varas igual á 51 mts 96 cent de fondo ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 2 hermosas habitaciones al frente con zaguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina, etc, con techos de azotea embaldosada, maderas duras, cielo-rasos de papel, pisos de tabla, piso del zaguan y patio de mármol y baldosas; á mas un cuerpo de edificio destinado para la cervecería con grandes sótanos, con pavimento de piedra hamburguesa, construido con material en cal que sirven de base á dos altos destinados para depósitos cuyos pisos son de tabla, techos de teja francesa con sus ventanas y puertas correspondientes; á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza, y caballerizas, con un porton de fierro á la calle, cuyo piso lo mismo que el del segundo patio se encuentra empedrado; pesebres, gas, aguas corrientes y demás comodidades que no se expresan por su mucha estension, cuya tasacion en todos sus ramos es la de pesos 23,673-25 m|n.

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m., venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze, la expresada propiedad y siempre que exceda de la base, la expresada finca perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Westermayer.

Para ver los títulos, en la Secretaria del escribano Roque Repetto, Bolivar 21, y por informes al martillero San Martin 148.

j18

POR EL MISMO

Una preciosa casa

Al Norte Al Norte

Y DONDE

TODOS DESEAN COMPRAR

CALLE

Boulevard CALLAO 312

Entre Tucuman y Gral. Viamont

Base de venta

Pesos 12,000 m|n.

El edificio se compone de ocho hermosas habitaciones, cocina y demás oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas y patios de baldosas, cielo-rasos de yeso, algibe, gas, piso del zaguan y piso del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 7 metros 40 centimetros de frente al Este ó sean 8 varas 50 centimetros por 56 metros 10 centimetros ó sean 64 varas y 1|4 de fondo —Títulos perfectos y garantidos.

El Domingo 26 de Julio á las 3 de la tarde, venderé la espresada propiedad siempre que exceda de la base para la venta.

No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por lo que pueden interesar en ella. Informes al rematador San Martin 148.

j18

Bohigas y Dejean
De buenos

Muebles

EN LA CALLE

Ayacucho N. 52

ESQUINA PIEDAD

Por ausentarse la familia del pais

EL

Miércoles 22 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos en remate público los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente

UN RICO PIANO PLEYEL

SALA—1 juego fantasia, 6 sillas, 2 sillones, 1 sofá, un Rico Piano Pleyel, gran formato, 1 banco para el mismo, 1 espejo cuerpo entero, luna biselada, 6 grabados grandes, 2 galerias con sus cortinas, 6 sillas fantasia, 1 estante para música, 2 mesitas [illegible], 1 araña de cristal, [illegible] etc. etc.

Cuarto de vestir—[illegible]

Francisco Constenla
De la concesion y útiles

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE

Santiago del Estero

Al mas alto postor

SIN BASE

Por órden terminante de los concesionarios y separacion de sociedad

Concesion que es de ventajosísimas condiciones

EL MIERCOLES 22 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

En mi casa Bolivar 14

Venderé al mas alto postor, sin base, y solo por la concesion de la Lotería de Santiago del Estero, con condiciones ventajosísimas para el comprador y con un término de cinco años próximamente.

Esta concesion paga al Gobierno de Santiago la suma de cinco mil pesos m|n por trimestres adelantados, y está pagado ya hasta fin de Julio del presente año. Segun las bases y concesion, el empresario podrá efectuar los sorteos donde lo crea mas oportuno y conveniente. Puede examinarse la concesion en casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará en el acto del remate y al firmar el compromiso de compra el 10 o|o como seña.

j16

POR EL MISMO

Semanal

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES

En mi casa

14 -Bolivar - 14

Juegos de sala forrados en seda, raso, damasco, reps, chuti, etc.—Juegos de dormitorio nogal y roble, id de comedor de las formas mas elegantes y modernas. Mesas de centro, mesas de comer, camas, pianos de los mejores fabricantes, gran cantidad de muebles nuevos y usados. Platina y metal blanco—Vinos franceses españoles é italianos

El Juéves dia 23 de Julio á las 12 del dia venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remite artículos ó muebles para rematar.

j19

Pedro I. Lopez
Suspende

EL

REMATE DE MUEBLES

Que debia de tener lugar

EL

DOMINGO 26 DE JULIO

POR

Determinacion de su dueño

Pedro I. Lopez

San José de Flores, Julio 22 de 1885

j22 r26

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas Calle Defensa num. 43

El Juéves 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes.

200 cajones vino barbera lejítimo superior, 45 bolsas arroz del Piamonte, 120 damajuanas aguardiente de 5 galones, 50 cajones bacalao, 50 bolsas nueces, 20 fardos papel estracilla, 30 cajones almidon francés, 100 damajuanas anisado, 30 cajones aceite italiano, 20 bolsas garbanzos, 100 damajuanas ginebra, 50 cajones descarozados, 25 tarros café molido, 20 barricas tierra romana, 10 bordalesas vino, 10 cajones piñones, 25 damajuanas coñac, 10 cajones anchoas, 80 latas higos de Napoles, 25 tercios yerba paraguaya, 40 cajones té en paquetes, 30 bolsas azucar 50 cajones coñac, 20 bolsas yerba, 25 cajones bitter, 25 tarros pimienta, 30 cajones licores, 100 barriles aceitunas, 25 bolsas fariña, 120 cajones sardinas, 30 id vermouth, 35 id maizena, 20 mil cigarros de la paja, etc. etc.

j18

Andres W. Merea
EN MI CASA

DEFENSA N. 72

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 2 alhacenas pino, 4 armazones grandes, 10 tablas de cedro, 2 cómodas, 1 lavatorio, 1 escritorio, 1 juego de dormitorio compuesto, 1 ropero con espejo, 1 cama de matrimonio, 1 lavatorio grande, 1 mesa de noche, 4 máquinas de coser, 4 alfombras caños de, plomo y otros muchos artículos que se omiten

Por liquidacion de una joyeria venderé algunas alhajas de oro y brillantes.

j18

Natal T. de Torres
Extra Judicial

Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

EN LOBOS

DE UNA

Buena PROPIEDAD

Perteneciente

A la ejecucion seguida contra don José W. Espíndola y autorizacion del señor Juez doctor Barraquero

El Viernes 24 de Julio

A LAS 2 P. M.

Procederé al remate de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina Moron, con 40 varas de frente al Este, por 50 varas de fondo lindando con los señores C. Barreiro, Arevalo, Puso y otros y cuya base de venta son solo $ 2,000 m|n

Es muy barato!

El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 73 (altos) donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto el 10 0|0 como garantía de compra

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, á REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

Andres A. Becher
REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.
DE UNA GRAN PROPIEDAD

Barraca con prensa

A

50 varas mas ó menos

Del Riachuelo

Esquina calles Defensa y Rosalia

(ANTES ALZAGA)

61 1|2 varas de frente al Norte sobre la calle Rosalia núm. 172, con Tramway ida y vuelta á la puerta—124 varas de frente al Este sobre la calle Defensa—Precisamente el paraje destinado para una plaza—127 1|2 varas en el costado Oeste y 60 1|2 id. de ancho en el fondo al Sud—Su perficie mas ó menos 7650 varas cuadradas—Dentro de poco tiempo será el punto mas valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo—Quedan pocos parajes en el Municipio que se presten con mas ventaja para una especulacion lucrativa como éste.

El Jueves 23 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada, tiene 5 espaciosos galpones, caballerizas para 25 caballos, magnífica prensa, algibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependientes, y servicio.

Base para la venta 32.000 pesos m|n.

La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 25,000 pesos m|n en cédulas de la série F con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle, así que habria que desembolsar poco dinero para adquirir una valiosa finca como ésta.

Títulos perfectos. Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate [illegible] mas datos á nuestra casa calle del [illegible]

NOTA—Este remate que debia haberse efectuado el dia 7 del presente, se suspendió por el mal tiempo.

j15

POR EL MISMO

DE LEGITIMOS

Cigarros HABANOS

Por orden y cuenta de los

Sres. SENILLOSA Hnos

Y Romero

50000 cigarros

DE LAS SIGUIENTES MARCAS

Upman, Giener, Inclan, Romeo y Julieta, A. Carvajal, Sanchez y Cia y Rey del Mundo se venderán al mejor precio en lotes al gusto de los compradores.

EL MARTES 28 DE JULIO

A la 1 de la tarde

En nuestra casa Perú 80

Miguel Bordenave
Por órden terminante de su dueño

MEJOR QUE JUDICIAL

EN

Mercedes

DE DOS

Hermosisimas propiedades

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y al contado, dos magníficas propiedades ubicadas en los parajes mas centrales.

1ª propiedad—Base para la venta 80 000 pesos m|c.

Esta propiedad hace esquina á las calles 26 y 25 frente al Mercado de Abasto. El primer cuerpo del edificio y que hace frente á la calle 25, se compone de un salon de 15 varas, mas ó menos, de otras dos piezas contiguas, con 4 rejas, de un lado porton, y todo en perfecto estado

El salon está empapelado, tiene cielo-rasos y los pisos de madera.

El segundo cuerpo con frente á la calle 26, y que corresponde á la misma propiedad tiene 25 varas mas ó menos. Está dividido en tres piezas, un corredor y zaguan á un patio. Además siete piezas interiores con pisos de tabla y cielo raso. El edificio, tiene techos de azotea y baldosa, está empapelado y tiene cielo-rasos. Tiene tambien un algibe, un pozo de balde, un segundo patio donde está un lindísimo galpon con caballeriza. Se previene que la mayor parte de las maderas del techo son de urunday. El edificio está perfectamente construido y todo revocado en cal

2ª propiedad—Base para la venta 70,000 pesos m|c.—Esta propiedad hace frente á la calle 26. Tiene 25 varas de frente, mas ó menos, por 40 de fondo. Está dividida en 4 piezas y un zaguan con puerta de fierro al interior. Otras tres piezas grandes en el primer patio, cocina, y un corredor con techo de azotea.

Este edificio está construido como el anterior, con superiores materiales, siendo los techos de la azotea con baldosa y la mayor parte de las maderas de ñandubay. Las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo-rasos empapelados.

Hay un lindísimo jardin con rejas de fierro, dos patios, un algibe y un pozo de balde, cocina, caballeriza, buenas plantas frutales y un gran parral. Así como el anterior, este edificio esta rebocado en cal.

Se previene á los que se interesan en su compra que pueden verse antes del dia del remate con el mismo propietario D. Segundo Sanchez ó con el rematador calle 28 núm. 104.

El remate se efectuará en las mismas propiedades donde estará la bandera de remate.

Títulos de primer órden.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 DE JULIO

A las 12 del dia

EN MORON

Por lo que den

500,000 Ladrillos

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se hace saber por medio del presente que el martillero D. Waldino C. Ponce, ha sido nombrado para vender en remate público los bienes pertenecientes al concurso formado á D. Fermin Estevanera, los que se encuentran situados en Moron y que son los siguientes 200,000 ladrillos cal, 200,000 de pared, 50,000 planeos, una cantidad polvo de ladrillo, 48 chapas zinc, 2 arandas de polvo, 6 hornillas, 1 pico, 2 arados, 16 palas, 11 moldes de ladrillo, 5 cueros, 7 baldes fierro, 3 baldes de madera, 1 marco, 1 reloj, 21 bueyes, 2 novillos, 1 montura de hombre, 5 caballos, 13 coyundas, 2 carpetones, 2 carros de bueyes y otros objetos.

Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe. La Plata, Junio 20 de 1885.—Ovidio P. Romero—Secretario.

NOTA—En caso de lluvia la venta tendrá lugar en el Hotel, frente á la Estacion de Moron.

j13

Guillermo Gowland y Ca.
Importante

MAGNIFICA ESQUINA

CALLE

Belgrano y Alberti

MIRANDO AL NORTE

15 1|2 VARAS DE FRENTE

POR 39 1|19 DE FONDO

Sin base

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender.—Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto.

Ramon Zabala
JUDICIAL

El 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el Cuartel 8º del partido del Saladillo y órden del Sr. Juez de Paz del mismo partido, venderé en público remate, al mas alto precio y al contado un campo del [illegible]

Vicente Royo y Ca.
JUDICIAL

Colosal REMATE

DEL VALIOSO

Establecimiento de campo

DENOMINADO

Rincon de Luna

Departamento de Concepcion

Jurisdiccion de la Provincia

De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque

Perteneciente á la testamentaría de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea

18 leguas cuadradas y 4.045.455 varas cuadradas, idem de otra legua de rico campo, con 3.000,000 de Palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ioirá Pitá, Algarrobo, Guayaibí, Quebracho y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS

De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza

Magníficas poblaciones, corrales, etc.

Y

Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar 14, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

Por folletos, planos é informes á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

EL LUNES 27 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Bases de venta

AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4.045.455 varas de otra legua, cuya base son las 2|3 partes de la tasacion, incluyéndose en esta la de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2|3 partes ps 6243 m|n cada legua

HACIENDAS

ESTANCIA PRINCIPAL

Ganado vacuno tambero

1 toro de raza Durham (cabaña Castex)
Base 2|3 partes pesos 133-66 m|n
100 cabezas ganado, al corte, de primera cruza (con mas el aumento).
Base 2|3 partes pesos 8 m|n cada uno
200 cabezas ganado, al corte, criollo con su aumento.
Base 2|3 partes pesos 4 m|n cada uno
47 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6-67 m|n c|u
49 bueyes.
Base 2|3 partes pesos 9-33 m|n c|u

LANAR

450 animales lanares al corte (con mas el aumento).
Base 2|3 partes 34 cts. cada uno.

YEGUARIZO

536 animales yeguarizos al corte (con mas el aumento).
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
101 caballos (buen estado).
Base 2|3 partes pesos 5-33 cts m|n c|u
15 redomones.
Base 2|3 partes pesos 4-34 m|n c|u
[illegible] mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u
4 potros.
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

PRIMER RODEO DENOMINADO

'Cerrero de la Estancia'

1511 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
615 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO

EL FONDO

1290 animales vacunos (mas su aumento) al corte
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
240 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno
50 animales yeguarizos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
13 caballos (buen estado).
Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u
7 mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

TERCER RODEO DENOMINADO

RODEITO

1007 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
701 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO

RODEO DEL MEDIO

1650 animales vacunos al corte (mas su aumento
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
467 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros.
Base 2|3 partes pesos 332 m|n

Muebles, útiles y demás enseres del Establecimiento, que consten del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 766 67 m|n.
Base 2|3 partes pesos 511-33 m|n

TAMBIEN

Otro Terreno de Estancia

DENOMINADO

PEGUAHO

En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8,000,000 de varas cuadradas.

Tasacion pesos 1000 m|n

Base 2|3 partes, pesos 666 con 66 cent m|n

DOS SUERTES DE CHACRA

EN

BELLA-VISTA

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general con los núms 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del rio Paraná, con una estension de 500 varas por costado lo que dá una superficie total de 500,000 varas cuadradas (igual 437 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas) tasadas en 400 ps m|n las dos.

Base 2|3 partes pesos 266-67 m|n

UN SITIO

En el mismo Pueblo

á 3 cuadras de la plaza principal, con una estension de 31 1|4 varas de frente por 69 1|2 varas de fondo, tasado en pesos 312-50 m|n.

Base 2|3 partes pesos 208-34 m|n

Títulos de primer orden

Siendo los del Rincon de Luna estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para verlos, á la Secretaria de don José A. Novaro (Cabildo).

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LAS

Lomas de Zamora
DE UNA

CASA-QUINTA

Testamentaría de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 3291-50 m|n.

BASE 2|3 PARTES

$ 2194-34 m|n

A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril

El Martes 4 de Agosto

A LA 1 1|2 EN PUNTO

Venderemos en público remate la espresada quinta al contado, con un terreno compuesto de [illegible] mts 51 cts de frente al Oeste por 58 mts [illegible] (esquina) de fondo y frente al Este; tiene 5 buenas piezas, techos de azotea y tejas francesas, pisos de [illegible], cocina, letrina, pozo, jardines, etc

Títulos de primer órden

Para verlos á la Secretaria del Dr. Lamarca (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio.

Nazar y Gonzalez Catan
JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON

Jose Maria Rojas y Patron

Importantes remates

DE

2 TERRENOS 2

SITUADOS

En la CAPITAL

Y UNA GRAN

QUINTA

EN

SAN JOSE DE FLORES

CON MAS DE

2000 ARBOLES FRUTALES

Y UNA INFINIDAD

De pies de parra

DE

UVAS ESCOGIDAS

BASES BAJÍSIMAS

PARA LA VENTA

Titulos

De primer orden

EL

DOMINGO 2 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de D. José María Rojas y Patron, un terreno y cerco de pared situado en la calle Reconquista 560 siendo su estension de [illegible] metros de frente al Este, con 15 metros 83 cent. de fondo sobre el costado Sud y 18 metros 25 cent. por el costado Norte, lo que hace una superficie de [illegible] metros 14 cent. cuadrados. Tasacion 1,786 [illegible] moneda nacional

Base de venta

2|3 partes pesos 1191-06 m|n

EL MISMO DIA

A las tres de la tarde

Venderemos por cuenta de la misma testamentaría el terreno situado en la calle San Martin entre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente se compone de 17 metros 19 cent. al Oeste por 71 metros [illegible] de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte del terreno anteriormente mencionado, teniendo [illegible] un martillo a su favor con 23 metros 41 [illegible] frente á la calle Santa-Fé y 30 metros 51 [illegible] fondo al Sud, lo que hace una superficie total de [illegible] metros 10 cent. cuadrados.

Tasacion $ 20,548-80 m|n

BASE DE VENTA

Las 2|3 partes pesos 13,699-20 m|n

El Lunes 3 de Agosto

A las 4 de la tarde

Venderemos en nuestra casa

CALLE VICTORIA 156

La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle de Europa

Y cuyo edificio se compone de dos piezas, letrina, pozo de balde, pileta de material [illegible], noria, etc., etc. El terreno tiene una forma [illegible] nal y su frente mide 665 metros al Norte (prolongacion Europa), 250 metros sobre el costado Oeste, [illegible] al Sud-Este 415 id al Sud-Oeste, 434 id al [illegible] id al Sud, lo que hace una superficie de 14 [illegible] cuadrados, se halla actualmente plantado con mas de dos mil árboles frutales de primera calidad, así como tambien infinidad de pies de parra de uvas escogidas. Este terreno es lindero á la antigua quinta de D. A. Lanus, hoy del señor I. Villarino y dista solo [illegible] cuadras de la calle real de Flores, estando [illegible] entre las Estaciones Almagro y Caballito.

Tasacion $ 23,311-80 m|n

BASE DE VENTA

Las 2|3 partes pesos 15,541-20 m|n

Los títulos son de primer órden, para verlos en el Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaria de don José A. Novaro (Cabildo).

Por mas datos á nuestro escritorio calle [illegible]

Manuel de la Serna

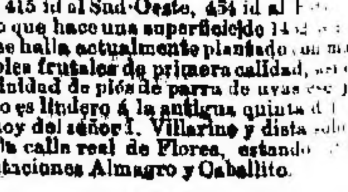

CARRUAGES!

Se venden y compran de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, silleros de montar á caballo, un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar num [illegible] perm